

EL DILUVIO

DIARIO REPUBLICANO

Año LXVI—Núm. 15 ■ Barcelona—Jueves, 18 de Enero de 1923 ■ 10 céntimos

Redacción Administración y Talleres ESCUDILLERS BLANCHS 3 bis Teléf. A-630 • Anuncios y Suscripciones: PLAZA REAL, 7
SUSCRIPCIONES Barcelona: plaza 3 al mes. Fuera: plaza 700 trimestre. Portugal, América y Filipinas: plaza 200 trimestre. Demás países: plaza 80 trimestre.



Concesionarios exclusivos para España

CAMPS & PLANA

Sección B.

Rambla de Cataluña, 41

La única desmontable en un instante
sin ayuda técnica :: 90 caracteres
Carro intercambiable

Doctor Camps Puntas VIAS URINARIAS. Rda. Universidad, 14
pral. De 3 a 5. Económica, 7 a 8 noche

RENOMBROS DE CARMELOS Y BOMBONES

marca «Sol» Registrada. De venta en los principales establecimientos de confitería y colmados de Barcelona, Madrid y provincias: **J. BERNABE - BARCELONA** (Proveedor de la Real Casa.)

El Rey de la Sangre (Sífilis)
(Patentado)

Se curan en 40 días con todos sus derivados crónicos y hereditarios: locos, ciegos, mudos, sordos, paralizados, raquíticos, llagados, hinchazones, orquitis, etc., garantizándolo, sólo con 40 días de medicación subsiguendo una corta convalecencia relativa. Sin inyecciones ni operaciones. Inventor y Propietario: Rdo. Tomás Sellés, Boquería, 21, 1.º, 1.º Preparado por el Farmacéutico D. J. Homs. Dr. encargado del consultorio, D. Francisco Figuerola, Barcelona.

Señoritas

JOVENES Y BELLAS QUE
SE PAN CANTAR SE NE-
CESITAN PARA TOMAR
PARTE EN UNA GRAN
:- - REVISTA - :-

CONDE ASALTO, 26, pral.
de siete a nueve noche



GRAMOFON

lo mejor del mundo. Vendo por 100 pesetas
y regalo 10 piezas y una caja de agujas

No comprar sin verlo y oirlo
DISCOS DOBLES

ODEON y GRAMOFON a 6'50 pesetas
Reparaciones de fonógrafos económicas

Discos viejos, aunque estén
rotos, se cambian por nuevos

TALLERS, 16

TORRE

situada en el apoadero de la
Bonanova, entre las calles de
Avenida Sarriá, calle Industria
y Gironella Alta, rodeada de
calles, con garaje, calefacción,
tormosifón, etc. Se vende. In-
formarán en la misma.

BANCO DE BARCELONA

Este Banco, en su casa Central y en la Sucursal número 1, continúa realizando las operaciones de compra y venta de valores, renovaciones, conversiones, canjes, agregación de hojas de cupones, suscripciones, cobro y negociación de cupones y revisión de listas de amortizaciones.

Admite en depósito toda clase de valores.

Dr. J. CARULLA Vías urinarias y HERNÍAS. — De 11 a 1 de 4 a 8 y media. — 10, Unión, 10.

Dr. G. Moragas del Hospital Sta. Cruz. Enfermedades piel y genito urinarias. — Puertaferri, 18, entresuelo. — De 4 a 6 y de 8 a 9

CONSULTA de enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Tallers, 29, entlo. De 11 a 1 y de 6 a 7.

Pie - Matriz - Vías urinarias - Sífilis - 606
Dr. Farré Pijuan, Rda. Universidad, 5, pral.; de 6 a 8

J. DE LLOBET
Médico ex agregado de los Hospitales de París Garganta Nariz y Oídos. Consulta de 3 a 6 tarde; martes, jueves y sábados de 11 a 1 mañana. Visita económica miércoles y viernes de 11 a 1. Rbla. de las Flores, 4, 1.ª Barcelona

D. G. GALLEGO
VIAS URINARIAS - MATRIZ - SIFILIS - IMPOTENCIA
Cura radical de la Blenorragia crónica :-: :-: Tratamiento exclusivo
CONDE DEL ASALTO, 18. — Consultas: de 9 a 2 y 4 a 10 noche.

— * ESPECTACULOS * —

TEATROS

TEATRE CATALA ROMEA - Teléfono 3500 A. — La Empresa ha podido obtener que el genial artista **Ermete Zacconi** de cinco únicas y extraordinarias representaciones, que se darán los días 26, 27, 28, 29 y 30 DE ENERO interpretan sus grand's creaciones

OTELLO :-: **IL CARDINALI LAMBERTINI** :-: **KE LEAR** :-: **GITTA MORTA** :-: **LA BISBETICA DOMATA**
Queda abierto el abono. Detalles y condiciones por programas y carteles. — A los señores abonados a las anteriores funciones ZACCONI se les reservarán sus localidades hasta el día 19.

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR



TOS Curación pronta y segura con un solo frasco de **Lamedor Pectoral** 200 años de éxito. De venta: Moncada, 16, farm. Barna

DOCTOR PLANAS

Tratamiento moderno de la Diabetes y de la Tuberculosis pulmonar. Investigación de la glucosa de la sangre, por el micrométodo exacto de Bang (tan sólo con unas gotas de sangre). Consulta todos los días laborables de 3 a 5.

Bruch, 5, 1.ª, 2.ª

TOS PASTA PECTORAL
balsámica para calmar la TOS y facilitar la expectoración.

Antiguo preparado del Dr. ANDREU.
Pídase en todas las Farmacias

LOS CRONICOS
Curan todos con la BIOTERAPIA
INSTITUTO de BIOTERAPIA
Durán y Bas, 14 pral. De 12 a 4

BARBEROS

Papel seda para afeitar a 1 peseta los 100 papeles. Encargos: Flassaders, 36 y 38, 3.ª, 2.ª

GRAN TEATRO DEL LICEO

Hoy, 17 de propiedad y abono. — A las nueve. — Primera salida del divo tenor CARLO HACKET, debut de la celebrada soprano G. Baldassarre. — Domingo, tarde: Última de Tosca. — Próxima semana, 11 barbiere di Siviglia, por la diva Kivira Hidalgo y el divo tenor Carlo Hacket. — Día 21: estreno en España de la ópera Mona Lisa, puesta en escena bajo la dirección de su mismo autor el célebre maestro Max Schreker, quien dirigirá la orquesta. — Se despacha en contaduría para todas las funciones.

TEATRE CATALÀ ROMEA

Avui, dijous, a les cinc tarda: Espectacles per a infants, **ELS PASTORETS** o **L'ADVENIMENT DEL INFANT JESUS**, amb la participació dels nens i nenes concurrents al espectacle. — Nit: Tortula Catalanista: **SANTS I DIABLES**. Demà, tarda: **QUAN ELLES VOLIN I CIVILITZANTS TAN MATEIX**. — Nit: **LA CREU DE LA MÀRIA**. — Diumenge, a les tres: **ELS PASTORETS**. — A dos quart de sis i nit: **SANTS I DIABLES**. — Es despacha a Contaduría. — Del 18 al 30 de Jener cinc funcions pel genial ZACCO NI. — Debut divendres, 26, amb **OTELLO**. — Detalls per programes i cartells.

TERTULIA CATALANISTA - Teatre Català ROMEA

Avui, dijous, nit: **SANTS I DIABLES**, 3 actes, de J. Pous i Pagés. — Es despachan vals: Sombrereria Gili, Hospital, 18; i Rellojería Minor, Derivada de la Presó, 8.

TEATRO TIVOLI

Hoy, jueves, cinco tarde selecta matinee aristocrática, y noche, a las diez, grandiosas funciones por los reyes del PATIN-CUCHILLA

LA CHARLOTTE y KRECKOW

con su prodigioso

BALLET SOBRE HIELO

1.º SHENERAZADE — 2.º TATO Y MAY (jongleurs) — 3.º DIVERTISSEMENTS

Todo Barcelona desfilará por el Tivoli para admirar y aplaudir a LA CHARLOTTE y KRECKOW en sus arriesgados ejercicios del BALLET SOBRE HIELO

Mañana, noche, y sábado, tarde y noche grandes funciones. — Se despacha en contaduría.

TIVOLI. - Clases de patinaje sobre hielo con profesores y profesoras.

Abono: Se abren dos abonos semanales de lunes a sábado, uno de once a una de la mañana y otro de una a tres de la noche. Se reciben encargos en contaduría de tres a cinco tarde y de diez a doce noche. — Pri mer día de abono: Lunes 22 Enero

GRAN TEATRO ESPAÑOL

Teléfono 1342 A. — Compañía de VODEVIL Y GRANDES ESPOTACULOS, dirigida por el popular y arador actor PAPA SAUTPERRE de la que forma parte la primera actriz ASUNCION CASALS. — Hoy, jueves, 18 de Enero. — Tarde, a las cuatro y media. — Para complacer a muchas personas que en la tarde del pasado domingo, no pudieron obtener localidades y no le es posible asistir a las funciones de noche, tendrá lugar una extraordinaria representación del ya famoso éxito **Noves i velles temptacions de Santpere**. — Noche, a las diez: El gran éxito **Noves i velles temptacions de Santpere**. — Mañana, viernes, tarde: **La cocotte y Els tres toms**. — Noche y todas las noches, el exitoso **NOVES Y VELLES TEMPTACIONS DE SANTPERE**

TEATRO NUEVO

Espectáculos Empresa Fraga, S. A.

COMPANIA ARGENTINA

MUÑO-ALIPPI

Hoy, jueves, en función de Moda, tarde, a las cinco, y especial noche, a las diez, éxito colosal, franco, por uno de las aplaudidas obras

El último gaucho y La borrachera del tango

El acontecimiento teatral del día

TEATRO GOYA

Compañía de Comedia : COBENA-OLIVER :

Hoy, jueves, Precios económicos: **La chica del gato**, creación de CARMITA. — Noche, a las diez: **El vergonzoso en Palacio**, obra del teatro poético, interpretada por CARMITA OLIVER. — Sábado, noche, DEBUT de la exitosa actriz **UNA MUJER SIN IMPORTANCIA**. — AVISO: Hay función todas las tardes.

La tornada d'en Nandu.

AVISO: Se vende un billar, 300 butacas y 500 sillas, todo en muy buen estado.

Salón Cataluña

GRAN CINE DE MODA. — Notable sexteto Jordá. — Hoy, jueves, estrenamos: «Fanny entre las tioras», gran risa continua. — Viaje del Príncipe de Gales. 4.º muy interesante. — Una inocente aventura, por la monísima artista Vivian Martin. — Últimos días del éxito sin precedentes, triunfo de más grande del Real Programa Ajuria, «La presa del abismo», una verdadera maravilla de la cinematografía, sensacional salvamento de un submarino en el fondo del mar y naufragio de un trasatlántico, presentado con una realidad verdaderamente emocionante. Lunes, el más grande acontecimiento de los Artistas Asociados. «El pequeño Lord de Fontenoy», dos jornadas, proyectándose entera, la más grandiosa creación de arte de Mary Pickford. — Todos los días, el éxito de los éxitos: «La presa del abismo». — Todo Barcelona verá esta grandiosa maravilla de la cinematografía.

AMANTES DE LA CINEMATOGRAFIA!!**9 ESTRELLAS CINEMATOGRAFICAS, 9**

INTERPRETAN

LA CIUDAD SAGRADA

Millares de personas desfilan ante la pantalla ataviadas según requieren sus escenas y costumbres

Teatros Triunfo, Marina y Cine Nuevo

Hoy, jueves, programa seleccionado. — Interesantes películas de gran éxito. — Asuntos selectamente escogidos. — Siempre las mejores y más emocionantes producciones. **El misterio del cuarto amarillo**, colosal película de interesante argumento. **Toma sin quiere casarse**, asunto cómico de gran risa por el sin rival Tomasio. — **Almas perdidas**, hermoso cine dramático de gran interés. **A través del desierto**, hermosísima película. — Éxito clamoroso de la super serie novela de gran emoción, dividida en siete capítulos. **LOS PARIAS DEL AMOR**, proyectándose el primer capítulo.

CINES IRIS PARK Y ROYAL CINE

Hoy, jueves, monumental programa de estrenos. **Los hijos de las tinieblas**, tercera jornada de la super serie americana de ruidoso éxito. **La camarera**, maravillosa película por la simpática artista Gladys Walton. **Mono heroico**, divertida como día gran risa. **La heredera del Duque de Tordis**, colosal película por la artista húngara Yca de Lenkelly. **Actualidades Gaumont**, Manana, viernes, gran moda selecto programa. — Domingo, noche estreno de la 1.ª y última jornada de «Los hijos de las tinieblas».

SPLENDID CINEMA - NUEVA EMPRESA

Consejo Ciento, 217

Gran programa para hoy, jueves tarde y noche. **En la tierra del moro**, por el ídolo del público Douglas Fairbanks. **Testamento curioso - El tiburón**, película de gran risa. — Sábado. **Charlot bombero**, película de gran risa. — Sábado. **Astucia femenil**, Programa Ajuria.

Aan por poco tiempo en Barcelona

CIRCO PALISSE

Marqués del Duero

Programa de 20 Atracciones**Debut**

Domador BENDIX presentando el terrible grupo de

LEONES

DIRECCION UNICA EN EL MUNDO

DEBUT: Espléndido grupo de

FIERAS MEZCLADAS

presentado por el domador TREVES

Grupo de

6 TIGRES REALES

presentado por el domador FISCHER, que fué gravemente herido por la Tigresa TONIA en París el día 7 de Febrero de 1922

Los mejores Acróbatas, Ecuyeres, Clowns en cada representación

Todos los días, noche, a las diez :: Jueves, sábados, domingos y festivos, matinee a las cuatro y media
Todos los martes, matinee a precios populares y económicos a las tres y media

PALACE CINE - Gran salón de Moda

Hoy, jueves, tarde y noche, magníficos programas. — **GRANDES ESTRENOS**
 La hermosa película **Camarera**, por la célebre artista **GLADYS WALTON**. — **Mono heroico**, film curiosísimo. — La bendita e interesante comedia **MARGOT**, y tercera jornada de la serie de éxito creciente **Los hijos de las tinieblas**

CINE DIORAMA

rograma para hoy: «La hija de la cautiva», — «Sed de gloria y amor», — «Los hijos de las tinieblas», segunda jornada. — «La suerte perra»
 «De quién es la culpa?», cómica, de extraordinaria risa.

ESTUDIO CIRERA Cine de Moda

Notable orquesta DALMAU.

Hoy, jueves, **El vendedor de periódicos**, por el gracioso niño actor **Wesly Barry**. — **Estreno de** **Experta en amor**, por la infinita lista de comedia **Fatty sheriff**, e información sobre deportes **Jornada cinematográfica n.º 6**.
 Diariamente los mejores estrenos. — Amenidad, arte. — Sublime música.

KURSAAL

—: Aristocrático Salón —: Palac: de la cinematografía

Salón de reunión de familias distinguidas. — **Sexteto SUNE**. — **Trio MOLTO**. — Hoy, jueves, extraordinario programa de estrenos
Cobarde en apariencia, comedia dramática con un emocionante mách de boxeo a 3 rounds, por el célebre **Franck Mayo** y **Spike Morrissey**. — **La ca-**
marera, magnífica comedia de sentimental argu- **ROGER LA**
HONTE, mento, por la gentil **GLADYS WALTON**. — **Signoret**. — **Mono heroico**, de gran risa.
Actualidades Gaumont, exclusiva de emocionante argumento, magnífica interpretación del eminente artista **NOTA**. Mañana, viernes, de seis a ocho, se despacharán butacas numeradas para la sesión especial de las seis del domingo. — Domingo, noche, gran acontecimiento. Estreno del grandioso drama de Shakespeare **Otello o El moro de Venecia**, por los eminentes artistas **Ika de Lenkoffy** y **Emil Janning**.

DIANA

ARGENTINA

EXCELSIOR

Tercera jornada de la sensacional serie

Hoy, jueves, extraordinario programa de estrenos.

LOS HIJOS DE LAS TINIEBLAS

Magnífica película dividida en cuatro jornadas.

La magnífica película dramática de 1.700 metros
LA CAMARERA

El magistral film de 1.200 metros
CATALINA KARESKIN
 por **HELLEN RISCHTER**

La original película en 2 partes
Casualidad contra astucia

La cinta cómica de gran risa
Mono heroico

Domingo, noche estreno de la cuarta y última jornada de la aplaudida serie **LOS HIJOS DE LAS TINIEBLAS**.

El día 25 estreno de la primera jornada de la importante y sensacional serie en cuatro jornadas

ZISKA

MONUMENTAL EMPRESA IDEAL WALKYRIA

Hoy, jueves, hermosísimos estrenos. — Siempre las mejores producciones.

Los parias del amor, segunda jornada de éxito creciente. — **La voz del océano**, grandiosa producción dramática.
La heredera del duque de Tordis, verdadera joya cinematográfica de arte, belleza y lujo.
Cuando el deber manda, magnífico drama del Programa Rialto, por la niña **Baby**. — **Actualidades Gaumont**.

Domingo, noche, estrenos: **Los parias del amor**, tercera jornada. — **La nobleza de la verdad**, grandiosa producción del Programa Rialto, por la distinguida actriz **CATHERINE CALVERT**.

CONCIERTOS

ASSOCIACIO INTIMA DE CONCERTS - COLISSEO POMPEIA

Divendres, 19 Gener, a dos quartes de deu de la vetlla **ANTONI BROSÀ**, violinista. — **ALEXANDRE VILALTA**, pianista. — **Dilluns**, 20 Gener, presentació del **QUARTET CASALS**.

SALA AEOLIAN

HIJO DE PAUL IZABAL

35, PASEO DE GRACIA, 35

viernes, 19, a las cinco y media tarde (502 audición). — RECITAL de piano por la notable pianista **EPITA REIG** que interpretará obras de **Bach, Beethoven, Rachmaninoff, Ole-Olsen, Debussy, Mendelssohn, Liszt y Saint-Saens**. — Principiando el programa con una audición del **GRAN ORGANO**.

Sábado, 20, a las cinco (503 audición). — Gran concierto extraordinario, a base de **CANCIONES RUSAS**, por la gran soprano lírica-dramática **MARIA DE MORDOWITZKY-KALÉDINE** (premiere chanteuse de l'Opéra de Moscú), que además de las canciones de **"Volga"**, **"Stienka Razin"**, **"La guitarra"** y **"Les Tziganes russes"**, cantará interesantes obras de **Montschiko, Rachmaninoff, Glinka, Rubinstein, Szwajnsky, Tchaikowsky, Glazounoff** y otras de **Puccini, Morelo, Mascagni y Gounod**. Solicitase invitaciones en la **SALA** — Dirección artística: **F. LONGAS**.

BAILES

GRAN PAY-PAY — El centro de espectáculos más importante de nuestra capital

CAFE HA-HE — Abajo el infierno con paso al Purgatorio

Hay que ver las niñas del relámpago nuevas en Barcelona. — Ancha, 27. Café servido por señoritas

LA MARTINICA

Avda. Larraz, 2 y 4 - Teléfono 2251 A. Todos los días, tarde y noche gran baile. — Único en su género. — D

ILLA

Profesor de BAILES MODERNOS. — Rapidez y perfección, UNICO que GARANTIZA la ENSEÑANZA. — 15 años, práctica y premiado, la mayor garantía. — SALON independiente para LECCIONES PARTICULARES a todas horas, GENERAL y PRACTICA de 7 a 9. — Calle del Pino, 11 (bajos). — Teléfono 3.499-a.

BAILES DE MASCARAS

Teatro Novedades

OCHO ELEGANTES

BAILES DE MASCARA

Aurigemma-Cañadó

SABADO 20 DE ENERO

Baile Amarillo

El día 8 de Febrero, a las tres y media de la tarde: **GRAN CERTAMEN INFANTIL DE TRAJES**
Localidades: Casa Aurigemma, Fernando, 53 y en la Taquilla del Teatro

LA ESTRELLA

Sociedad
Recreativa
Codols, 3, pral.

HOY

PRIMER BAILE DE MASCARA ::
con el Salón ricamente adornado e iluminado.
Sábado: **SELECTO SEGUNDO BAILE**

DEPORTES

FRONTON PRINCIPAL PALACE

Hoy, jueves tarde, a las cuatro y cuarto. Dos grandes partidos de pelota. — Noche, a las diez y cuarto. Extraordinarios partidos. — Primero, a pala Irauregui y Arrariz contra Chista y Aguirre. — Segundo, a cesta. Barrenechea y Mariñ contra Vicente y Palau

DIVERSIONES VARIAS

Salida del Teatro

a casa **BON-TEMPS**. — Quintana, número 7. — Restaurant especial **PESCADOS, OSTRAS y MARISCOS**. — Teléfono 3.541-A.

MUSIC-HALLS

ALCAZAR ESPAÑOL

UNION, 7.

Teléfono 2212-A

GRANDIOSO MUSIC-HALL

Hoy, grandioso programa de variedades por 50 hermosas artistas y la estrella

LA FARAON

Tarde, a las tres y media. — Noche, a las nueve

GRANDIOSO EXITAZO DEL NUEVO SKETT

ESTO Y LO OTRO

12 nuevas decoraciones — 12 números de conjunto — Lujosa sastrería y atrezzo — Números escritos expresamente para este **MUSIC-HALL**

SABADO, 20 ENERO

BAILE DE MASCARA
OJO
R

TARDE
a las
tres y media

Todos los días
de siete a nueve
y media

APERITIFF - DANCING
en elegante FOYER
y de una a cuatro
de la madrugada

Gran Tabarín
: Americano ;

tomando parte la
famosa orquesta
Tziganes TYNDALL

GRANDES
ATRACCIONES

y el insuperable
bailarín LUIGI

EDEN-CONCERT

Asilo 62 Teléfono 3332 A

Director artístico: FRANCISCO PEREZOFF

EXITO MONSTRUO DE

GLORIA GIL REY

CANZONETISTA - GRAN SUCCES DE

LOU JANOT

bailarina

RAMONCITA ROVIRA

canzonetista

PROXIMAMENTE GRANDES DEBUTS

NOCHE
a las
nueve y media

Exitos

Mary Teran
Emilia Domingo
Ima Desma

50 artistas 50
Bellas

: CARNAVAL 1923 :

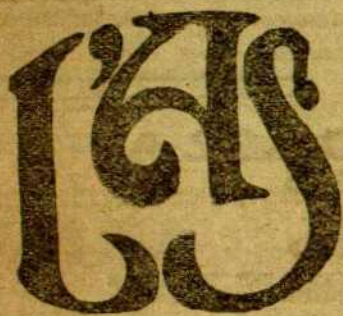
Grandes Bailes
de Máscara

SABADO, 20 ENERO

PRIMER BAILE

CONSUMACION USUAL

RDB DIAS LABORABLES 1 PESETA - NOCHE 2'50 - FESTIVOS TARDE Y NOCHE 3 PESETAS



Gran Salón de Variedades

TELEFONO 4028 A

Marqués del Duero, 100 y 102

y Borrell, 1 y 3

MIMO
PARIS
CALDERON
NOEDIA
VALERO
J. RUIZ

EL MEJOR
PROGRAMA
de BARCELONA

TARDE, 3 1/2
NOCHE, 9 1/2

Todos los días laborables
Obsequio-Regalo
a los concurrentes
de este salón

Día 20
EL MAS IMPOR-
TANTE ES-
PECTACULO
¿.....?

LAS LISANDRAS
BALDOMERITO
y BALDOMERITA
AIXA DE SOLIS
MARY-NAVARRO

Debut-Debut
PROXIMO
Les
T....et

LOLINETT

CONCHITA GARZON

De 8 a 10. Aperitif-Souper - Tres platos a elegir. 7'50 pesetas - De 1 a 4 madrugada: GRANDES FIESTAS TABARINESCAS

MONTE - CARLO

EL MUSIC-HALL SELECTO
ASALTO 28 - TELEFONO 487-A
Director artístico: JOSE THOMAS

APLAUSOS

R. IGLESIAS
J. CARRERAS
MARY SANZ
C. GUERRERO
ZINGARITA
MORENITA
AMALIA PALACIOS

GRANDIOSO EXITO DE LA TROUPE

LOS SIBARITAS

Hay cambio completo
de repertorio

4 señoritas y 2 caballeros. tríos, cuartetos de
canto y baile y números de conjunto

Todos los días. Después del espectáculo de la noche, varias tabarinescas en la platea. - De 7 a 9. Aperitif Dancing. - De 1 a 4 madrugada. Souper Tango en la platea.

Prepárese usted

para asistir al Estreno de

.....

LA

Gran Revista de Monte-Carlo

EL MUSIC-HALL SELECTO

ROYAL CONCERT

MARQUES DEL DUERO, 106
TELEFONO 1236

Exitos de la escultural cancionista

PEPITA FONS

Exitos del cuet «Las mujeres y las noches»

Todos los días: **DIABOLINA**

PAQUITA CASANOVAS
PRONTO: NUEVOS DEBUTS

GRAN MUSIC-HALL FOLIES BERGERE - MUSIC-HALL DE PRIMER ORDEN
 Todos los días CONCIERTO POR 80 ARTISTAS, 50-40 TANGUISTAS, 40
 y La mejor atracción española

LES HARTURS

Todos los días cambio de repertorio
 Hoy, Jueves, noche: **Aragón-Valencia** tomando parte la **Genial GACY**
 y la **Fiesta de la Jota** por el **Trio ASSO** los mejores cantadores y bailarines de Zaragoza y la colosal troupe

LES HARTURS

Los cuales estrenarán varios números de conjunto con gran lujo y arte. - De 1 a 3 Super Tango en el Foyer.

Gran Music-Hall
 1er piso y orden

- NOVELTY - Marqués del Duero, 95

Sábado, debut de la escultural
 rumbista

LA GRECO

**ANTONITA
 CLAVER**

LOLINETT

Antoñita Fuentes
 canzonetista
 La Murcianita

EXITO
Troupe Serano

EXITO
BELLA DORITA

CAFE «LA GUINDA-BAR»

RAMBLA DE SANTA MÓNICA, 9, y GINGOL, 6 - Teléfono 4788-A

ELEGANTE CABARET al estilo de los mejores de París, único en Barcelona.
 DANZING JAZZ-BAND de 7 a 9 y de 11 a 3 y media. ELEGANTES Y HERMOSAS TANGUISTAS

Cabaret
 LAZA del TEATR
 Teléfono 2240 A

LA BUENA SOMBRA

Todos los días, tarde y noche, de seis y media a tres y media de la madrugada
DANCING - JAZZ BAND - ORCHESTINA
 Bellas Tanguiistas - Bellas artistas - Entrada libre. - Consumación obligada.
 Cabaret Moderne - El más lujoso de Barcelona. - Buen humor, alegría

Crónica diaria

Por segunda vez

Ya indicamos cuál había de ser la actitud de EL DILUVIO ante la lucha de los elementos sindicalistas: la más absoluta neutralidad.

Esa línea de conducta la hemos seguido inquebrantablemente. Nuestra inhibición en el litigio que sostienen los sindicalistas del Unico y del Libre ha sido completa. EL DILUVIO, conforme lo anunciamos, no ha querido ser para las desavenidas huestes obreras tribuna de combate que exacerbara sus odios, sino portavoz de sus aspiraciones justas y de sus reclamaciones legítimas.

Elo nos ha valido muchos plácemes. Obreros despasionados, a quienes no ciega el odio, encuentran plenamente justificado nuestro proceder. Por el contrario, obreros de uno y otro bando sindicalista, cegados por la pasión, reprochan nuestra norma de conducta, sin advertir que, si la

quebrantáramos, contribuiríamos a desencadenar entre el proletariado barcelonés rencores homicidas.

Cada bando sindicalista en pugna pretende que, en su favor, tome EL DILUVIO parte en la contienda. Como rechazamos tal pretensión, se ofuscan y reprochan nuestro proceder.

No importa. Ya en definitiva, cuando se apaciguen por completo los ánimos, se comprenderá que nuestra actitud de ahora es la que más conviene a todos.

En periódico alguno habéis encontrado, amigos obreros, más desinteresada, noble defensa que en EL DILUVIO. Y porque os seguimos queriendo bien, nos negamos a que en estas páginas encuentre el proletariado barcelonés motivos para proseguir la insensata porfía, la fratricida lucha que ha sido oprobio de la ciudad.

Alubias Mallorera, nuevas, a 0'85 pesetas kilo y 0'35 los 400 gramos; Monquillina, a 0'80 y 0'35; Prat, a 0'80 y 0'35; Castilla, a 1'25 y 0'50; Barco de Avila, a 1'40 y 0'55.
 Arroz Beniloch O., a 0'60 y 0'25; selecto, a 0'70 y 0'30; matizado, a 0'75 y 0'30; bomba corriente, a 1'10 y 0'45; bomba superior, a 1'25 y 0'50; bomba extra, a 1'35 y 0'55.

Garbanzos Alfarnates 1 R. 41 43, a 1'50 y 0'60; 2 R. 44 47, a 1'40 y 0'55; 3 R. 48 50, a 1'30 y 0'55; 4 R. 51 53, a 1'20 y 0'50; 5 R. 54 56, a 1'05 y 0'45; 6 R. 58 60, a 0'95 y 0'40; 7 R. 62 65, a 0'85 y 0'35; 8 R. 66 70, a 0'75 y 0'30; 9 R. 75 80, a 0'70 y 0'30; Saucó fino, a 2'40 y 1; Saucó corriente, 2 y 0'80.

Lentejas corrientes, a 1'40 y 0'53; superiores, a 1'50 y 0'60.

Azúcar centrifuga, a 1'85 y 0'75; Java, a 1'80 y 0'75; blanco fino país y americano, a 1'80 y 0'75; torcón-cortadillo, a 2'25 y 0'90.

Chorizo Rioja, a 10 y 4; ídem extra, a 11 y 4'40.

Pastas para sopa, primera, a 1'50 y 0'60; ídem italiana, a 1'75 y 0'70; ídem lujo, a 2 y 0'80.

Leche condensada.—Lechera, marca Penilla, 1'55 bote; La Vaquera, bote pequeño, clase especial, 1'25 y 1'35; El Pagés, Nuria y Victoria, 1'55; El Pagés, bote pequeño, 1'25.

Sardinias, 1/4 lata, de 0'50 a 2'50 una. Aceite corriente, a 1'80 litro y 0'45 cuarto de litro; ídem fino, a 2'40 y 0'60.

Huevos.—Vilafranca, a 4'50 docena y uno 0'40; Barcelona y Gerona, 3'50, uno 0'30; Murcia, Alicante y Vigo, a 3'25, uno 0'25; Mazagán, 2'50, dos 0'45.

Higiene pecuaria

Por el gobernador se ha dado cuenta a la Dirección general de Agricultura y Montes de un caso confirmado de muermo en Viladecaballs, proponiendo el sacrificio del animal enfermo e interesando la maleinización de los animales que han estado expuestos al contagio.

También ha ordenado a la Alcaldía de dicho pueblo que someta a aislamiento sanitario al referido animal muermoso, declarando con dicho motivo la zona infecta en el "Boletín Oficial".

El conflicto de Calella

El señor Raventós conferenció ayer mañana con la representación de los patronos, hallándola, según parece, poco dispuesta a reponerse de los puntos de vista en que viene apoyándose desde que quedó planteado el conflicto.

La tasa de los comestibles

En el Gobierno civil se nos facilitó la siguiente nota de los precios que para algunos artículos regirán desde el 1.º al 15 de Febrero por disposición gubernativa:

Del Gobierno civil

Choque

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama de Manresa participando que en aquella estación el tren número 1.249 chocó con una máquina de maniobras, en las agujas de entrada, descarrilando la locomotora del primero, más el tender y tres vagones.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Se aprueba un dictamen adquiriendo, por valor de un millón y pico de pesetas, varios terrenos destinados a ser convertidos en parques y jardines públicos

Hoy se observa puntualidad... Acaba de dar en el reloj de la Casa Grande la media para las seis cuando el alcalde, sentándose en el sillón presidencial del Consistorio, pronuncia las tradicionales palabras:

—Sobre la sesión.
Es ordinaria y de segunda convocatoria. Según se murmuraba poco antes en los pasillos, terminará pronto. Existía, por parte de algún concejal, el propósito de tratar nuevamente de la cuestión de los autobuses del señor Soler Moreu; pero, en una reunión celebrada por la mañana en el despacho de la Alcaldía, y a la cual han concurrido los diez tenientes de alcalde, se han adoptado ya, al parecer, los acuerdos pertinentes al caso.

¡Todo eso nos ahorraremos!

**Contra los gorriones de auto.
Despacho oficial**

Lleida por el secretario el acta de la sesión anterior, a la que tan sólo opone un pequeño reparo el señor Rocha por querer que conste en acta su voto en contra del dictamen famoso de los 5.000 duros de auto, pasan a examinar los ediles el llamado despacho oficial, en el que figuran dos oficios de la Alcaldía, referentes al nombramiento de varios alcaldes de barrio, uno de la misma procedencia acompañando el acta de la recepción provisional de las obras de urbanización de la sección segunda de la Reforma Interior y un telegrama del alcalde de Buenos Aires agradeciendo la comunicación de condolencia que le transmitió este Ayuntamiento por la catástrofe ocurrida recientemente en aquel puerto.

Enterados.
Y a otra cosa.

De sobre la mesa :: Un millón y pico en terrenos

Es sometido a discusión el dictamen de la Comisión de Fomento—primero de los de sobre la mesa—en el que se propone la adquisición de terrenos destinados a parques y jardines. Comprende este dictamen dos partes: la que se refiere a la compra de varias hectáreas de bosque en la vertiente del Tibidabo, por la cantidad de 589.903 pesetas, y la relativa a la ampliación del Parque del Guinardó, mediante unos terrenos valorados en 704.945'07 pesetas. Suma el total 1.294.848'07 pesetas. ¡Cuatro perras gordas, vaya!

Combate este dictamen el señor Matons. Encuentra excesivo este edil el precio de 0'48 pesetas el palmo a que pretende adquirir el Municipio los terrenos del Guinardó, ya que, según él, no está justificado, ni por la situación de dichos terrenos, ni por su condición. Recuerda que, sanándose en salud, propuso oportunamente que se señalara un precio máximo.

El señor Tusell lo defiende. Observa el presidente de la Comisión de Fomento que los terrenos aludidos se adquirieron en virtud de un concurso celebrado con todas las de la ley y que el precio lo fijaron los facultativos al formular las bases de ese concurso.

El señor Marial no se muestra conforme con la adquisición. Comprende—dice—que se hayan gastado seis millones en comprar terrenos en el Tibidabo y en Vallvidrera y que se adquirieran hectáreas en la montaña de Montjuich. Comprendería asimismo que se fuese a la formación del Parque del Besós. Pero no me cabe en la chaveta que se fieren 700.000 pesetas en unos terrenos

del Guinardó, mal emplazados y sin vegetación, y a los que no hay facilidad alguna para trasladarse.

El señor Santamaría afirma que ni el señor Matons ni el señor Marial conocen los terrenos de que se trata. "Si los conociesen—añade—, si alguna vez hubiesen visitado esos señores el Parque del Guinardó, sabrían que no es exagerado el precio de 48 céntimos el palmo, pues en la parte baja se pagan ya a 80 céntimos y los inmediatos se cotizan hoy en día hasta a seis reales. Además, sabrían también que la vegetación es espléndida y que el del Guinardó, contra lo que muchos suponen, es el parque más concurrido de la ciudad."

El señor Durán Reynals manifiesta que el concurso para esa adquisición de terrenos fué planeado por la anterior Comisión de Fomento y agrega que, por entender que se ha procedido en este asunto con toda esmerupulosidad, los ediles de Acción Catalana votarán el dictamen.

El señor Bordas muéstrase favorable. El señor Maynés rompe, también a favor, una lanza. Lamenta que los Ayuntamientos de 25 años atrás no se hubiesen preocupado de estas cuestiones. Ahora—dice—nos encontramos con que los terrenos adquiridos entonces tendrían un valor mucho más elevado. Con respecto al Parque del Guinardó, afirma que es admirable. Luego, manifiesta que el precio a que se pagan los terrenos no es excesivo, como lo demuestra el hecho de que no se hayan presentado concursantes ofreciendo otros más baratos.

El señor Degollada cree que en lugar de gastar pesetas para nuevos parques, se tendría que procurar que los que actualmente existen estuviesen mejor conservados.

Rectifican los señores Matons, Marial y Durán, insistiendo cada uno de ellos en sus puntos de vista.

Por fin, y en vista SvA.EHRJ.-R — Por fin, y en votación nominal, se aprueba el dictamen. Votan en contra los señores Matons, Marial y Arquer y a favor los 32 ediles restantes que se hallan en el salón.

Un dictamen atascado y otros que pasan adelante.

Se acuerda que continúe en estado de reposo el dictamen de las garitas de lona para los guardianes de los aparatos públicos de distribución de gasolina y se aprueba, seguidamente, sin discusión uno de la Comisión de Ensanche aprobando el pliego de condiciones y el presupuesto relativo a la conservación, durante cinco años forzosos, de los empedrados de varias plazas y calles de esta ciudad, bajo el tipo de 3.800.580'27 pesetas.

El transporte de la carne desde el matadero.

Al darse cuenta de un dictamen de la Comisión de Mataderos y Mercados proponiendo que se apruebe el acta de recepción de los nuevos automóviles destinados al transporte de carnes, el señor Olivella presenta una proposición para que informe previamente, respecto de esos automóviles, la Junta de facultativos del Ayuntamiento.

El señor Plaia le observa que el director de los servicios técnicos emitió un informe favorable.

El señor Olivella insiste en sus trece. Dice que los abastecedores han demorado extraordinariamente la entrega de los autos; que las reses van en éstos hacinadas y no

colgadas, tal como estipulaban las bases del concurso; que los abastecedores hacen pagar tres céntimos por kilo en lugar de dos, contra lo que se había convenido; que la carne, en contacto con el zinc que recubre interiormente los autos, produce una sustancia nociva y que, según las disposiciones legales, no puede el Ayuntamiento arrendar el servicio de transporte de carnes desde el matadero a los mercados.

El señor Cararach recuerda que se presentó al concurso un solo solicitante y que éste, o sea la Asociación de Abastecedores, ha observado estrictamente las bases convenidas.

El señor Doménech impugna el dictamen, haciendo manifestaciones análogas a las del señor Olivella.

El señor Palau, en su calidad de farmacéutico, nos cuenta cómo no es posible que se produzca el óxido de zinc de que ha hablado el señor Olivella.

Hay las rectificaciones de rigor. Y se rechaza la proposición incidental por 25 votos contra 12.

El dictamen sigue sobre la mesa.

Despacho ordinario.

No ofrece el despacho ordinario interés general alguno.

Merece citarse, entre los dictámenes aprobados, uno de la Comisión de Gobierno municipal jubilando al secretario de Tenencia don Jacinto Ayllón.

Proposición.

Entre otras, de escasa importancia, se presenta una proposición, que firman los señores Quirós, Santamaría y Rocha, para que el Ayuntamiento ceda a la Comisión promotoras del Palacio de Bellas Artes a fin de que pueda celebrarse allí, el próximo día 28, el festival que tiene anunciado.

Pasa a informe de la Junta de Museos.

Final.

El señor Navés denuncia el peligro que para la salud pública constituyen las aguas residuales de una fábrica de productos químicos de la calle de Estévez, y el señor Quirós ruega a la Alcaldía que se le den facilidades para estudiar con detenimiento el expediente de las obras que se verifican en el Cementerio nuevo.

No hay más.
Se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

La fiesta de San Antón

La Sociedad de patronos carreteros y el Montepío de caleseros de San Antonio Abad celebró ayer la tradicional fiesta de los Tres Toms.

La comitiva se dirigió a la plaza de San Jaime, saludando al alcalde y al Ayuntamiento.

Los comisionados llevaban sus banderas gremiales e iban montados en caballerías enjaezadas, siendo acompañados por dos bandas de música.

El alcalde, acompañado de varios concejales, presenció el desfile desde el balcón principal de las Casas Consistoriales.

Después de saludar al alcalde, la comitiva se trasladó al Gobierno civil, a la Capitanía general, a la Mancomunidad y a los demás centros oficiales.

También saludaron a algunas personalidades de esta capital.

Hasta las doce y media de la mañana había una larga cola de caballerías en la Ronda de San Pablo.

La concurrencia de público fué extraordinaria, cuidando del orden guardias de seguridad de caballería y la guardia municipal montada.

• • •

La Asociación general de tocineros de Barcelona celebró la festividad de ayer con reparto de pan a los pobres.

A las dos de la tarde se celebró una comida de fraternidad y de cinco a ocho de la noche obsequió a las familias de los asociados con un concierto en el local social.

Tres casos de republicanismo averiado

A dónde conduce el mal ejemplo del titulado jefe de los republicanos españoles

Si el prior juega a los naipes, ¿qué ha de hacer los legos?

Si un titulado jefe republicano abandona el partido cuando ha conseguido el acta de diputado para hacer el juego a políticos como Sánchez Guerra, el de la represión del año 1917, el de la Asamblea de parlamentarios, el de Millán de Priego, el de los despidos en Correos, el de las responsabilidades de Marruecos; si un titulado jefe republicano, después de pasarse la vida haciendo propaganda revolucionaria de "hoquilla", declara un día que la implantación de la República en España es cosa de treinta años; si un jefe republicano hace y dice todo eso para no trastornar el régimen imperante, ¿qué de particular tiene que sus adeptos o los demás republicanos, en calidad de legos de la democracia española, procuren imitar en sus claudicaciones a la más alta representación disonante y discutida del republicanismo español?

Hace poco, como recordarán nuestros lectores, fué el alcalde de Salamanca, republicano lerrouxista, quien, hablando con el jefe del Estado, dió lugar a que don Alfonso manifestara su aprecio, su admiración y su coincidencia política refiriéndose a Lerroux.

El titulado jefe republicano ni protestó de la conversación habida por su correligionario con don Alfonso, ni nadie reprochó en el partido radical la conducta de uno y el silencio del otro.

¿Es que se consideró cortés lo que en realidad fué una vergonzosa claudicación? No hemos de olvidar las merecidas repulsas y la expulsión de que han sido objeto otros radicales o lerrouxistas de acá por haber procedido de una manera parecida a la del alcalde salamanquino.

Hay silencios o tolerancias que equivalen a una aproximación al régimen. Así lo entienden muchos. Ahora mismo acaba de ser nombrado alcalde de real orden de la ciudad de Santander un republicano. No puede darse mayor desfachatez.

En Santander levantó bandera para recoger las dispersas fracciones republicanas don Alejandro Lerroux; pero en Santander se ha dado el caso vergonzoso de que un republicano, pisoteando los principios democráticos, aceptara una merced del régimen, como el jefe aguardaba de un momento a otro la llegada del emisario que le hiciera ofrenda de la presidencia del Congreso de los diputados, pórtico de honor por el cual había de introducirse en los fértiles campos de la monarquía el ex candidato revolucionario, que aún pretende ostentar la jefatura de los republicanos españoles.

Ultimamente otro republicano, otro lego

y en vísperas de unas elecciones generales quiere tragarse una corona real con cabeza, se ha prestado a cobardear en su casa al funesto ex gobernador civil de Barcelona Martínez Anido, víctima de manía persecutoria, enfermedad de que adolece también desde hace tiempo el popular jefe republicano a causa de sus manifestaciones antisindicalistas.

Toda la Prensa se ha ocupado de la isla misteriosa que ha servido de refugio al misterioso y alormentado personaje que anda errabundo bajo el peso de sus remordimientos en busca de un sosiego que no encuentra en ninguna parte.

El dueño de la isla, republicano como el alcalde de Salamanca y como el de Santander, es otro lego del convento de ese prior con gorro frigio y alforjas insensibles.

Durante el mando de Martínez Anido ocurrieron en Barcelona las mayores atrocidades. Se asesinaba en plena calle impunemente. Se encarcelaba a gentes que no podían estar sometidas a procesamiento por falta de culpabilidad. Se deportaba a La Mola a significados sindicalistas. Se ordenaban conducciones por carretera para aniquilar por medio del cansancio y la sed y el hambre a obreros inocentes de todo delito. En el Congreso de los diputados resonó la voz potente del jefe republicano, deseoso de firmar sentencias de muerte, delator de los delegados de taller, a quienes acusó de ser los causantes de la tragedia social.

Toda la tortuosa y equivocada labor política y social de Lerroux trae como consecuencia la desmoralización, la desconfianza, la claudicación y las concomitancias malsanas de republicanos como los de Salamanca, Santander y Vigo, protector, el de la última de estas ciudades, de una personalidad repudiada por toda la clase obrera, principal elemento de los partidos democráticos.

No han de ser los republicanos los amparadores de una autoridad que procedió despoticamente y durante cuyo ejercicio no pudo, no supo o no quiso impedir la aplicación de la bárbara ley de fugas. Otros elementos son los llamados a salvaguardar la vida de quien la puso en peligro para defender sus intereses de clase. Los republicanos, respetuosos con los caídos, enemigos del derramamiento de sangre humana, no censuraremos jamás que la policía cumpla con su deber de evitar un incidente desagradable para los que se captaron los odios del pueblo. Lerroux está en el mismo caso que Martínez Anido. También algunos políticos velan por su seguridad personal.

collar blanco), que realizan trabajos de rara habilidad y de suma gracia.

La Empresa del Circo Palisse, en vista del éxito alcanzado por la matinee popular celebrada el martes, ha resuelto que todos los martes por la tarde se den funciones a precios reducidos con todo el programa.

BAILES DE MASCARÁ

El Ateneo Autonomista del distrito III, Cazador, 4 (plaza de San Justo), celebrará durante la presente temporada de Carnaval cuatro grandes bailes de máscara que tendrán lugar los días 26 y 27 de Enero y 3 y 10 de Febrero y en los cuales serán adjudicados importantes premios a los mejores disfraces que se presenten.

El próximo sábado tendrá lugar el Baile Azul, primero de los cuatro referidos.

Comisión pro responsabilidades

El pleno de la Comisión pro-responsabilidades se ha reunido en la Unión Gremial. Se ha discutido extensamente acerca de la fecha en que debe celebrarse la manifestación pública de Barcelona para demandar la efectividad de las responsabilidades por el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla.

Obtuvo mayoría el criterio de que tal acto debe aplazarse hasta que transcurran las elecciones legislativas, a fin de que su celebración en estos momentos no se interprete como cuestión política y le reste el concurso de elementos de valía.

En vista de esto, así como de que en Madrid se ha constituido con carácter permanente una Comisión pro-responsabilidades que se propone establecer un tacto de codos con todas las de su clase establecidas en España para el mayor éxito de la finalidad que se persigue, acordó aplazar por ahora el acto que se proyecta en Barcelona.

Acordóse también, como medida fundamentalmente complementaria, nombrar en Barcelona una Comisión pro-responsabilidades con carácter permanente, la cual quedó constituida por los siguientes señores:

Presidente, don Fermín Carrera; secretario, don Fernando Gelfó; vocales: don P. I. Bula, don Jesús Pinilla, don Ernesto Ventós; don José Robert y don Antonio Avalos.

Esta Comisión, a la cual acaso se incorporen otros elementos, se pondrá al habla con la de Madrid.

Ambas Comisiones resolverán de común acuerdo el acto que conviene realizar en Barcelona en pro de las responsabilidades, así como la fecha de su celebración.

Los rabassaires

AVISO IMPORTANTE

El ministro de Gracia y Justicia ha publicado una real orden que hace referencia al problema de los foros. En dicha real orden parece ser, por los extractos de Prensa, que se abre una información encaminada a facilitar la labor legislativa sobre aquel terrible problema agrario de Galiicia.

Pero en Cataluña el problema agro-social existe también, con modalidad diferente, pero con manifestación agudeza, como se demostró en la Asamblea que los rabassaires celebraron el día 26 en el teatro de la Marina de Barcelona. Lo que ocurre es que los gobernantes nos tienen hábito acostumbrados a hacernos saber que desconocen los diferentes matices de los problemas que agitan la conciencia catalana y en dicha relación no saben lo que es el problema de la rabassa, que sólo les suena a los oídos como cosa que alguna vez escucharon.

Sabemos que muchas Sociedades de rabassaires se han dirigido por telegrama al ministro de Gracia y Justicia para recordarle que en Cataluña los rabassaires viven en una condición miserable de explotados.

La Unió de Rabassaires de Catalunya ha circulado órdenes para que todas las entidades adheridas envíen telegramas al ministro de Gracia y Justicia, haciendo acto de presencia, para que no se echo en olvido su plecto. Las entidades que no lo hayan hecho deben hacerlo y pueden dirigirse, para mayores referencias, a la secretaría de la Unió, calle de la Fuente, 2, Martorell, que es la que nos facilita los datos que publicamos.

Hay que poner empeño en que no trate de escaquearse el problema agro-social de Cataluña por la presión que ejercen cerros de los Gobiernos las entidades y fuerzas representativas de los propietarios.

Espectáculos

TEATROS

Circo Palisse. — Por primera vez se han presentado ante el público que acude al Circo Palisse, los leones africanos que actúan bajo la dirección del valiente domador de Hamburgo, M. Rondix, cuya serenidad y sangre fría, así como la habilidad con que logra convertir a las citadas fieras en obedientes colaboradores de su trabajo, impresionaron vivamente a la concurrencia que aplaudió calurosamente al notable artista. Asistiendo obtuvo gran suceso el número de osos polares, caudillos y pécicos (de

Joaquín Dualde, candidato por Lérída

Resucitadamente, el señor Dualde será el candidato de la concentración liberal por el distrito de Lérída apoyado por todas las izquierdas políticas de dicha capital.

Los partidos de izquierda de Lérída han encontrado en la personalidad del señor Dualde el centro de convergencia de los elementos liberales y republicanos de dicho distrito, convergencia muy difícil de lograr, dada la confusión de los partidos en lucha de aquella capital catalana.

El señor Dualde será el candidato de todas las fuerzas de izquierda, sin serlo, especialmente, de ninguna de ellas, circunstancia que da a su candidatura una amplia significación de opinión por encima de todos los intereses de grupo.

Dada la significación de los elementos dispuestos a apoyar la candidatura del señor Dualde, no es de creer que tenga contrincante en el distrito, pues su triunfo puede darse por descontado, toda vez que a los elementos de Juventud Republicana — ya de suyo muy importantes — que apoyan su candidatura, hay que sumar las fuerzas que siguen las inspiraciones del senador señor Riu y los antiguos liberales del señor Agellet, sectores a su vez de capital importancia en la política leridana. Indúil es decir que en esta concentración de elementos políticos figura en primera fila el senador señor Llarí, amigo personal y político del candidato.

Si bien de todos conocida la personalidad de Dualde por la generación que se encuentra hoy en la plenitud de la vida, séanos permitido, para conocimiento y enseñanza de nuestra juventud, evocar recuerdos que bien merecen un comentario.

Hijo de un eminente letrado y prestigioso republicano de la ciudad del Turia, que durante años ostentó la representación personal en aquella ciudad de don Manuel Ruiz Zorrilla y la del partido en el Parlamento, Dualde pudo modelar desde su primera juventud su temperamento en las cruentas luchas de la política de combate con todos sus dolores y todas sus íntimas satisfacciones.

Jurista por herencia, su primera preocupación fue ser catedrático de Derecho civil, presentándose, apenas terminada su carrera, a las primeras oposiciones que se convocaron. Era, si mal no recordamos, el año de gracia de 1903. En aquellas oposiciones,

el hoy catedrático de esta Universidad obtuvo únicamente el voto del señor Azcárate, pero fue tal la impresión que produjo en el tribunal, que el señor Sánchez Román, que actuaba de presidente, se creyó en el caso de darle una satisfacción, recomendándole que se presentara a oposiciones en la primera vacante en la seguridad de que sería catedrático.

¿Qué había ocurrido? Pues sencillamente, que uno de los opositores, el señor Valverde, actual rector de la Universidad de Valladolid, era la décima vez que acudía a unas oposiciones y el señor Sánchez Román se creyó en el deber de darle la cátedra.

En honor del señor Sánchez Román, hay que decir que un año después, en 1904, otro tribunal por el presdido otorgó la cátedra de Derecho civil de Sevilla al señor Dualde, no obstante tener por contrincante al diputado a Cortes maurista señor Mejías y ocupar la presidencia del Consejo el señor Maura.

De Sevilla pasó Dualde a esta Universidad en 1906, habiendo pasado por consiguiente, por su cátedra, toda una generación de letrados.

Pero la cualidad más sobresaliente de Dualde es su hombría de bien.

En estos tiempos en que la pluma del letrado se confunde con la ganúa vergonzante del ratero o con el puñal amenazador del majo, según los acentos temperamentos y complejiones, conservar incólume el imperativo categórico de la conciencia es cualidad que merece ser registrada.

Dualde, orador grandilocuente; Dualde, civilista consumado, son para nosotros cualidades que quedan esfumadas ante su hombría de bien.

No sabemos si Dualde logrará purificar algo las turbias aguas de la política leridana; es posible que no; pero tenemos la convicción absoluta de que no fomentará luchas personales en nombre de ningún interés político.

Liberal por educación y por temperamento, democrata por convicción, su candidatura será, seguramente, símbolo de tolerancia, de respeto y de paz en la política leridana.

ORION.

Huelga

Se han declarado en huelga 43 obreros de la fábrica de vidrio que los señores Florit y Compañía tienen establecida en la calle de Maristany (Badalona).

Continúan trabajando unos 200 obreros. Los que han dejado el trabajo lo han hecho por solidaridad con un compañero despedido.

El Sindicato de la alimentación

La sección de chocolateros del S. U. R. A. pone en conocimiento de todos los compañeros y compañeras, que con el fin de evitar aglomeraciones y ordenar bien la parte administrativa las horas de inscripción, a partir de hoy, serán de seis a ocho de la tarde en su local social, Conde del Asalto, número 58, principal.

Convocatoria

El Sindicato Único del ramo de la alimentación avisa a los compañeros de la sección de reposteros y similares que hoy, a las nueve de la noche, celebrará reunión general en el local social, Conde del Asalto, 58, principal, para dar cuenta de los trabajos de la Comisión y necesidad de crear la Bolsa del Trabajo.

El conflicto del Metropolitano

El gobernador dijo ayer tarde a los periodistas que continuaba sin resolver la huelga que vienen sosteniendo los obreros del Metropolitano.

Además de las bases presentadas por los

obrereros del ramo de construcción, la Empresa ha recibido otras del personal ocupado en las secciones de metalurgia.

En éstas se pide, entre otras cosas, el reconocimiento de los Sindicatos, que las horas de trabajo sean ocho, suprimiéndose el destajo y que se abonen las horas extraordinarias; además, aumento de un 50 por 100 en los jornales de aquellos obreros que trabajen dentro del agua.

Respecto al jornal solicitan que los maquinistas y electricistas ganen doce pesetas diarias y diez los ayudantes.

También piden que sean reintegrados al trabajo todos los obreros que estaban ocupados antes del conflicto en el pozo número 12.

Por último, piden que la Compañía abone a los huelguistas los jornales correspondientes a los días de huelga.

Dichas bases, como afectan a la Empresa y al contratista de las obras, han sido objeto de estudio por separado por parte del Comité de la Compañía y del indicado contratista.

Asamblea

La Cooperativa Ferroviaria, S. C., celebrará asamblea general ordinaria en su local social mañana, a las 9'30 de la noche.

Los sindicalistas del Libro en el Ateneo.

En el Ateneo Barcelonés ha sido presentada una proposición firmada reglamentariamente, solicitando el ingreso de Ramón Sales, presidente de los Sindicatos Libres. Ya pertenece a dicha entidad cultural, desde hace cinco años, el secretario de los Sindicatos Libres y conocido publicista Juan Laguna Literas.

El Comité de huelga

Se nos suplica la inserción de las siguientes líneas:

"En vista de las noticias tendenciosas que publican algunos periódicos de esta ciudad, este Comité de huelga se ve precisado a hacer las aclaraciones siguientes:

Primera. Que no es cierto que el señor Casanovas estuviese en el Gobierno civil con una Comisión de obreros del Metropolitano.

Segunda. Que para resolver este conflicto, los cuatro Sindicatos afectados han nombrado este Comité, y que hasta la fecha no se ha entrado en ninguna negociación con la Empresa, a pesar de hacer dos días que ésta tiene las bases en su poder.

Tercera. Y, por último, que el conflicto continúa de la misma manera, siendo, por lo tanto, inexacto que existan coacciones de ninguna especie por parte de los huelguistas. — El Comité de huelga."

Mitín de controversia

Organizado por los Sindicatos Libres de Sana y Hostafranchs se celebrará el próximo domingo, a las diez y media de la mañana, en el Cine Bohème, de la Plaza de España, un mitín de controversia y afirmación sindicalista en el que hablarán los siguientes propagandistas: Vicente Artigas, por el Sindicato Libre de productos químicos; José Garriga, por el ramo del vidrio; José Miral, por los barberos; Luis Romero, presidente del Sindicato mercantil; Lorenzo Martínez, por el Ateneo Sindicalista; Juan Laguna Literas, por la Unión de Sindicatos Libres.

Sindicato de profesiones liberales

Se ha constituido una Comisión para organizar este Sindicato, adherido al Único. A él podrán pertenecer cuantos viven del trabajo intelectual, tales como maestros de instrucción, catedráticos, médicos, ingenieros, periodistas, etc.

El compañero Alfonso Vidal recogerá las adhesiones de los que deseen pertenecer al mismo todos los días, de nueve a once de la noche, en el Centro Obrero de la calle de Mercaders, 25. Y los compañeros Casanola y Remigio en el domicilio de la Asociación de Maestros de Contros.

La vida del trabajo

Telegramas

La Junta directiva del Sindicato del ramo de construcción ha expedido los siguientes telegramas:

"Presidente Consejo ministros. — Ministro Gracia Justicia. — Haciéndose intérprete aspiraciones asamblea, Junta ramo construcción eleva protesta régimen excepcional presos sociales. Aprovecha ocasión pedir indulto pena muerte Bautista Archer (a) "Poeta".

"Prisión Central Figueras. — Camaradas Glases, Damians y todos presos sociales, asamblea construcción agradece saludo, enviándoles fraternal salutación."

Nueva sección de la Federación Gráfica.

Se convoca a todos los fundidores tipográficos a la reunión que se celebrará el próximo domingo, a las diez de la mañana, en el local social de la Federación, San Simplicio, 6, principal, para discutir y aprobar el reglamento por que ha de regirse la Sociedad de obreros fundidores tipográficos y similares de Barcelona, la cual formará parte de la Federación Gráfica Española junto con las secciones de tipógrafos, encuadernadores, fotograbadores e impresores.

Para Bilbao

Se nos dijo en las oficinas del Metropolitano que el conflicto atañía exclusivamente a la Empresa contratista de las obras Construcciones y Obras Hormachas, de Bilbao, para donde ha salido uno de los gerentes, que se hallaba en esta ciudad al objeto de reunir al Consejo de administración y después de exponerle la situación de la huelga someterle las peticiones de los obreros para que resolviera en consecuencia.

Comisión pro Inquilinato

Se nos suplica la inserción del siguiente escrito:

"En la barriada de Sans ha quedado constituida una Comisión organizadora Pro inquilinato, a base de acción directa.

Compañeros, trabajadores, inquilinos y realquilados: Si os queréis defender de las injusticias que cometen vuestros propietarios, acudid todos en masa a ingresar en las filas de esta nueva Asociación.

La Comisión la forman:

Palmiro Avanti, Víctor Sorel, José Marqués, Antonio Molina, Pedro Ferrer, Tomás Sanfeliu, Miguel Roca y José Roura.

Para inscripciones, todos los días, de siete a nueve de la noche, en la calle del Santo Cristo, número 59 (Sans).

Maritimas

NOTICIAS

De Vinaroz ha traído el laúd "Manuel II" 30 toneladas de algarrobas.

Con 340 toneladas de bacalao han llegado el velero danés "Njell" y el vapor noruego "Uno", procedentes el primero de Sunkedspass, Trom y Lisboa y el otro de Reioclavice y Trom, descargando ambos en el muelle de la Muralla.

En el muelle de Barcelona S. ha tomado atraque el vapor inglés "Cisneros", procedente de Londres, con escalas en Huelva, Sevilla, Málaga y Carvajena.

Ha sido solicitada de la Comandancia

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Enero, 17. — Embarcaciones llegadas hoy

De Génova, vapor italiano "Ansaldo San Giorgio III", con tránsito.

De Tarragona, vapor "La Guardia", con cargo de tránsito.

De Mahón, vapor "Jai Jaime II", con cargo general y 46 pasajeros.

De Alicante, pailebot "Ahi va", con efectos.

De Sunkedspass, pailebot danés "Njell", con bacalao.

De Gijón, vapor "Fernando L. de Ibarra", con 4.800 toneladas de carbón a la orden.

De Liverpool y escalas, vapor inglés "Cisneros", con cargo general.

De Gijón, vapor "Archiute Mendi", con 5.400 toneladas de carbón a la orden.

De Reioclavice, vapor noruego "Uno", con bacalao.

De Bilbao y escalas, vapor "La Cartuja", con cargo general y un pasajero.

De Hamburgo y escalas, vapor alemán "Hamm", con cargo general.

Entró de arribada, por el temporal, el vapor "Danielito".

Salidas

Vapor inglés "Pinzón", para Tarragona.

Vapor "Guadalquivir", para Palamós.

Vapor "Artea Mendi", para Sagunto;

Vapor "Sae", para Sfax.

Vapor alemán "Vesta", para Valencia.

Vapor inglés "Cid", para Sagunto.

Bergantín goleta italiano "Arús", para Terranova.

Vapor "Romeu", para Canarias.

Vapor "Istiva", para Pasajes.

Vapor "Nemrod", para Bilbao.

Vapor correo "Mallorca", para Palma.

=====

Rómulo S. Rocamora

BOGADO

Envío Laviana, 13

El señor Raventós se calla

El juego y la política

El señor Raventós, que si de algo peca es de locuaz y que hace unos días descolgóse con una nota kilométrica para replicar a un suelto en el que le atizábamos un palo a un funcionario suyo de menor cuantía, no se ha dignado contestar a las preguntas que anteayer le dirigimos desde estas columnas a propósito de una extraña serie de cosas que ocurren en Barcelona con eso del juego. Está bien; a falta de respuesta del gobernador, nuestro estimado colega "La Publicidad" nos ha ofrecido unas sustanciosas líneas en las que, al igual que nosotros lo hicimos, se llama la atención del señor Raventós acerca de la compenetración que según todas las trazas existe entre el juego y la política, y se habla de lo desagradable que resultaría el que, en medio de la barandia que ha armado el Gobierno al querer suprimir el juego, intentaran algunos señores con título nobiliario preparar buenamente una a manera de "sopa" para las próximas elecciones legislativas.

El artículo de "La Publicidad" no tiene desperdicio, especialmente cuando advierte

al gobernador civil que existe un gran número de mesas de juego en plena actividad, a pesar de las órdenes que es de creer recibió del ministro de la Gobernación, y cuando le pregunta si no se ha dado cuenta todavía de que el sistema que parece presidir las prohibiciones y las tolerancias tiene una cierta relación con la política de la Unión Monárquica Nacional. Es un artículo breve, conciso y de una elocuencia que quita la cabeza. ¿Se lo habrá leído ya al señor Raventós su secretario político?

No hay peor sordo que el que no quiere oír, y empezamos a creer, por esta razón, que nuestro gobernador civil seguirá haciendo el sueco. Puede, de todos modos, que para desempeñar un papel lucido en vista de las declaraciones hechas ayer por el duque de Almodóvar del Valle, retire alguna otra concesión, que ya suponemos de antemano no será ninguna de las que usufructúa el señor Gualis. Y puede, incluso, que se decida a última hora a abrir el pico...

Esperemos a ver.

GACETILLA

A la memoria de R. T. hemos recibido cinco pesetas para repartir entre familias necesitadas, que hemos entregado a las de la calle Riudarenas, 6, 3.ª, 1.ª y Tresllis, número 2, portería.

Además el reintegro de un talón de una peseta del número 29.500 de la lotería de Navidad, recibido de don E. Vilageliu, ha sido entregado en la familia habitante en la calle de Peris, 16, barraca.

Trabajando en los hornos de la Barceloneta de Electricidad sufrió extensas quemaduras en los pies el obrero Tomás Alasteny, siendo trasladado inmediatamente a la clínica de los doctores Bretón y Figarola.

Ayer mañana, a las seis y media, una máquina de tren procedente de San Andrés, en el paso a nivel de la línea del Norte con la carretera de Ribas, arrolló a un hombre, que fue recogido por los mozos del Dispensario de San Martín, a donde se le trasladó, falleciendo a los pocos momentos de ingresar en el, sin que pudiese identificarse.

Viste pobremente, con blusa, pantalón claro, y representa tener unos 63 años.

En el Dispensario de la Barceloneta fué auxiliado ayer mañana Francisco Peral Ruiz, de 29 años, por presentar herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda, de pronóstico reservado, producida descargando lingotes de cobre del vapor "Cabo Cartuja", anclado en el muelle del Rebaix.

= Alquileres baratos, Cortes, 414.
Para guarda muebles y mercancías.
Guarda Muebles Barnadas.

Por una pareja de la guardia civil del puesto de La Bisbal ha sido detenido el vecino de San Sadurni, Paulino Vila Riera, de 35 años, que estaba reclamado por el Juzgado municipal de Celrá por haberse fugado de la cárcel de aquel pueblo el día 30 del pasado mes, al cual se le acusaba por el delito de estafa al vecino de Flassá, Emilio Nicolau.

El Centre Provincial de Lleyda ha elegido la siguiente Junta directiva:
Camilo Boix, presidente; Ramon Farré,

vicepresidente; Juan Ugedo, secretario; José Mesalles, tesorero; Arturo Mounal, contador; Juan Figuerola, vicesecretario; Gonzalo Ruiz, José Feijoo, José Bullich, Arturo Miquel y José Bullich (hijo), vocales.

La nueva Junta, dispuesta a que la entidad citada cumpla exactamente la finalidad porque fué creada, ha dirigido un vibrante llamamiento a los naturales de la provincia de Lérida, residentes en Barcelona, para que se inscriban en las listas de socios, abiertas en el local social, Aribau, 21.

Entre otros acuerdos, adoptóse con gran entusiasmo la creación de la sección deportiva del Centre, organizándose ya un equipo de fútbol en el cual se han inscrito ya conocidos jugadores de este sport, oriundos de la provincia de Lérida.

En la Alcaldía se ha recibido un telegrama del coronel del regimiento del Príncipe en Oviedo, disponiendo que no se incorporen los individuos de aquel regimiento, del reemplazo de 1919, que están en licencia.

Ayer tarde, a las seis y media, se declaró un amago de incendio en una fábrica de pajas que don José M.ª Trieria posee en la calle de Consejo de Ciento, número 447.

Sofocaron el fuego los bomberos del Parque.

Se quemaron unos 1.000 metros de pana evaluándose las pérdidas en 30.000 pesetas.

En una fábrica de los señores Bonafey, ésta en la calle del Padre Gallifa, con una máquina se cogió la mano izquierda del obrero Francisco Martí Roig, de 56 años.

Sufrió una herida de pronóstico grave.

Anoche, en la sala de recreos de un café del Paralelo un señor que perdía una importante cantidad de dinero, por creer que una jugada no era muy legítima, pretendió que se le devolviera lo que jugaba.

Entonces en dicho café se armó un gran escándalo y sonaron varios tiros que no se sabe quien los disparó.

No resultó ningún herido.

El jugador fué expulsado del local.

En las Aduanas de Porthou y Puigcerdá se celebrarán el día 22 del actual públicas subastas para la venta de importantes cantidades de géneros procedentes de abandono.

La Delegación de Hacienda efectuará hoy los siguientes pagos:

Administración de Loterías número 16, 70,000; ídem ídem núm. 6, 70,000; ídem ídem núm. 12, 50,600; don Segismundo Rech, 250; Sebastián Gumá, 7,450; Fomento Obras y Construcciones, 31,783; Isidro Pérez, 184; Antonio Bergues, 983; José Mañá, 662; García y Manzano, 728, y Pérez y Manzano, 23.

- VICHY CATALAN

Agua mineral natural, digestiva y más económica que sus similares.

El Centro Republicano Democrático de Hospitalet de Llobregat ha nombrado la siguiente Junta directiva:

Ginés Bernades Franco, presidente; José Jonsá Reventós, vicepresidente; José Arbós Buxó, secretario; José Casado López, vicesecretario; Juan Cardús Devesa, tesorero; José Casado Pereyra, contador, y vocales M. Tomás Martín Pallás, Isidro Guixà Busqué, Pedro Rovira Capó, Ramón Pérez Cuesta, Antonio Palau Ropero y José Navarro Amorós.

Al tomar posesión de sus cargos dicha Junta directiva saluda fraternalmente a todas las entidades republicanas y agrupaciones de carácter liberal y progresivo y de un modo particular a la clase trabajadora en general.

Hacen constar, además, que nunca tomarán parte en campañas que redunden en desprestigio de la unión de las fuerzas que luchan en pro de la libertad, democracia y justicia.

El domingo, a las seis y media de la tarde, la Academia de Medicina y Cirugía celebrará sesión pública extraordinaria para la recepción del académico electo por la sección de Higiene, doctor don Luis Sanfó y Medán, quien leerá el discurso prescrito por el reglamento, que tiene por tema "Los trastornos de la voz y de la pronunciación. Importancia de estos conocimientos en higiene escolar", y le contestará el académico doctor don Jaime Guerra y Estapé.

En contestación a los telegramas e instancias que el Fomento del Trabajo Nacional dirigió al presidente del Consejo y al ministro de Estado se ha recibido la siguiente contestación:

"Presidente Consejo ministros a presidente Fomento Trabajo Nacional. — Recibido telegrama. El Gobierno prestará al asunto el interés que merece. Le saluda."

"Ministro de Estado a presidente Fomento Trabajo Nacional. — Refiriéndome a su telegrama del 13, y a la instancia que en el mismo me anunciaba, siento tener que manifestarle que, examinado en conjunto el problema, y considerados los intereses y conveniencias de los diversos aspectos de la economía nacional, he llegado a la conclusión de que no debía proponer al Consejo de ministros la denuncia del vigente tratado de comercio con Francia. Correspondiendo a su atento saludo."

=Papeles pintados, defall. ARCHS, 6

En la sesión celebrada por la Comisión Mixta del Trabajo tomó posesión del cargo de secretario el vocal dependiente don José Ricart y Sala.

Se resolvieron seis propuestas de fallo de los Comités paritarios en reclamaciones de dependientes contra sus respectivos patronos y tres recursos de revisión contra fallos de la Comisión Mixta.

Seguidamente se estudiaron con toda detención los votos particulares de la ponencia designada para dictaminar acerca de la concesión de unos días de vacaciones durante el verano a toda la dependencia mercantil.

Después de una amplia discusión, no habiéndose llegado a un acuerdo, se designó una nueva ponencia para que procurara

armonizar las distintas tendencias manifestadas, redactar un proyecto que pueda ser de aplicación general.

La Junta directiva de la Agrupación de Taberneros ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Juan Bonet; vicepresidente, don José Solé; vocal primero, don Isidro Juliá; tesorero, don Amadeo Vives; contador, don José Vergés; secretario, don Juan Navarro; vicesecretario, don Mariano Puig; bibliotecario, don Eudaldo Romagosa; oidores de cuentas, don Ramón Barrios y don Juan Güell; vocales: don Antonio Blanch, don Juan Tarradellas, don Cosme Fort, don Antonio Marín y don Joaquín Guillén.

El Círculo de la Unión Mercantil Hispano-Americano ha elegido la siguiente Junta directiva:

Don Arturo Carbonell, don Ricardo Solé, don Faustino Ovide, don Jaime Prats, don Bartolomé García, don Nicasio Oliván, don Hipólito Valdés y don Francisco Garriga.

GRAN TORREFACCION DE CAFES

Nuestra casa es garantía de buena calidad y moderado precio, porque tenemos casa propia en los países productores, que escoge siempre clases buenas, tostamos con la maquinaria más moderna y personal especializado que sólo se dedica a tostar.

Pida muestra y precio de los dos tipos de la ya famosa marca **LA GARZA** Tipo Selecto y tipo ANITA.

Diputación, 41.—Teléfono, 696 H.

Fue encontrado en la calle de Mendizábal un hombre llamado Manuel Ruiz Chaparro, de 34 años, el cual se hallaba enfermo.

Después de asistido en la Casa de Socorro de la calle de Barbañá pasó al Hospital de la Santa Cruz.

En la calle de Emilio Planas fue mordido por un perro en la pierna izquierda el niño de ocho años Ramón Fabregat Armagués.

Por cuestiones de trabajo rieron en una panadería de la calle de Enna, 149, Francisco Solé Miralles, de 42 años, y Joaquín Catalá.

El primero hubo de ser asistido en el Dispensario del Taulat de heridas que le produjo el segundo.

Hemos recibido la visita de don Juan Llanu Espinosa para rogarnos que desmintamos que fuera llevado a la Cárcel Modelo por estafa de 1,150 pesetas a Jerónimo Enrich Fabregas.

Dijo, además, que todo había sido una calumnia, como lo demuestra el hecho de que al prestar declaración ante el juez de guardia, éste le puso inmediatamente en libertad.

Queda complacido dicho señor.

La Asociación de Periodistas de Barcelona ha elegido la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Joaquín Pellicena; vicepresidente primero, don Antonio Ballabriga; vicepresidente segundo, don José Gallach; tesorero, don Juan Fabrés; contador, don Prudencio Bertrana; secretario, don Francisco Carbonell; vicesecretario, don Joaquín Freixes; vocales: doña Regina Lamo, don Rafael Borí, don Pedro Ribalta y don Antonio Vilá.

La Casa de América ha recibido el siguiente cablegrama de su delegado en la Habana, don Miguel Pont:

"Sábado, 13 corriente, adjudicada Banca Morgan empréstito cubano cincuenta millones dólares al inmejorable tipo 9677, intereses 5 y medio por 100, habiéndose vendido primeros bonos mercado Nueva York a la par. Clases productoras estiman completamente consolidado crédito. Mercado de azúcar sostenido y precios firmes, desenvuélvense cosecha zafra normalmente. Éxito operación, acompañado perspectiva zafra, contribuye re nacimiento confianza país y solvencia económica. Laboramos intensamente éxito Con-

greso Nacional Español en Ultramar, interesando también Corporaciones económicas cubanas."

"El alcoholismo como lazo social" es el título de la conferencia de divulgación que el maestro de la escuela nacional de San Juan Desplá, don Juan Retch Valls, ha dado en la Institución Instructiva de esta ciudad.

El conferenciante expuso atinadas consideraciones de carácter educativo y social que fueron justamente aplaudidas por la concurrencia que llenaba el local, felicitándole cordialmente.

EXPOSICIÓN DE PAISATJE DE MALLORCA

de Pilar M. Sureda, Francesc Roselló, Antoni Gelabert, Bartomeu Ferrá. Del 15 al 31 Gener. CASA HOMAR. Canuda, 4.

El día 28 del corriente, a las diez de la mañana, el fundador de la entidad benéfica Banca Social de previsió i estímul de Catalunya, don José García Sanjuán, dará una conferencia en el Orfeo Gracienc (Esmeralda, 27 y 29) con motivo de ir rápidamente a la construcción de las casas baratas (sin lucro) por 2,300 y 5,300 pesetas, pagadas a plazos, organización llevada a cabo por dicho señor.

La entrada será por rigurosa invitación personal, que se facilitará a cuantos lo soliciten antes del día 25, de seis a ocho de la tarde, en el domicilio social, Berna, 20, (San Gervasio).

En el Ateneo Enciclopédico Popular se reunió la Liga de los Derechos del Hombre (sección catalana), bajo la presidencia de don Pedro Gorga, adoptando, entre otros importantes acuerdos, la remisión al ministro de Gracia y Justicia del siguiente telegrama:

"Ministro Gracia y Justicia. — Madrid. — Liga Derechos Hombre (sección catalana), acude Gobierno en demanda amplia amnistía perseguidos época terror ejercido por autoridades destituidas Gobierno demostración pudo haber equivocaciones precisa reparar en nombre justicia y derecho. Pide asimismo se abra por el Gobierno liberal información donde ciudadanos depongan sobre inhumanos sucesos tan tristemente deplora España entera para castigo culpables sin reparar en alcurnia. Paz Barcelona espera Gobierno atenderá súplica de esta Liga que representa, entre otras, fuerzas masónicas, políticas, culturales, sociales y obreras. — El presidente, Pedro Gorga."

En breve se publicará un manifiesto en el que la Liga de los Derechos del Hombre (sección catalana) expondrá su programa de lucha y asimismo se celebrarán importantes actos en las principales poblaciones de Cataluña para levantar el espíritu público en demanda de la deseada amnistía que ha de devolver a sus hogares a tantos obreros injustamente perseguidos.

= Un medicamento que supera a las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago é intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad, y que se excede en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo. Reune estas condiciones el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

El director general de Agricultura ha comunicado a la presidencia de la Feria de Muestras de Barcelona, en contestación a una consulta que se le hizo acerca de la importación del ganado que envían los ganaderos argentinos para exponerlo en la Feria próxima, que en virtud de la real orden de 3 de Agosto de 1920 no existe dificultad alguna para la entrada de ganados procedentes de la Argentina y que dará cuantas facilidades requiera el éxito de la Feria y el de las relaciones comerciales con las Repúblicas latino-americanas.

Los ganaderos americanos han solicitado de la Feria una gran extensión de terreno al aire libre para montar en ella los stands donde expondrán tipos escogidos de las razas ganaderas de su país.

Comentarios optimistas

La filosofía del termómetro

El autócrata más brutal que sufren los hombres es el frío. Es el enemigo de los pobres; enemigo sin piedad, triste, huracán, malvado. No obstante, los hombres le buscan y hallan en él, sin duda, la fuente o el acicate de sus actividades.

Hay grandes extensiones de tierra inhabitada donde el clima es un beso para el hombre. Este prefiere los zarzales del invierno de las regiones frías y muchos observan que los climas cómodos no son grandes factores de civilización. Eso, que quizá es una verdad moderna, no lo ha sido siempre. Los hombres que vestían pieles y comían grasas no conocían antiguamente las refinadas civilizaciones de los hombres que agitaban abanicos. Por otra parte, la marcha de la civilización hacia el frío sólo debe ser cierta a medias, pues no tiene lugar en ambos hemisferios.

Vale la pena de meditar sobre si

Barcelona, situada en el hemisferio donde la ley es cierta, es una ciudad activa y civilizada porque en ella nos helamos de frío, o si se hace todo lo posible para que haga frío con el noble fin de que su actividad no decrezca. Porque es evidente que en pocos parajes del mundo hace un frío tan desagradable y tan cruel como en Barcelona, digan lo que quieran los termómetros, y en pocos lugares el hombre demuestra una voluntad tan grande en no quererse organizar contra los rigores del invierno.

Nosotros estamos convencidos de que esa voluntad es consciente y con fines de actividad, aunque los pesimistas afirmen que en el gráfico de la civilización ese frío incivil que soportamos alcanza la misma escala y sigue la misma curva que las pieles en bruto y las grasas que se ingieren en el círculo polar.

Meritorios servicios policíacos o en buenas manos está el pandero

Los amigos de lo ajeno penetraron en la tienda que don Enrique Artigas posee en la calle de Calabria, 25 y 27, llevándose géneros de escaso valor.

La policía detuvo como a uno de los presuntos autores del hecho, a José Álvarez Ventura.

Hasta que aclare lo que explica, ha sido detenido José Ferrer Juliá, dependiente del almacén de bacalao que don Miguel Bruguera posee en la calle de Manso.

Ferrer se hallaba en el mencionado almacén cuando, según dice, se presentaron tres individuos, indicándole que le ofrecían dos duros y un reloj a cambio de que les permitiera llevarse cinco bultos de bacalao, valorados en 450 pesetas, y en caso contrario, le amenazarían con dispararle un tiro. El aludido dependiente aceptó los duros, para ahorrarse un tiro.

Félix Irarretagoyena Zuazua vino a esta ciudad, procedente de Bilbao, hospedándose en la posada La Estrella, sita en la calle de Castaños, la cual le recomendó un carabinero amigo suyo.

Dejó Félix, en la habitación que le proporcionaron, la maleta que llevaba, cerrando el cuarto con llave, y al volver, después de almorzar, vio que le habían fracturado la cerradura de la aludida maleta, llevándose prendas por valor de 175 pesetas.

A don Ramón Oyarzún lo han sustraído una balanza Toledo, valorada en 1,000 pesetas.

La sustracción se efectuó en el almacén que el denunciante posee en la calle de Córcega.

Han sido detenidos José Crusellas Pruné y Juan Montes de Oca Ferrer, por haber sustraído de un carro una caja conteniendo géneros.

Don Manuel López González ha pre-

sentado una denuncia por estafa de géneros por valor de unas 10,000 pesetas contra un tal Pedro Sánchez Suárez, que embarcó los géneros para Bolivia, desapareciendo el de Barcelona a principios del mes en curso.

El secretario general de la Asociación Marchamo Comercial de Barcelona, domiciliada en la plaza de Tetuán, don Juan Fabrés, dió cuenta a la policía de que en dichos almacenes se había cometido, con escala, un robo, consistente en numerosas piezas de pañería, propiedad de diferentes personas, valoradas en unas 31,300 pesetas.

Una señora que estaba contemplando un escaparate de la calle de la Puertaferriera fué víctima de la sustracción del bolso que llevaba, conteniendo 72 pesetas.

Como supuesto autor fué detenido Miguel Habiñón Ferrera.

Cuando se apoderaba de una caja conteniendo gasas propiedad de Juan Prat, fué detenido Manuel Sava Bagué, conocido como profesional del robo.

La caja en cuestión estaba en un carro en descarga en la calle de Caspe, esquina a la de Girona.

Joaquín Farrés, que viajaba en un tranvía de la línea de circunvalación, notó cómo un carterista llamado José Lechuga Gallardo trataba de quitarle la cartera, que llevaba 1,500 pesetas, pudiéndolo evitar a tiempo.

De un portal de la calle de Nápoles desapareció una bicicleta que había dejado José Bagas, ignorando quién fuera el autor de la sustracción.

La policía practica gestiones.

Al robar unas ropas de un terrado de la Rambla de Santa Mónica, fué detenido Vicente Tormo Durán.

Dos rateros decidieron llevarse una mesita velador que había en una lechería de la calle del Marqués del Duero, denominada El As, pero pudieron ser detenidos.

Los aludidos rateros se llaman Francisco Chareel y Francisco Borja.

Vicente Sayol ha denunciado que en la calle de la Ciudad le fueron timadas 50 pesetas.

En la Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

AUDIENCIA TERRITORIAL

Sala primera. — Norte. — Mayor cuantía. — Compañía de seguros La Preservadora, contra Compañía Tranvías de Málaga. Sala segunda. — Tribunal Industrial. — Incidente. — Don Daniel Ripoll contra Automóviles, S. A.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección primera. — Atarazanas. — Homicidio. — Angel Pérez (Jurado). Sección segunda. — Universidad. — Homicidio. — Antonio Bernabé (Jurado). Sección tercera. — Sur. — Robo. — Diego Gómez (Jurado). Sección cuarta. — No tiene señalamiento.

VISTA DE CAUSAS

Estafas

Sección segunda. — Ramón Tarrés Ferrer alquiló una bicicleta valorada en 150 pesetas, que no devolvió.

El propio día dicho individuo, en unión de Juan Bigorra, hoy en rebeldía, alquiló en diferentes establecimientos, seis bicicletas, valoradas en 750 pesetas, que vendió.

Estos hechos ocurrieron el 8 de Junio del año pasado.

El fiscal solicitó para el Tarrés, cuatro meses y un día de arresto mayor por cada uno de los siete delitos de estafa y 250 pesetas de indemnización a cada uno de los dueños de las bicicletas.

Resistencia

Sección cuarta. — En la causa seguida por dicho delito contra Juan Comas Arisó, el fiscal retiró la acusación.

POR LOS JUZADOS

Diligencias

El Juzgado de la Lonja, secretaría del señor Riera, instruyó durante sus horas de guardia 18 diligencias. Ingresaron en los calabozos del Palacio de Justicia 13 detenidos, entre ellos una mujer.

Le sustituyó el Juzgado de la Universidad, secretaría del señor Clavería, al que hoy relevará el de la Barceloneta.

Ladronas de niños

A instancias de María García Morales, fué detenida Juana Rosales Pérez, que, con engaños, se llevaba a una niña de cuatro años, hija de la denunciante. Con tal motivo se produjo un gran escándalo en la calle del Pon de la Figuereta, donde se cometió el delito.

La detenida llevaba algunos juguetes, que arrojó al suelo al ser detenida.

Dicen que tiene perturbadas sus facultades mentales.

Estafa

Don Manuel Perdido ha presentado una denuncia en el Juzgado contra un sujeto que ha desaparecido de Barcelona, después de estafar al denunciante la importante suma de 114,000 pesetas.

Falsedad

Dña. Avelina Cantón denunció que un hijo suyo, menor de edad, contrató matrimonio el día 15 de Noviembre último, en el templo de la Sacramental Familia, sin tener el consentimiento de la denunciante ni el de su esposo, que está en Madrid, habiendo averiguado que otra persona usó el nombre de su esposo don Ramón Pérez, el día de la boda de su hijo Mateo.

NUNCA VISTO

Por 50 pesetas, aprenderá usted completa y rápidamente enseñanza de corte parisién. Clases de día y noche. Rambla Flores, 18, pl. Falían caladoras a mano para ropa blanca y oficiales sastresas

Contra el mayor de los timos municipales

XCV

EL CODIGO CIVIL DA POR ILEGAL EL ARBITRIO DE PLUSVALIA :: EL MISMO AYUNTAMIENTO DE BARCELONA RECONOCE SU MANIFIESTA ILEGALIDAD

El artículo 348 del Código civil dice:
"La propiedad es el derecho de gozar y disponer de una cosa, sin más limitaciones que las establecidas por las leyes."

Al propietario de los predios sujetos al arbitrio de plusvalía se le usurpa el derecho de disponer de la parte de su valor, que le escamotea el Ayuntamiento sin estar autorizado por ley alguna. Luego el cobro de este arbitrio es una verdadera antítesis de la disposición consignada en el apartado primero del citado artículo del Código civil. Luego, o debe derogarse dicho artículo, o se ha de tener por ilegal el arbitrio de plusvalía. Aquel artículo, hasta el presente, no ha sido derogado ni modificado; luego la creación del arbitrio de plusvalía es ilegal y evidentemente nula, tanto si viene autorizada por real decreto como por una ley, ya que ninguna ha anulado ni variado el calificado artículo del Código civil.

Este mismo Código lo dispone así en forma explícita y categórica en sus artículos cuarto y quinto, en que dice, respectivamente:

"Son nulos los actos ejecutados contra lo dispuesto en la ley."

"Las leyes sólo se derogan por otras leyes posteriores."

El párrafo segundo del meritado artículo 348 del Código civil dice:

"El propietario tiene acción contra el tenedor y el poseedor de la cosa para reivindicarla."

Luego los propietarios, a quienes el Ayuntamiento ha exigido el pago del arbitrio de plusvalía, pueden reclamar a éste ante los tribunales la devolución de todas las cantidades e intereses que hayan pagado en concepto de plusvalía por las transmisiones de dominio de los fondos radicados en este término municipal.

El artículo 349 del precitado Código reza así:

"Nadie podrá ser privado de su propiedad sino por autoridad competente, previa siempre la correspondiente indemnización."

El Ayuntamiento, al exigir la exacción del arbitrio de plusvalía en las transmisiones de dominio de la propiedad inmueble, no obra como autoridad competente, por no estar legalmente autorizado para la imposición de esta gabela. Luego los propietarios no vienen obligados al pago de este arbitrio.

El apartado segundo del anterior artículo 349 dispone que los jueces ampararán y, en su caso, reintegrarán en la posesión a los expropiados ilegalmente.

Señores propietarios: Va lo sabéis. El Código civil os invita a que acudáis al Juzgado en demanda de que se obligue al Ayuntamiento a que os restituya las sumas por plusvalía que os haya consacrado. La ley es ley... Habéis sido inicu e ilegalmente expropiados de una parte del valor de vuestras fincas por el Ayuntamiento de Barcelona y no podréis hablar dignamente de vuestros derechos de ciudadanía y ostentar honrosamente el título de cabezas o miembros de familia hasta que hayáis obligado a la plurería recaudatoria del arbitrio de plusvalía a que os restituya el dinero que os ha timado, que os ha estafado con villanía, que os ha robado con abuso de autoridad.

El mismo Ayuntamiento hace pública declaración de que tiene por ilegal la exacción del arbitrio de plusvalía por el solo hecho, frecuentísimo, del inmundio regateo que viene haciendo en el cobro de la cuota impuesta por su negociado de propiedades, derechos y presupuestos, como demostramos con datos precisos en el artículo II,

donde citamos un caso en que una cuota de 2,750 pesetas se rebajó a 1,000 y otra de 1,125 a 700.

Tenemos en cartera centenares de casos del aludido regateo de contribuyentes que pagaron y otros que no se dejaron estafar. Entre estos últimos figura un opulento barcelonés, ciudadano de criterio muy sano y recto, de una austeridad catoniana y parlamentario en funciones, meritísimo patriota que siempre ha sido ferviente devoto de dar al César lo que es del César y de coadyuvar a cubrir a prorrata las cargas de la Municipalidad como barcelonés de pura sangre.

Pues bien. Este perfecto ciudadano, muy considerado en esta casa, durante el presente año económico adquirió un solar interurbano y estaba dispuesto a pagar la ilegal exacción del impuesto de plusvalía, aunque convenido de que se debía timar unos miles de pesetas. Pero se le presentó un proxeneta de la recaudación del arbitrio ofreciéndole que, si pagaba enseguida, se le haría una rebaja en la cuota.

Indignado dicho ciudadano al ver tan soez martingaleo, se negó a pagar una peseta, a pesar de que el alcahute de marras le ofreció una rebaja de 709'50 pesetas por uno sólo de los dos lotes telúricos que integran el mencionado solar. El aludido hijo de Barcelona no se dejó timar por la plurería recaudatoria del arbitrio de plusvalía y está dispuesto a llevar el asunto a los tribunales de justicia y al mismo Parlamento, si precisa hacerlo. ¡A ellos! ¡A ellos!...

¡Ciudadanos! Imitad la energía y los arrestos defensivos del aludido barcelonés de sana cepa.

La sinopsis: El arbitrio de plusvalía ¿es legal o no? Si no lo es, el Ayuntamiento no puede imponerlo al cobrador. Si es legal, debe cobrarlo a tenor de lo dispuesto en los artículos 132, 152 y 154 de la ley municipal y nunca, ni por motivo alguno, puede rebajar una sola peseta de la cuota correspondiente, so pena de que el alcalde y los concejales se rasquen el bolsillo particular para ingresar en el erario municipal las sumas que rebajen.

Esas cuantiosas rebajas se han hecho y se hacen sin que la diferencia entre la cuota primera y la rebajada se ingrese en las arcas municipales. Luego es evidente el timo del arbitrio de plusvalía. Luego se puede afirmar que el Ayuntamiento reconoce la ilegalidad de esta exacción. Luego los llamados están en el indiscutible derecho de reclamar la devolución de las cantidades que les han timado con el falaz pretexto del arbitrio de plusvalía y se pueden amparar en los artículos 224, 226 y 227 del Código penal para pedir a los jueces que declaren incurso en las responsabilidades correspondientes al alcalde, al Ayuntamiento y a cuantos funcionarios municipales han intervenido directa o indirectamente en la imposición o cobro del arbitrio de plusvalía.

De la Universidad

El subsecretario de Instrucción pública ordena al rector de esta Universidad que gire la visita de inspección a que se refiere la regla tercera de la real orden de 12 de Agosto última al Instituto de Cultura y Biblioteca popular de la mujer a los efectos de la subvención que tiene pedida.

Al mismo objeto el director general de Bellas Artes dispone que el decano de Filosofía y Letras, doctor Daurella, gire la visita de inspección a la Academia provincial de Bellas Artes.

— El marqués de Carulla ha recibido del jefe de la sección administrativa de P. E. de Logroño unas vacantes de escuelas para ser provistas en maestros y que las remite a este Rectorado por haberse agotado la lista de opositores en especulación de destino en la Universidad de Zaragoza.

Hallándose en las mismas condiciones la Universidad de Barcelona por lo que respecta a opositores en especulación de destino, se comunicará a la sección de Logroño para los efectos oportunos.

— El rector ha citado para el próximo lunes, a las doce y media, la Junta de arquitectura escolar.

— El marqués de Carulla ha recibido de don N. N. 120 pesetas para las necesidades del Hospital Clínico.

— De conformidad con lo dispuesto por las reales órdenes de 31 de Agosto de 1921 y 26 de Septiembre de 1922, el rector, de acuerdo con los decanos de las respectivas Facultades ha ordenado que, previa justificación de haber prestado servicio militar en Marruecos, se conceda matrícula a los alumnos que deseen examinarse en las respectivas Facultades y al propio tiempo dando validez a las matriculas oficiales del curso anterior que no fueron utilizadas con motivo del desplazamiento, pudiendo solicitar el examen para que tenga lugar a fines del actual mes.

Atraco escandaloso

A UN COBRADOR LE ROBAN 16,981 PESETAS

Ayer tarde, a las cuatro, pasaba por la calle de Marina Juan Codina Garriga, de 71 años, cobrador de la casa de transportes de Salvador Teixidó, sita en la calle del Consulado, 2 B.

Cuando atravesaba las vías exteriores de la estación del Norte, unos sujetos, hay quienes dicen que tres, otros que cuatro, embosados en bufandas, salieron de detrás de unos vagones y le acometieron provistos de unos garrotes, haciéndole caer al suelo.

Uno de los agresores le tapó la boca y los otros le registraron y le robaron la cartera, que contenía 16,981 pesetas, huyendo seguidamente.

Al reaccionar el cobrador pidió auxilio, acudiendo algunos empleados de la estación del Norte, los cuales lo transportaron al Dispensario de la Ronda de San Pedro.

Allí el médico le apreció una herida contusa en la cabeza, una contusión con hemorragia en el ojo derecho y conjuntivitis y erosiones en la cara, lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Por el estado de atontamiento en que se hallaba el herido no pudo dar más detalles de los atracadores.

Después de curado de primera intención Juan Codina fue trasladado a su domicilio, calle de las Cortes, 494, 2.º, 2.º.

¡Esos caseros!

En la casa número 14 de la calle de Tráfalgar se ha dado un nuevo caso de la codicia de algunos propietarios.

Don José Llobet exige a todos sus inquilinos un aumento de 50 y 75 pesetas mensuales.

Afortunadamente, una estrecha unión entre todos los inquilinos va a impedir tal atropello y va a dar que hacer a su dueño, acogiéndose al real decreto, y los que se creen atropellados intentan no va pagar este nuevo aumento, sino pedir una rebaja proporcional, ya que los aumentos anteriores exceden de los límites fijados en el real decreto sobre inquilinato.

Estiman los inquilinos que el aumento no tiene fundamento alguno.

En cambio, se nos manifiesta que los aumentos establecidos por el propietario de la casa número 22 de la calle de Ileria, del que nos ocupábamos ayer, obedecen a mejoras importantes que han beneficiado las condiciones de habitabilidad del inmueble.

Hombres y cosas

Entre obispos anda el juego

Nuestros catalanistas exaltados con ribetes de separatistas van sacando los pies de las alforjas y ya se atreven con los obispos, con los que tan buenas migas hacían antes, pues no olvidemos que el catalanismo es o era esencialmente clerical, lastre que no ha arrojado ni arrojará seguramente, como sucedió con la Polonia alemana y con la Irlanda inglesa.

Esta es la razón principal que ahuyenta en Cataluña al obrero del catalanismo. El obrero catalán no será nunca catalanista, ni nacionalista, ni separatista, mientras todas estas palabras encierran el concepto de reacción y de clericalismo.

Y un partido, una idea, divorciado en absoluto del elemento obrero, que hoy es el dueño del mundo, está condenado inexorablemente a la esterilidad. Se nos dirá que hay un nacionalismo "de izquierdas", despojado de tutelas clericales. Sí, es cierto; pero con éste tampoco quiere nada la masa obrera; huye de los dos por instinto y se refugia en el sindicalismo, en el cual la cuestión religiosa ni siquiera se menciona.

"La Publicitat", "La Veu" y la Mancomunidad se han metido con el obispo de Tortosa y la Unió Jurídica Catalana con el de Vich porque el primero publica en castellano el "Boletín" eclesiástico de su diócesis y porque el segundo abolió el uso del catalán en los actos corporativos del Seminario y del Cabildo.

Los obispos y las diócesis no son catalanes, gallegos, vascos, andaluces o castellanos. Son, sencillamente, españoles, y en la parte que pudiéramos llamar "oficial" están obligados a usar la lengua de la nación. Es más: aunque quisieran, no podrían hacerlo, porque apenas apareciera un boletín eclesiástico escrito en valenciano, vasco, etc., el nuncio y el Gobierno llamarían al orden al prelado que lo hiciera. En todo rigor, como los boletines eclesiásticos, más que a los fieles, van dirigidos al clero, en rigor más tolerable sería que fueran escritos en latín que en castellano.

¿Se atreverían "La Veu", "La Publicitat" y la Mancomunidad a exigir al capitán general, al gobernador, a los magistrados, etc., que, por estar en Cataluña, usaran en los actos oficiales y en sus boletines el catalán en lugar del castellano? Seguramente que no. Pues en el mismo caso se hallan los obispos de Cataluña, aunque

aquí haya la costumbre de no nombrar obispos castellanos, aunque en Castilla los haya catalanes.

La Iglesia no ha sido jamás enemiga ni hostil de las lenguas vulgares, pues sabe que son un vehículo indispensable para la propagación de la fe; pero no puede posponer la lengua nacional a la popular, pues nunca ha sido su criterio. Para su régimen y disciplina internos reserva el latín; para su catecismo, las lenguas vulgares; para sus actos oficiales relacionados con todos los fieles, la lengua de la nación.

Este es el caso de los obispos de Vich y Tortosa, que ahora no son del agrado de los catalanistas exaltados porque, sencillamente, no pueden hacer lo que ellos les piden.

El día que la Mancomunidad se encargara del pago a los obispos catalanes, a los canónigos y párrocos, gasto del culto, reparación de templos, etc., podría tener autoridad en esta materia, si Roma lo aprobaba. Pero mientras los obispos y el clero catalán dependan del Estado, sus boletines y actos corporativos tendrán que ser en castellano, que "por ahora" es la lengua oficial de la nación. No sabemos que a nadie se le haya ocurrido pedir que en Valencia, Galicia, Vizcaya, etc., los boletines eclesiásticos se publiquen en valenciano, vasco o gallego. Se pierde el tiempo tirando por ese camino y empleando las "energías" en cuestiones bizantinas.

Los obispos catalanes o que están en Cataluña no pueden convertir en lengua oficial para sus actos el catalán porque entre sus diócesanos hay miles y miles de fieles que no son catalanes y proceden de otras provincias españolas y tienen derecho a "entender" lo que les dice su obispo.

Generalmente, todo catalán entiende el castellano y lo habla mejor o peor; pero no todos los castellanos entienden el catalán.

Los que se han metido por motivos tan fútiles con los obispos de Vich y Tortosa han dado un paso inoportuno e imprudente. Y, sobre todo, que, como ha dicho muy bien "El Debate", la Iglesia no puede convertirse en un departamento de la Mancomunidad. De esto a la Iglesia nacional independiente no habría más que un paso y Roma no pasa por esto.

FRAY GERUNDIO

En el Ateneo Barcelonés

Inauguración del curso de conferencias de la Asociación d'Estudiants d'Esquerra Catalana.

La Asociación d'Estudiants d'Esquerra Catalana ha organizado un curso de conferencias entre selectos elementos de muchas Juventudes. La conferencia inaugural tuvo lugar el martes en el Ateneo Barcelonés, a cargo del estudiante don Juan Rusiñol, el cual desarrolló el tema "Manera práctica d'implantar la Universitat Catalana".

El señor Pou Sabater, presidente de la Asociación, hizo el discurso inaugural.

—Para hacer historia — dijo — es preciso vivir y sentir; esta vida y este sentimiento es propio de la juventud, es decir, cuando ningún prejuicio resta un solo átomo de nuestras energías, las cuales vamos perdiendo a medida que nos identificamos en el ambiente ficticio en que se desarrolla nuestra existencia. De aquí que el hombre que sepa conservar esas energías espirituales, que cada uno de nosotros tiene en armonía con su naturaleza, es siempre joven. Así vemos que Pi y Margall, que supo muy bien conservarlas, murió poco después de haber dado una conferencia a los estudiantes. La Asociación de Estudiantes de Izquierda Catalana no olvida el momento más interesante de la vida del hombre, la juventud, y eso nos ha llevado a organizar este curso de conferencias. Queremos — continuó diciendo — que Cataluña oiga la voz de aquellos que, por apreciarla mucho, salen de la cuna pensando en ella, para ir a la tumba habiendo trabajado por ella. (Muy bien.) Sólo los que trabajan por el bien de su pueblo trabajan por el bien de todos los pueblos, porque uno debe ser para todos y todos para uno. (Muy bien.) Y hacer obra universal significa hacer obra verdaderamente humana. (Grandes aplausos.)

Señala el señor Rusiñol los puntos que actualmente se presentan en nuestra Universidad: el político y el cultural. Resolver los mismos significa ir a la catalanización de nuestra Universidad. ¿Cómo? Mediante la intervención del estudiante, el cual jamás debe inclinarse por los procedimientos de fuerza y violencia, sino siempre que la dignidad de estudiantes nos obligue a ello. No debemos discutir si esta intervención es legal o no; debemos practicarla porque es un deseo unánime de los escolares, no con sacrificios olímpicos, muy propios de las juventudes, sino en pequeños sacrificios, que por ser permanentes no dan ninguna gloria, pero son los más excelentes. (Muy bien.)

Es preciso — continuó diciendo el señor Rusiñol — organizar una federación de Asociaciones escolares universitarias y extra-universitarias que comprendieran todos los sectores de opinión escolar de Cataluña, y así, todos juntos, podríamos colaborar en esta intervención. Nosotros somos la generación que debe despertar la princesa adormecida que nos cuenta una bella leyenda, venciendo todas las dificultades que nos ponga sobre el tapete la pífida bruja. (Muy bien.)

Terminó el señor Rusiñol dirigiendo palabras de aliento a los estudiantes para que todos juntos y como un solo hombre trabajen por nuestra anhelada Universidad Catalana. (Grandes aplausos.)



ALMORRANAS

¡GRAN DESCUBRIMIENTO!

Los que padecéis ALMORRANAS, flujos de sangre por el ano e inflamaciones del recto, obtendréis inmediata y segura curación con la pomada vegetal y supositorios

ALBALINA NUM. 1

de fama universal. Adoptada en los hospitales y clínicas de España y América con sorprendente éxito.

Venta en Farmacias y Centros Específicos. • Depósito: SEGALA, Rambla Flores, núm. 4

La recaudación de contribuciones de esta provincia

X XV

Como estamos en época de que se practican a los recaudadores y arrendatarios de contribuciones las reglamentarias liquidaciones anuales de ejecutiva, y en esta provincia debe practicarse además la extraordinaria por todos los años de su gestión a la Empresa recaudadora, y debiendo por efecto de ellas emitir las Comisiones liquidadoras certificado de solvencia o alcance, y como entendemos perfectamente lo delicada que resulta, pues, la misión de dichas Comisiones, no obstante la experta dirección del inspector regional, don José M. Bonilla, nos permitimos puntualizar las principales disposiciones que para el caso señala la vigente instrucción de 26 de Abril de 1900.

El artículo 172 dispone que el encargado de la recaudación debe presentar las cuentas justificadas por duplicado, con los diarios de cobranza debidamente cerrados y totalizadas sus partidas, junto con los expedientes originales de apremio incoados por consecuencia de certificaciones de descubiertos y los instruidos contra contribuyentes por todos conceptos.

El artículo 173 dispone que las liquidaciones deben consistir:

1.º En el examen y confrontación de cada una de las partidas de las cuentas, con los justificantes de las mismas y con los asientos correspondientes del libro auxiliar, teniendo presente que la suma total de las cantidades ingresadas por cada distrito municipal, con separación de conceptos, ha de ser exactamente igual a la que resulte del respectivo diario de cobranza.

2.º En el examen y confrontación de los recibos pendientes de cobro, con las relaciones de los mismos, rechazando de plano los que contuviesen enmiendas o raspaduras o estuviesen autorizados, a no ser que estos últimos correspondan a contribuyentes de capitales de provincia, exigiendo del encargado de la recaudación el ingreso inmediato en el Tesoro del importe de los recibos rechazados, sin perjuicio de dar parte del hecho al Juzgado correspondiente, si revistiese carácter de delito.

3.º En el examen de los expedientes de apremio para averiguar si se sigue el procedimiento con arreglo a instrucción y en los plazos que la misma señala, lo cual deberá acreditarse en cada expediente por diligencia que se extenderá a continuación del último trámite evacuado y que suscribirán los funcionarios encargados de la liquidación, con la conformidad, en su caso, del tesorero. En la expresada diligencia se aprobarán las actuaciones verificadas desde la liquidación anterior o se puntualizarán los defectos de que adolezcan, proponiendo los funcionarios liquidadores la forma y plazo de subsanarlos, o imponiendo al recaudador la responsabilidad o corrección que juzguen procedente, con acuerdo del tesorero.

4.º En la censura de las cuentas, pro-

poniendo al tesorero la aprobación de aquellas si estuviesen conformes o bien informando acerca de todos y cada uno de los defectos que se hubiesen advertido.

5.º En el acuerdo que dictará el tesorero por consecuencia del informe de la Comisión liquidadora, aprobando la cuenta o disponiendo que se rectifiquen los defectos señalados, en este caso habrá de imponer al cuentadante la correspondiente corrección disciplinaria que proceda, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 180, y, una vez terminada la liquidación, el tesorero lo participará al delegado, dándole cuenta de haberse realizado la operación sin novedad y de llevarse el servicio recaudatorio por parte de la entidad encargada del mismo, normalmente o, por el contrario, poniendo de manifiesto las deficiencias observadas y expresando las determinaciones que haya adoptado para corregirlas o proponiendo las que deban adoptarse, si estimase que exceden del límite de sus atribuciones.

El artículo 174 dispone que si de las liquidaciones resultare alcance y éste no fuese ingresado en el acto, las tesorías lo pondrán en conocimiento de los delegados de Hacienda para que éstos acuerden la suspensión del alcance, conforme dispone el artículo 21, y procederán sin levantar mano a la instrucción de las diligencias preventivas, liquidando el importe del descubierto, librando certificación del mismo y entregándola con la providencia del único grado de apremio al funcionario o entidad que deba encargarse de la ejecución. Los delegados de Hacienda, por su parte, tan pronto como se les dé cuenta del descubrimiento de alguna falta en los fondos o efectos del Estado, acordarán la suspensión del presunto responsable, dando conocimiento del hecho al director general del Tesoro, al Tribunal de Cuentas del reino y al Juzgado correspondiente.

El artículo 177 dispone que, dados los plazos fijados en la instrucción para hacer efectivos los débitos a favor de la Hacienda, no es admisible ninguna razón ni pretexto para que las incidencias de la recaudación se prolonguen más allá de dos años, contadores desde la fecha en que se hubiese autorizado el apremio de primer grado, y que en los casos que así suceda serán responsables de los débitos no realizados o pendientes de formalización los funcionarios o entidades recaudadoras o los empleados de la administración económica provincial que hubiesen dejado de cumplir sus respectivos deberes o dado ocasión a la demora, cesando, por consiguiente, la responsabilidad de los deudores, que recaerá exclusivamente en las referidas entidades o funcionarios.

JOSE CABALLE,

presidente de la Agrupación de agentes recaudadores de tributos de la provincia de Barcelona.

Publicaciones

Biblioteca de la Juventud sigue acrediando su empeño en proporcionar al público lectura sana y amena. El cuaderno 5.º de "Viajes y aventuras del capitán Gougourdan", hermosa obra imaginativa de Eugenio Montón, tiene todo el interés de los relatos dramáticos, el alcance de las obras instructivas y el encanto de los productos del ingenio.

La Casa Editorial M. Seguí da a los cuadernos de "Biblioteca de la Juventud" una presentación espléndidamente artística.

Elegante. — El primer número de esta revista trae a España la novedad de una publicación magníficamente editada y dedicada

a las artes culturales de la belleza y a las prácticas de la elegancia, dentro de la distinción más exquisita, y de la higiene.

La extensión que en la vida moderna adquieren el masaje, manicura, alfileres y perfumes, no siempre inofensivos si se utilizan sin el debido conocimiento, hace indispensable en muchos casos y útil siempre una revista que oriente a los lectores y especialmente a las lectoras en el acertado empleo de tales recursos. En este sentido "Elegante" llena un hueco y hace honor a las revistas de su género.

Sus editores no han reparado en sacrificios para ofrecer una publicación de índole especial similar a las mejores que en su género aparecen en los grandes centros de

la moda mundial. Por ello se hacen acreedores al favor de todas las personas de buen gusto.

Harmonía. — El notable escritor y querido amigo nuestro don Antonio Vallesca ha empezado a publicar una revista musical ilustrada que lleva por título "Harmonía". En su labor lo secundan publicistas muy especializados en cuanto concierne al arte musical.

El primer número, que tenemos a la vista, es interesantísimo. Está impreso con irreprochable pulcritud y hallase profusamente ilustrado.

He aquí el sumario: "El símbolo de Bayreuth"; "El porvenir moral y social de la música", por Tomás Bretón; "La música sinfónica en Madrid", por José Ferns; "Una original impresión sobre "Boris Goudonow"; "El maestro Pedrell"; "La música rusa", por M. F. Zanni; "El problema del teatro Real", por Conrado del Campo; "Mariana"; "El público del gran teatro del Liceo", por Marcos Jesús Bertrán; "Claude Debussy", por José A. Peypoeh; "La música en el extranjero"; "El centenario de César Franck"; "Ópera y conciertos"; "La vida musical en Madrid", y "Revista de revistas".

De subsistencias

LA FEDERACION DE ULTRAMARINOS. UNA ACLARACION

Anteayer una representación de la Federación de ultramarinos visitó al gobernador civil, tratando de asuntos que afectan a la clase.

Ayer, hablando con el presidente de la mencionada entidad, señor Sorriqué, nos aclaró que la conversación versó sobre cosa muy distinta a la que se ha publicado en algún periódico local.

Textualmente dice uno de los párrafos: "También rogaron que fuesen condonadas las multas impuestas por el gobernador por vender artículos a más precio de los listados, por falta de peso o por estar aquellos averiados."

Sobre el particular nos dijo el referido señor que las mencionadas líneas publicadas no son sólo inexactas, sino que fué todo lo contrario lo que se pidió.

La Federación de ultramarinos se puso a disposición de la autoridad gubernativa para perseguir el fraude, la falta de peso, la mala calidad de los artículos y sofisticaciones.

Se pidió, si, la supresión de la tasa, fundándose en que la competencia abarata los artículos y se quejó de la campaña que se ha hecho contra los establecimientos de comestibles, pidiendo, como consecuencia, la condonación de las multas impuestas por carencia de cartones o por otras causas distintas a las consignadas en el referido periódico local.

Otra vez se habla en las esferas oficiales de publicar una disposición encaminada a evitar las exageraciones y abusos de los proveedores de artículos de consumo y abastos en general.

Está funcionando en Barcelona un negociado de subsistencias que denuncia las extralimitaciones de los vendedores, y si bien algo se consigue, no es todo lo que fuera de esperar.

Hay que confesar que poco se ha conseguido desde hace más de dos años.

Ahora son los detallistas los que se ven acorralados y perseguidos; sin embargo, hay que culpar a los intermediarios, ya sean abastecedores, proveedores, acaparadores, vendedores al por mayor o contratistas de arbitrios, del elevadísimo precio que alcanzan los artículos de primera necesidad.

Para señalar tasa a los detallistas entendemos que hay que tasar a los mayoristas. ¿No lo entiendo así el señor Raventós?

Hora es de que termine este estado de cosas. — F. A.

LOS JUEVES DE FÉMINA.

Otra respuesta :: La voz y la coquetería

Tiene para mí, Joh, Mary!, su carta de usted, por el hecho de habérmela escrito una amable

...mujer desconocida,

la atracción del misterio soberana, que a buscar nos convida en el cielo la estrella más lejana y en el jardín la flor más escondida.

Pero tiene, además, el gentil encanto mimético de que la mujer desconocida no pide consejos, como las otras lectoras que me escriben, sino que me los da.

Agradeciéndoselos a usted, hija mía, de todo corazón, así como los inmerecidos piropos literarios que me hace la merced de recharme, me voy a permitir entrar en respetuosa discusión con usted acerca de ellos.

Las crónicas de modas — de mundanidades femeniles en general — según yo las escribiría si mi pluma fuera menos torpe y obedeciese los mandatos de mi voluntad, podría publicarlas sin provocar el encogimiento de hombros de sus lectoras, no ya un periódico republicano, sino un periódico anarquista. La mujer de ideas políticas más avanzadas puede ser tan coqueta y de gustos tan fines como la marquesa Eulalia de "Era un aire suave". Leticia Malthus — a quien saqué usted a colación en su carta, para incluir su "toilette" entre los temas periodísticos — "deplacés" de mis crónicas — simpatiza con los bolcheviques. Bellas y exquisitas principescas se sumaban, en la Rusia zarista, a los movimientos revolucionarios.

¿Por qué las lectoras de este periódico hija mía, aunque todas fueran republicanas, no habían de leer con placer unos apuntes semanales, ora descriptivos, ora discretamente irrisorios, ora un poquito filosóficos y siempre ligeros y amables sobre las elegancias y refinamientos de la Eva moderna? Eso intento yo que sean mis crónicas, y si las leen pocas mujeres — como usted asegura —, se debe a que, sin duda, no lo consigo.

Tampoco podría atribuirse, de ser cierta, mi escasez de público femenino, al carácter popular del periódico donde ven la luz mis ensayos.

Aún en el supuesto de que todas mis lec-

toras fuesen proletariadas, gran parte de ellas leerían, encantadas, "Los jueves de Fémina" si a mí me saliesen tan de Fémina como los conejito.

La mayoría de las mecanógrafas, las modistillas, las peinadoras, las dependientas de comercio, han nacido para duquesas y lo son a ratos. El traje de baile, la joya, el abanico de que se les sepa hablar con el arte que exige el hablarles a las mujeres de la estética de esas cosas sobreponiéndola a su efímero valor de "cosas bien", las interesarán siempre más, como asunto de una crónica, que el precio de los huevos o de las patatas.

Me dirá usted, quizá, que yo no sólo hablo en "Los jueves" de trajes, joyas y abanicos, sino también de cosas no tan al alcance de todas las lectoras.

Gentiles lectoras de "Los jueves de Fémina": Como las flores del rocío, todo rostro de mujer-mujer necesita la caricia de la borlita de polvos, que aterciopelan, afinan y perfuman la piel... y, entre éstos, es fama que ninguno cumple tan a maravilla la grata misión como el elegante "Or fi" de la selectísima PERFUMERIA FLORIAN.

No tan al alcance intelectual de una muchacha obrera, hace años, cuando las obreritas no se habían espabilado yendo al cine y leyendo "La novela corta". Hoy, una "midinette" despejada puede leer a Platón con más probabilidades de entenderlo que cualquier "sportman".

Son perfectamente compatibles, créalo usted, el carácter popular de un periódico y la publicación en sus columnas, de artículos sobre mundanidades femeniles... escritos, con arte, para el bello sexo.

Pensando en lectoras, no en lectores — aunque me lisonjea tenerlos — escribo yo "Los jueves", ignoro si con algún arte o sin ninguno.

Sé de algunas mujeres que los leen todas las semanas. Usted, si bien considerándose una excepción, los lee, por lo menos, de vez en cuando — según se induce de lo

que me escribe — y me colma de gozo dedicándoles unas loanzas estrepitosas.

¿Se debe tanta gloria a mi acierto o a la manga ancha — ahora están de moda — de ustedes?...

Yo, en la duda, seguiré escribiendo mis crónicas para todas las lectoras de este periódico, republicanas o monárquicas, pescadoras o princesas.

Lo importante, créalo usted, no son sus ideas políticas ni su categoría social, sino su calidad — adorable y terrible — de hijas de Eva.

Oyendo cantar a una exquisita cupletista española — que ahora actúa en Barcelona — me he percatado de algo que les convendría tener en cuenta a los confesores de mujeres.

Estos santos varones suelen preguntarles a sus hijas espirituales, cuando inquieren sus pecados de "exhibicionismo", si se desecotan, si se bañan con "maillot", si siguen la moda diabólica de la falda corta, si, de llevar la falda larga, se la recogen, en ocasiones, más de lo debido, si usan batas demasiado vaporosas... Todas sus preguntas se refieren al exhibicionismo óptico, como si fuese el de la vista el único sentido del "homo sapiens".

Una mujer puede "exhibir", de su intimidad femenina, no sólo "lo que se ve", sino también, entre otras cosas, "lo que se oye"; puede, en cierta manera, desnudarse la voz. Acaso no haya nada tan de mujer, en una mujer muy femenina, como su voz, ¿verdad, lectoras?

El metal de la voz es toda el alma dijo el poeta.

Y — cabría añadir — a veces es también todo el cuerpo.

Es todo el cuerpo cuando una coqueta se decide a poner en la música de su garganta todo su hechizo pagano de mujer.

Fríase, si los jueces hubieran sido elegos, en vez de hacer lo que comenté el otro día, hubiera cantado.

¿Un cuplé?... Cualquier cosa. Hasta cantando un "Tantum ergo" se puede tentar a Pafnucio.

FLOR DE LIS.

TOS



**PASTILLAS
TUBED HOMES**

35

CURAN BRONQUITIS, CATARROS, AGUDOS O CRÓNICOS

VENTA EN LAS FARMACIAS Y EN RONDA S. PABLO 51 B^{NA}

Cms

Tubo

sueño, tal vez se arrepentiría de la mala acción cometida y repararía su crimen...

Aquel mismo día, Alberto de Herouville penetró en el hotel de la calle de Lyon, preguntando:

—¿No vive aquí la señorita Cayetana?

Al escuchar este nombre, la dueña de la casa se estremeció. Enseguida se puso sus gafas y por unos segundos examinó a visitante.

—¡Ah! — dijo — usted es el que segufa ayer a mi ingulina.

—Es posible.

Y vivamente el joven agregó:

—Esa joven está en su habitación?

—Desde ayer no se halla en mi casa.

Alberto palideció.

—Anoche la arrojé a la calle — agregó la vieja, tomando cierta aire de importancia.

—¡Ah! Dios mío, ¿y por qué?

—Por dos razones: primeramente, porque no tenía ni un céntimo, poseyendo sólo algunas alhajas, por las cuales no habrían dado nada si se hubiese tratado de venderlas.

—¿Y la segunda razón? — dijo Alberto, desfalleciente.

—La segunda razón es más grave todavía. La niña quería arrojarse por la ventana. En esa misma habitación se han suicidado cuatro mujeres, y como no tengo ganas de más escándalos, rogué a su amiga que fuera a matarse a otra parte. La joven se marchó trastornada y es fácil que a estas horas se haya dado un baño en el Sena.

—¿Cuánto tiempo ha permanecido en esta casa?

—Casi un mes.

—¿Y usted no sabe a dónde ha ido?

—No, señor. Ha dejado en su habitación algunas bagatelas; si usted quiere pagarlas se las entregaré enseguida.

—Pagaré todo lo que debe esa joven; condúzcame a su habitación.

—Con mucho gusto, caballero.

Alberto se sintió desfallecer al penetrar en la habitación donde tanto había sufrido la mujer a quien amaba.

—Esta es la ventana por donde quería tirarse la joven — dijo la vieja—. Qué caída, ¿eh? Afortunadamente, una vecina gritó a tiempo; si no, vaya un lío en que me habría metido. Aquí dejó este sombrerito negro y este vestido. Se fué con la cabeza al aire, como una loca.

—¿De verdad? ¿Prefiere usted trabajar desde la mañana hasta la noche, ganando cinco reales por día, antes que dejarse amar por un apuesto joven que la dé lo necesario para vivir?

Rosa-María no respondió. Miraba a aquella mujer con una lastima que no trataba de disimular.

—¿Ha sido usted muy sincera al darme esos consejos? — dijo—. ¿Usted, que ha sido lanzada a esa vida, se considera dichosa?

Sorprendida por esta pregunta hecha con la mayor serenidad, Toison de Oro tuvo un ligero movimiento de hombros y algo así como una lágrima apareció en la extremidad de sus pestañas.

—¿Dichosa?... ¡Ah! No... no... Más tarde quizás la contará todas mis penas. ¿Quiere usted trabajar?... Tal vez tenga razón, señorita, y no seré yo quien critique su resolución.

Toison de Oro llamó al mozo y, a pesar de la insistencia de Rosa-María, le dió ella una de sus piezas de cinco francos.

—Cobre los dos almuerzos — dijo.

—¡Ah! — agregó riendo — una moneda de cinco francos más o menos no supone nada. Aun tengo algunas cosas que llevar a la ratonera. Están tan acostumbrados a mis visitas los empleados del Monte, que se inquietarían si transcurriesen algunos días sin que yo apareciese por allí.

Era muy graciosa y compasiva Toison de Oro. A su salida del Monte de Piedad habría dado gustosa a una amiga en la miseria lo poco que ella tenía.

Rosa-María se encontraba algo molesta al lado de esta mujer de modales ligeros. Y, sin embargo, ¿qué habría sido de ella sin la intervención de Toison de Oro?

—Usted no tiene el mismo lenguaje que yo, y posee una educación superior a la de todas mis amigas. ¡Cuántas de ellas estaban resueltas a trabajar y a permanecer houradas como usted!... Lucharon mucho tiempo; pero, al fin, fueron vencidas por el hambre y la miseria.

Rosa-María pensaba:

—¡Tiene razón esta joven! Sí; la miseria, la espantosa miseria, vendrá también a llamar a la puerta de mi pobre cuarto en un plazo más o menos breve. ¿Qué será de mí entonces? ¡Oh! si la dueña del hotel de la calle de Lyon no interviene, me hubiese arrojado por la ventana, y hoy el porvenir no me asustaría.

Pero Rosa-María no se abatió mucho tiempo. Valiente y enérgica, se sobrepuso enseguida, dispuesta ahora a todas las luchas precisas.

Hablando, las dos jóvenes seguían el arrabal de Montparnasse.

Después, Toisón de Oro se detuvo ante el hotel de "La rata que habla."

—Ya hemos llegado — dijo la Grisela—. Venga usted a descansar en mi casa, señorita.

En el umbral de la casa cosían dos mujeres.

—Ya está aquí la señorita Toisón de Oro — dijo la vieja Celeste, colocando la labor sobre sus rodillas.

—Con una nueva prójima — dijo Luisita, que vivía con su suegra desde que la despidieron del asilo Dubreuil.

—Con la señorita María — dijo secamente Toisón de Oro.

Y con mirada sombría agregó:

—Es usted una insolente, señora Luisita.

—Mi suegra es una tonta — intervino Celeste, encogéndose de hombros —; no preste ninguna atención a sus necedades, señorita Toisón de Oro.

Inmóvil, con el rostro pálido, Rosa-María miraba alternativamente a aquellas mujeres, tan repugnante la una como la otra. Suba a mi casa — dijo la Grisela —, es muy alegre y muy clara. La habitación que está encima de la mía se halla desahogada y puede usted tomarla.

Rosa-María no se resistía ya. Al lado de aquella hermosa joven que se ofrecía a sostenerla en la vida se disipaba su miedo y la esperanza renacía en su corazón.

—Le doy las gracias, señorita, por haberme defendido.

—Con la vieja Celeste es fácil siempre entenderse; ésta vale mucho más que su nueva Luisita.

Subieron la escalera. En el tercer piso, Toisón de Oro abrió una puerta y ambas penetraron en una habitación inundada de sol, cuyos rayos entraban por una ventana que daba al bulevar Montparnasse.

El mobiliario de la habitación lo componían una cama de hierro, un armario de cristales, dos sillas y un mesa.

Al lado de esta habitación, una cocinita, que servía también de comedor, llamó la atención de Rosa-María.

—Esto es muy alegre — dijo Toisón de Oro a su amiga.

—Sí, mucho.

—Pues bien; igual que esta es la habitación que usted va a alquilar.

—¡Oh! Dios mío — pensó Rosa-María —, esta noche tendré un lecho y estaré en mi casa. Aquí podré guisar y, por poco trabajo que encuentre, me arreglaré perfectamente.

Ahora tenía miedo de las noches pasadas a la intemperie, horritizándola el recuerdo de la noche trágica en que quiso arrojarse por la ventana.

—Subamos a ver la otra habitación — dijo la joven para desahogar sus penosos pensamientos.

La habitación del cuarto piso era aún más linda que la de Toisón de Oro. Con sus paredes recientemente empapeladas, su pequeño lecho, su mesa cubierta con un tapete y varias sillas recién barnizadas, estaba verdaderamente encantadora.

—Vea usted — dijo Toisón de Oro maravillada.

—Es encantador; pero todo este lujo resultará horriblemente caro — dijo Rosa-María, sonriendo amargamente.

—Cincuenta francos mensuales, comprendido el lavado de la ropa de la cama.

—Es muy caro.

—¡Bah!... Instálese usted enseguida, y después ya veremos. Y Toisón de Oro, asomándose a la caja de la escalera, llamó:

—¡Señora Celeste!... ¡Señora Celeste!...

—¿Qué desea usted?

—Mi amiga desea alquilar la habitación del cuarto piso.

—¡Aguárdeme, ya subo.

Se oyeron pasos precipitados en la escalera, y después apareció Celeste.

—¿La señorita quiere instalarse en mi casa?

—Sí — dijo Toisón de Oro, satisfecha de tener por vecina a una joven a quien consideraba superior a ella.

—Eso dependerá del precio — dijo Rosa-María con la voz ligeramente turbada.

—Cuarenta y cinco francos mensuales, pagando adelantado.

—Entonces, acepto, señora.

Y Rosa-María dio los cuarenta y cinco francos a Celeste.

—Voy a extenderle un recibo — dijo la madre de Julio, lanzando sobre la joven una mirada escrutadora —. Aquí acogemos a las personas hasta sin preocuparnos de saber de dónde vienen.

Rosa-María palideció.

—¿Sin duda tendrá usted el equipaje en algún sitio?

—No, señora; no poseo nada y a nadie conozco en París. Vengo de provincias en busca de trabajo.

¡A cuantas jóvenes había visto Celeste en las mismas condiciones! La Vauharon nunca había experimentado por sus inquietudes la extraña impresión que sentía hoy por Rosa-María.

Aquella frente blanca y aquellos ojos azules de mirada firme traían a su mente un lejano recuerdo; le parecía ver entrar en la casita de Joinville a aquella hermosa Micaela, a quien desde entonces no había vuelto a ver más.

¡Ah! si Celeste hubiera podido imaginarse que Rosa-María era Graciana, la niña de otros tiempos, cuyo recuerdo turbaba su



Na María Dolsa Oliveras

HA MORT

CONFORTADA AMB ELS AUXILIS ESPIRITUALS

(A. C. S.)

Els seus desconsolats espós Miquel Fusté i Serra, fills Josep, Carme, Pilar i Manel, fills polítics Joan Pinell, Agustina i Josep Serradell, germans Rosa i Josepa, cunyats Josep Prat i Antoni Solé, néts, nebots, cosins i família tota, assabenten de tan irreparable pèrdua als amics i coneguts i els preguen la tinguin present en llurs oracions i se serveixin assistir al acte de l'enterrament avui, dia 18, a les onze i mitja, a la casa mortuoria, Passatge Mercader, 8, pral. (encreuament de Mallorca i Provenza, i entre R. Catalunya i Balmes), per a acompanyar el cadàver a l'església parroquial de Betlém i d'allí a sa última estada.

Barcelona, 17 Gener 1923.

No's convida particularment



DON RAMIRO CASASA VENDRELL

Doctor en Medicina

Falleció el dia 27 de Diciembre último

(E. P. D.)

Sus afligidos esposa doña Antonia Rus, hijos José y Antonia, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes (presentes y ausentes), al recordar a sus amigos y conocidos pérdida tan irreparable, les suplican le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales y misas que para el eterno descanso de su alma se celebrarán el próximo sábado, día 20 del actual, a las diez y media, en la Iglesia de la Casa Provincial de Caridad.

El duelo se da por despedido

No se invita particularmente

— 8 ANUNCIOS —

Cuando los cabellos empiezan a caer

.....Es una advertencia de que las raíces amigadas tienen necesidad de ser sobrealimentadas. Hay que tomar inmediatamente precauciones, porque el mal avanza rápidamente. Los claros en el cabello quitan al rostro esta expresión de simpatía que tanto ayuda a triunfar en la vida. Dan a la fisonomía una expresión de disgusto y de vejez que perjudica en muchas circunstancias. Pero podéis defenderos contra la caída del cabello. Algunos minutos cada día, algunos céntimos cada día, un comprimido de **SANIBEL** al Bay-Rhum, disuelto en un poco de agua y os evitaréis el dolor de haber envejecido antes de tiempo.

El comprimido **SANIBEL** al Bay-Rhum es una vieja receta francesa de familia, que tiene años y años de éxito. Nosotros la hemos todavía mejorado con recientes procedimientos científicos y de él hemos hecho el regenerador soberano del cabello. El **SANIBEL** es un producto completo que obra a la vez sobre el cabello y sobre el cuero cabelludo. En efecto, disuelto en un poco de agua es el único medicamento que posee la facultad de dilatar suavemente los poros para penetrar hasta la raíz, que sobrealimenta, fecunda y llena de buena savia natural. El **SANIBEL** hace nacer nuevos cabellos fuertes y sanos, que no caerán ni encanecerán, porque han encontrado una nueva juventud. Este retorno a la salud permite que el cabello se alargue y se haga espeso. En el exterior, el **SANIBEL** limpia el cuero cabelludo, sana los cabellos demasiado aceitosos, destruye la caspa y hace desaparecer la coqueña. Es un energético estimulante y desinfectante que no irrita la epidermis; por el contrario, la suaviza al mismo tiempo que hace más fino brillante el cabello.

El **SANIBEL**, con su práctica presentación, suprime los frascos caros, frágiles y molestos. Es el solo producto que proporciona una loción que no se altera ni evapora, conservando siempre toda su eficacia, porque vosotros lo preparáis al mismo momento que os queráis servir de ella. Podéis emplearla en cualquier momento del día.

Los comprimidos **SANIBEL** se venden en elegantes cajas, conteniendo 54 lociones por cinco pesetas. Depósito general en España: DALMAU OLIVERES - BARCELONA. De venta en todas partes.

ENCUADERNACION Medio oficiales, se necesitan. — **TALLERS, 7** **IMPRENTA**

SARNA Único que la cura sin baño ANTISARNICO MARTI, el preferido de los señores médicos, sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apestan a letrina. Venta en todas las farmacias y calle de PARLAMENTO, 17. — 3'25 pesetas frasco.

LA HERNIA se retiene en absoluto y cura radicalmente sin operación. La Ciencia lo ha reconocido y proclamado porque lo han confirmado los hechos del primerizo arte, técnica excepcional y **Gran Consolidativo RAMON**; auditorio dictamen (único) de la Real Academia Nacional de Medicina, elevado homenaje de las altas mentalidades médicas y augusta felicitación de orden de S. M. el Rey (q. D. g.). Opusculos gratis. CARMEN, 38, BARCELONA. Consultorio en MADRID: ANRI-TA, 11

Electricidad y reparaciones - PRECIOS REDUCIDOS **MARTIN SAINZ de ESQUERRA** Carmen 114 B. — portería;

AVISOS

Viudos y solteros

para casarse como Dios manda, diríjanse a E. Arnau, Capellans, n.º 9, pral. (cerca P. Sta. Ana). Nada de lio. Unica casa formal

IMPOTENCIA

Vigor sexual rápido y sin peligro **VENEREO :: SIFILIS :: MATRIZ** **RAMON-LIAGO SAGUERIA-S.** Clínica (entre calles Hospital y San Pablo) Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6, tratamientos especiales para forasteros

Chauffeurs

Enseñanza rápida y económica. Dos lecciones día y noche. Práctica mecánica. Tantarantana, 2.

CONSULTA para OBREROS

enfermos de **VENEREO** de **SIFILIS PURGACIONES** **ORINA** S. PASLO, 18. — De 10 a 12 y de 5 a 9. 1.ª pta.

Facturas, letras

recibos y demás efectos comerciales. Apazamientos, encargándose del cobro, anticipo su importe en el acto. De 9 a 12 y de 6 a 8. Rambla Cataluña, 40. 2.º, 2.º.

Asuntos Judiciales

Desahucios. Arribau, 10, principal.

PASAJES

PASAPORTES

para todas las compañías de navegación. Consultar con oficinas A. ROMERO, 6, Plaza Teatro, 6. De 4 a 8. Barcelona

CURACION PERFECTA DE LA

SIFILIS en todos los periodos y con **APLICACION** del 606/914

PURGACIONES

GOTA MILITAR, ÚLCERAS, etc. en 10 a 12 días. — Diríjanse al Antiguo **CONSULTORIO CLINICO** — Rambla Canalejas, 13. — De 10 a 1 y 5 a 9. — Consulta 5 pías. — Especial 10 Obreros 2 pías. — Festivos de 10 a 1

POLICLINICA

del **Doctor Farré Pijoan** Rda. Universidad, 5

Enfermedades de la piel, matriz, vías urinarias, sífilis, próstata, impotencia, etc.

Nuevo método alemán de tratamiento sin medicamentos ni dolor.

Precios económicos Examen con rayos X 10 pías. Análisis de orina . . . 5 » Análisis de sangre . . . 25 » Inyección de salvarsan 200 13 »

Curaciones a precios limitados

Primera consulta gratuita

De 11 a 12 y de 6 a 8 Domingos, de 11 a 1

Ronda Universidad, 5, pral.

NEURASTENIA IMPOTENCIA

CURA PERFECTA en todas sus formas y edades con el único y acreditado tratamiento exclusivo del

Dr. Gallego 18, Conde del Asalto, 18

Casamientos legales aliposición por el único Sr. Badia, Tallers, 59, 1.º, despacho

Confección trajes

y abrigos desde 40 pesetas, Ronda San Antonio, 3, entresuelo.

EMPLEOS y colocaciones

Sastre

A plazos y al contado, vuelvo trajes del rehes y hago composturas. Calle Tallers, 51, entresuelo.

FALTAN maquinistas para coser pañuelos y aprendizas. Calle de la Aurora, 11, 2.º, 2.º, talleres.

Falta un aprendiz Talleres calzado, Hospital, 91, 1.º, interior.

Litógrafos

se necesitan aprendices. — Calle Diputación, 411, litografía.

FALTA aprendiz ganando. Calle de la Boquería, 33 y 35, camisería.

TEJEDORAS EN SEDA para máquinas circulares, faltan. Encina, número 6 (Gracia).

Paraguas

Oficiales para dentro y fuera. — Escudillers, 80, 1.º, 1.º.

SE NECESITAN chicas para marcar a la prensa. Darán razón: Vilella, calle Alta de St. Pedro número 25

Planchadoras

Faltan oficiales de nu-vo, trabajo bien pagado. Poniente, 24 2.º, 2.º

FALTA aprendiz chalequera, ganando. Entenza, 49, entresuelo, 1.º

FALTA JOVEN para mozo, im- prenta Moderna, Villarroel, 186. París, número 134.

Aprendiz

de sombreros, se necesitan. — Casa Badia, Cortes, 652, 2.º

Falta una buena maqui- nista zapatera para trabajar dentro del taller. Inditil presen- tarse sin ser bueno. Hospital-91-2-1

TAPISSERS

aprendiz, faltan. — Carrer de Claris, 114, tapiseria.

SE DESEA un oficial para marroquinería. Cruz de Caneros, número 45.

Bobinadoras aprendizas y planchadora

faltan en fábrica de géneros de punto liso. Presentarse: Calle de las Cortes, número 498.

CHICO

Para recados ganando. — Calle Escudillers, 80, 1.º, 1.º

APRENDICES

litógrafos y tipógrafos, se necesitan en Casa Thomas. Calle de Mallorca, número 291.

En fábrica de géneros de punto

liso faltan remalladoras y tejedoras para telares circulares. Presentarse: Cortes, 498.

Repasadoras

para camisetas y pantalones de género de puntillito fino, faltan en Cortes, 498

CAJISTA medio oficial, falta. Calle de la Gera, 44, imprenta.

CORREDORES

en casa muy importante de tejidos se necesita corredor practico en el ramo y que conozca muy bien las sacsterías de la plaza. Inditil de todo. Diríjanse sin poseer solidamente estos conocimientos. Estará bien retribuido. Escribir dando amplias referencias y detalles a EL DILUVIO: 333. Se guardará absoluta reserva

Se ofrece

por dependiente o cosa análoga joven de 21 años, habla y escribe el francés correctamente. — Escribiri P. C. 49, Riera Forn San Miquel, O.

Cajista remendista, me- dio oficial, falta. Razón **Industria, número 109,** entre Urgel y Borrell

Sastre: Se necesita

aprendiz o aprendiz, para todo el año. Tamarit, 169, 2.º, 2.º

Sastre

Falta medio oficial y aprendiz adelantada. — Calle de Cuyas, número 16, 1.º, 2.º, Sans-Bordeta

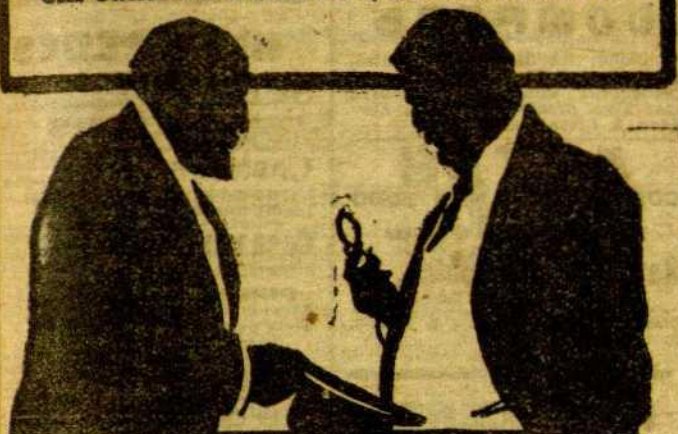
Aprendiz

adelantado para las máquinas, se necesita en Raimon, 24, imprenta.

Tome V el

Richelet

sin cambiar en nada sus costumbres



Tal es el utilísimo consejo

que da actualmente todo médico justamente preocupado en sostener su prestigio científico y su autoridad, cuando se apela a su intervención para tratar una enfermedad de la piel, un vicio de la sangre o una afección de origen artrítico o sífilítico. Cualquiera que sea en efecto la naturaleza o la forma del mal, su cronicidad o su gravedad, el cuerpo médico ha obtenido siempre, aun en los casos más desesperados, curaciones maravillosas y duraderas con el empleo del

DEPURATIVO RICHELET

Este poderoso purificador y regenerador de la sangre de acción rápida, es considerado con justicia por nuestros mas eminentes especialistas como el remedio perfecto cuya eficacia se confirma a diario con millares de curaciones obtenidas en el tratamiento de todas las enfermedades de la piel: Eczemas, Psoriasis, Eritemas, Acné, Herpes, Sycosis, Impétigo, Granulaciones, Picores, Enfermedades de las piernas, Llagas, Ulceras, Eczemas varicosos; en todos los trastornos de la circulación: Afecciones del corazón, Varices, Flebitis, Almorranas, Congestiones; en las manifestaciones del artrismo: Reumatismos, Dolores, Gota, Dolor de riñones, Lumbago, Enfisema, Asma, Arterio-Esclerosis, así como en todas las manifestaciones sífilíticas hereditarias o accidentales.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, 6, Rue de Beilfort, Bayona (Francia)

Enfermedades
de la Piel

CORREDOR

relacionado con carpinterías, fábricas de muebles, para la venta de toda clase de hornamientos para labrar maderas. Escribir indicando referencias a J. M. VOLOZAN, calle de Bailén, 127.

Faltan aprendizas

Elisabeta, 2 y 4 tienda.

Faltan aprendizas

trabajo fácil. Cabañas, 71. — Presentarse: De 2 a 5 tarde.

Zapateros

Falta medio maquinista y aprendiz. — Cadena, 24, pral. 1.

Monederos de piel

Faltan aprendizas. Parlamento-19-1

Operarios electricistas

Faltan inútil presentarse sin buenas referencias en casa Martí y Pata, Calle Rosellón, núm. 248, de 6 a 7.

Barberos Colocaciones y ventas. Antiguo Popet. Ronda San Pablo, 5, bar. — De 11 a 1 y de 5 a 7. Teléfono 3180 A.

MAQUINISTA y marcador de imprenta, faltan. Calle de la Diputación, 201.

Aprendices

ganando 12 ptas. la primera semana se necesitan. — Villarreal esquina Córcoga.

PINTOR

de letras o decoración, se necesita. Plaza del Regomir, 6.

Fábrica de sobres

Se necesitan oficiales, maquinistas y engranadores. Manso, 34.

MARCADOR

para la litografía, falta. Calle de la Diputación, número 201.

APRENTIZ es necesaria per a molt bon ofici. — Carrer de la Princesa, número 19, 2.

CAJISTA REMENDISTA

faltan oficial y medio oficial. Diputación, número 201.

FALTAN

aprendices carpinteros y ebanistas. Calle del Call, 10, 2.º, 1.º

SASTRE

Falta buena pantalonera. — Calle de Girona, 67, 1.º, 1.º

FALTA

un medio oficial hojalatero. Bloca Hermanos, Paseo de Gracia, 64.

CORREDOR

práctico en confecciones, falta. Calle de la Luna, 12, puerta 1.º

SASTRE

Faltan aprendizas, ganando. Calle de las Cortes, 364, 2.º, 1.º

FALTAN

chicas para trabajo fácil. Riera Baja, número 8, imprenta.

FALTAN americaneras o sastres de confección. Alcanar, número 19, 4.º, 2.º (Barceloneta).

CHICAS Y CHICOS

de 14 a 18 años para trabajo fácil. Calle de Santa Ana, 10, principal, fábrica de libretas.

APRENDIZ falta, ganando enseñanza, de 14 a 15 años. Ronda de San Pablo, 39, 3.º, 1.º

SE NECESITAN

camareras en el bar de A bordo. Calle de San Jerónimo, 26.

SASTRE: Faltan aprendizas, ganando 2 pesetas día. Jesús, número 18, tienda (Gracia).

PLANCHADORA

Falta una oficiala. — Paseo de Gracia, número 73.

ESCRIBIENTE auxiliar falta, de 50 a 60 años: no hay sueldo fijo. Virreina, Escribiente número 3.

DIBUJO

Industrial y de adorno, pintura, acuarela, etc. Clases día y noche. Cortes, 376, colegio, cerca Universidad.

CAMARERA

ganando 40 ptas. mes y propinas y habitación. Talters, 11, 1.º

ZAPATEROS

Falta aprendiz adelantado, inútil si no sabe coser. — Calle de San Gil, número 13, 2.º, 2.º

FALTAN muchachos y muchachas para juguetes de madera. Francis, 12, ida. (esquina a Radas).

Maquinista para camisas se necesitan. Casa Alberto Marfoll, Rambla de Cataluña, 121.

Señorita de 15 a 25 años

se necesita para trabajo fácil en taller de fotograbado, ganando veinticinco pesetas semanales. — COLL SALLER, Archs, 7, pral.

FONDA SIMON

Faltan dones per a rentar y fregar. Carrer de la Espartaria, 6.

VENTAS

Ventas y trasposos de establecimientos fincas y terrenos



Gera, 51 esquina Ronda S. Pablo Taléto- no 699 A

LA CASA MAS ANTIGUA E IMPORTANTE

Ojo Ganga, se vende un bar por asuntos familia. — Razón: quiere Ramón Rambla de las Flores esquina Puertaferri.

Discos viejos

se cambian por nuevos. Repara- ciones de gramófon económico. Talters, 16

Lechería y chocolatería

hace esquina, bonita vivienda, a prueba, traspaso por 900 \$. Razón: GUAL, Cera, 51, esq. R. S. Pablo

Ventas

Caballo y carro grande, prensas, motores, básculas, carretillas, carbantes, depósitos de hierro, transmisiones, mesas de escritorio, pupitres, lámparas, etc., etc. — Calle Albareda, 28. — De 11 a 12

Se traspasa tienda frente al mercado Santa Catalina. Carders, 19, port.

Bicicleta vendo. — Calle de Provenza, número 310, portería, junto a Glaría.

Se vende bicicleta tubular buen estado. Calle de la Sai, número 14, bajos. — Barceloneta.

Traspaso bar y comidas por 1.300 \$, alq. 14, 3 puertas. R.: GUAL, Cera, 51, esquina Ronda

GRAMOFON

Vendo por 100 Ptas. regalo 10 piezas y una caja de agujas. Verlo y oírlo es comprarlo. — Talters, 16.

ARTITISMO
Artritis esclerosa



JEP



ANTOLI

corredor de fincas
(Autorizado por la Ley)

Vende casas, terrenos y establecimientos

de todas clases, precios y puntos. No se cobra comisión al comprador.

ANTOLI.—Carmen, 67

Urge vender

dos butacas, seis sillas, un sofá, una mesa, un espejo, una máquina coser y varios utensilios. — Calle Urgel, 42, entresuelo.

Gramofón

de ocasión vende por 75 pesetas. — Tallers, número 16.

Discos nuevos de
CARLOS HACKETT
LUIGI ABRATE
FILIPPO PICCALUGA
Calle de Boquería, número 47

Básculas

de 100, 200, 300, 400 y 500 Kgs. a precios de verdadera ocasión. Almacenes Casillas, Urgel, 32 y 34.

Se traspasa mesa técnica en el mercado de San José, Razón: Calle de San Carlos, 5, alpartería.

Gramofon

vendo por 75 pesetas
La mejor que existe
Martínez de la Rosa, 23

Se traspasa tienda p-seca salada, en entresuelo, trato directo. Razón, parada Boquería 1605

Sarna

Creosarnol, 4'50 pesetas
el que recetan los médicos. Plaza de Santa Ana, 9, Farmacia Segala, Ronda de las Flores, 14, etc.

Traspaso local por 20 ds.
alquiler 12, mdo 13 x 3 m.
R.: GUAL, Cora, 51, esquina Ronda

LADILLAS

INSECTICIDA «PARADELL»
al minuto 1 peseta
ASALTO-28 FARMACIA

Vendo un Omnibus

30 por 40 Hispano Suiza, de cubida 30 asientos en perfecto estado, mo delo nuevo. — Razón: Cataluña número 32, principal. 2.

ALGIESINA FARRIOL

El mejor medicamento y el específico que no tiene rival para curar el

Dolor

Pruébelo y quedará convencido de su maravillosa curación. Su uso es externo. Venta en principales farmacias y centros de específicos. Depósito general. Plaza Santa Ana número 25, farmacia.

Traspaso tda. comest.

por 800 \$, alquiler 10, 20 años mismo dueño, buena vivienda. R.: GUAL, Cora, 51, esquina Ronda

TRASPASO local muy céntrico. Razón: Baja, 10, bajos.

Pasajes

del 1.º, 2.º y 3.º clase para

América

Documentos y certificados de todas clases.

Asuntos matrimoniales
Asuntos militares, etc.

Carmen, 15, 1.º.—Teléfono 4340-A.

LADILLAS

desaparecen con una fricción. No ensucia ni da olor.
LADILLICIDA «BER»
Aragón, 225, Farmacia.

Trajes y abrigos

para sra., cab. y niños, a plazos sin pagar. Ronda S. Antonio, 4, entio



MAQUINAS ALEMANAS

para hacer

MEDIAS Y CALZETINES

Gustavo Weinhausen, Barcelona. Navoles, núm. 137, junto calle Ausias March, tranvía 30.

Almacén junto muelle

traspaso por 200 \$, alquiler 20. R.: GUAL, Cora 51, esquina Ronda.

CUOTAS

Equipos militares, ventas al contado y a plazos. Ronda de San Antonio, 8, entresuelo.

ALMACEN

Se traspasa en la calle de Sepúlveda alquiler módico. Razón: Balmes, 18, fábrica de impermeables.

Ropas

a plazos sin pagar a diez reales semanales. Razón: Ronda de San Antonio, 8, entresuelo.

Ocasión

Vendo billar de chapeo barafino. Puerta Sta. Madrona, 28, café. Visíbelo de 12 a 8 tarde.

Carbonería

Vendo muy céntrica. — R. Cruz Cubierta, 77, Buñolera.

Lavaderos

Gran negocio. Razón: Cruz Cubierta, 77, Buñolera.

Se traspasa

puesto de parió, dicos y similares. Unión, núm. 5, Portería.

Vendo

Doce botas vino, una mostrador y tres depósitos aceite. — Valldoncella, núm. 22, tienda.

Auto ciclo MATHIS

con patente, a toda prueba vendo barato. — Olivo, 20, entresuelo, 1.º P. S. d. 2 a 8 tarde.

Comestibles

Vendo, gran negocio a prueba. R.: Cruz Cubierta, 77, Buñolera.

Feriantes

Líquido varios butes bisutería a precios de fábrica. De 2 a 4. Santa Margarita, 1, 1.º, 2.º.

CUOTAS

Se vende uniforme artillería en buen estado. Prefxuras 21. 1.º, 2.º.

COMPRAS

ALHAJAS, PAPELETAS, brillantes, perlas, esmeraldas, oro, platino y joyas. Única casa que paga más altos precios que otras. Zurbarán, 8, Plaza Real.

JOYAS

COMPRO PAGANDO TODO
su valor.
No vender sin antes visitar esta casa.

Rambla Sta. Mónica, 25
junto al Banco de España.

COMPRO bar o pensión a prueba. Riera Baja, 10, kiosco.

ALQUILERES

ALQUILER Grandes almacenes con sótanos y primer piso. — Albareda, 28, de 11 a 12.

Se alquilan dos habitaciones para caballeros solos, solo para dormir. — Calle Villarroel, 63, principal.

Dos habitaciones para dormir y despacho. Razón: Rda. San Pablo, farmacia.

Tienda o local que esté situado en las cercanías de la calle Escudillers se desea para almacén de géneros, no importa sea interior, se pagará traspaso si conviene. Escribir ofertas a EL DILUVIO número 633

Cambiaría piso alquiler 45 pesetas, piroto de 60 a 80. — Escribir: Cons. Siso 62, principal.

Casa particular desea 2 huéspedes a todo estar o solo dormir. S. Ramón, 27, 2.º

Pisos disponibles
por alquilar, desde 70 pías. INFORMACIÓN SERIA Y FORMAL. — Razón: Ronda Flores 16, principal (suban a la escalera ancha); de 10 a 1 y de 1 a 8.

Almacén alquiler Calle de la Industria, 213.

Se desean dos amigos o hermanos solo dormir. — Bat. número 6, 1.º

Gratificaré

quien me proporcione piso pequeño, hasta 20 duros. Escribir a EL DILUVIO número 405.

Principal

cerca Universidad, alquiler 300 pesetas, se cede a familia 2 o 3 personas. Escribir referencias y detalles al número 173, Zurbarán, número 3, Centro Anuncios.

Sastresa viuda, sola, con buenas referencias, aceptaría parte tienda en punto céntrico de Barcelona o alrededores. Condes Bell-Hoch 174, Sans.

Habitación

para caballero, solo a dormir, Riera Alta, 54, 2.º, 1.º.

Habitación

para caballero solo a dormir. — Indit sin buenas referencias. — Beatas, número 8, 2.º, 2.º.

Bonita habitación

cedo a uno, dos, o tres amigos con referencias. Barbería 16, 3.º, 2.º.

Gabinete

para caballero habitaciones exteriores al quilo. Riera Alta, 67, tienda.

Local

con fuerza para alquilar Calle Pontrodons, número 43, Pueblo Seco.

HUÉSPEDES

Se desean uno ó dos huéspedes a todo estar y 3a comer, comida muy sana, precios económicos. Píno, 10, 2.º, 1.º.

Casa familiar para hombres solos a todo estar, 30 pesetas semana. — Lladó, número 6, 2.º, 1.º.

Casa particular desea caballero o dos amigos todo est. Pontente, 20, 2.º, 2.º.

PENSION ECONOMICA
Abonos semanales. — 15 pías
Toda pensión. — 22 pías
Tapinería, 33. — Bar Garrido

Sra. desea habitación, cede habitación. — dep. R.: Tallers, 21, 1.º, 3.º. Rada

Se desean dos jóvenes a todo estar. San Vicente, 31, 2.º, 2.º.

Se desean dos jóvenes a todo estar, 30 pías semana. — Príncipe Viana, 18, 1.º, 2.º.

Se desea caballero a todo estar, trato familiar. San Pablo, 17, 2.º, 2.º.

SIRVIENTES

Sirvienta para llevar piso señor viudo con dos hijos, tenga 25 a 30 años y referencias. —

Escribir: EL DILUVIO 162

Se necesita

una sirvienta. Tres-bits, 3, 1.º

PERDIDAS

Se extravió

el lunes por la mañana, desde la Plaza de Cataluña a Viladomus, Tranvía de Ramblas de Atarazanas. Areba. Once décimos del número 35.295 y cinco series del número 3.290, se gratificará su devolución en la Administración de Loterías de la Rambla de Canaletes, núm. 3.

EXTRAVIADA

la libreta n.º 526.261 de don Vicente Galindo Cucca, calle de Viladomus número 157, entresuelo, 2.º contra la caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona se expedirá duplicado de no reclamarse dentro de 15 días.

Se gratificará

quien devuelva Gorona, 54, bajos, un alfiler brillantes con roseta brillantes, perla centro, que se extravió.

Perro perdiguero

se extravió el día 16, noche, modado, de ciapitas blancas y negras y alguna ciapa negra grande. Se gratificará su devolución o a quien dé razón de él, en la calle de Carretas, 40, vaguería.

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

MADRID Y PROVINCIAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

El presidente del Consejo

Madrid, 17.

El jefe del Gobierno, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó primeramente que había visitado al señor Villanueva, encontrándole mejor de su dolencia.

Después añadió:

—No es exacto que ayer nos visitara al ministro de Estado y a mí el conde de Jímenez. Y digo esto porque algunos periódicos quieren sacar consecuencias a estas visitas. A las cinco y media celebraremos Consejo y como van a preguntar si se tratará en el Consejo de la Alta Comisaría de Marruecos, les digo que si es posible que en el Consejo se hable de algo provisional.

—Al final no va a quedar mal en su predicción el gobernador de Barcelona—observó un periodista.

—Todavía—repuso el presidente—no se ha pronunciado, aunque espero que no se va a equivocar mucho.

Terminó sus manifestaciones el marqués de Alhucemas diciendo que mañana se reunirá la Junta de Defensa nacional, presidida por el rey.

El juego en Barcelona

Madrid, 17.

A propósito de las censuras que la Prensa ha dirigido al gobernador de Barcelona por no estar cerradas todas las casas de juego en aquella población, decía hoy el ministro de la Gobernación que no existía el menor motivo para esas censuras, porque en Barcelona comenzó la campaña contra el juego con posterioridad a Madrid, toda vez que cuando el gobernador civil de la corte empujó su campaña, el de Barcelona no se había posesionado aun del cargo.

—Por lo demás—agregó—, en la ciudad condal se lleva a cabo la persecución del juego en la misma forma que en Madrid y paulatinamente se irán cerrando todos los círculos de recreo. Los que faltan por clausurar son veintidós.

En este particular—acabó diciendo—no cederé y seguiré enérgicamente la campaña, para lo cual no solamente tengo dadas severas órdenes a los gobernadores y alcaldes, sino también a la guardia civil.

LA EMIGRACION

Madrid, 17.

Hoy se reunió, presidido por el ministro del Trabajo, el Consejo superior de Emigración.

El señor Chapaprieta habló ante el Consejo de la necesidad de llevar a la legislación medidas que protejan al emigrante español, hoy desamparado por la leyes.

Al efecto, solicitó del organismo que preside la inmediata redacción de una ponencia de decreto, encaminada a la protección del emigrante desde que abandona España hasta que encuentra trabajo en el extranjero y que se le garantice facilitándole el viaje de regreso a la patria.

FALLECIMIENTO

Madrid, 17.

En Cairá (Pontevedra) ha fallecido el marqués de la Riestra, afiliado al partido del marqués de Alhucemas.

Militares

Madrid, 17.

El señor Alcalá Zamora, al recibir hoy a los periodistas en su despacho oficial, ha negado nuevamente las noticias publicadas por algún periódico referentes a supuestas actitudes en el alto personal del ministerio de la Guerra.

—Es completamente falso—ha añadido—que el Gobierno haya pensado hacer ninguna combinación de destinos en dichos altos cargos, como también es igualmente inexacto que entre este personal exista disgusto. Precisamente—añadió—adoche estuvo trabajando durante más de dos horas con el subsecretario, general Barrera, y con el jefe del Estado Mayor Central, general Aizpuru, quedando bien patente la armonía del personal.

Después ha facilitado el ministro la siguiente firma:

Suprimiendo el cargo de general en jefe del ejército de campaña en África y dando nueva organización al mando militar.

Disponiendo que el general de brigada don Leopoldo Ruiz Trillo cese en la comisión referida a las órdenes del alto comisario de España en Marruecos.

Concediendo medalla de Sufrimientos por la patria, pensionada, al capitán de infantería don Pedro Rodríguez Almeida, al teniente don Joaquín Rila, al capitán de ingenieros don José Martínez Aragón y rectificación de la pensión aneja a la medalla de Sufrimientos por la patria, concedida al teniente de infantería don Miguel Ferrer Alvarez.

Concediendo a varios jefes y oficiales de la Comandancia general de Larache la cruz roja del Mérito Militar, de la clase correspondiente por servicios prestados y méritos contraídos desde primero de Agosto de 1921 al 31 de Enero de 1922.

Autorizando el gasto correspondiente para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de cuartel para el regimiento de infantería en la base naval del Ferrol, a cargo de la Comandancia de ingenieros de la citada base.

Autorizando para concertar directamente el arriendo del local que actualmente ocupa en la plaza de Mérida el segundo regimiento de artillería pesada, durante el tiempo que requiera la tramitación del nuevo concurso de arriendo.

Autorizando para adquirir por concurso el inmueble necesario para instalar la Comandancia de ingenieros de Murcia y anulando los créditos cuyo gasto fue autorizado por decreto de 20 de Abril de 1920 para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto formulado para establecer en Guadalajara el internado en la Academia de ingenieros.

EL MAXIMO INTERES

Madrid, 17.

El Consejo Superior Bancario tiene en estudio la fijación del tipo máximo de interés abonable a las cuentas corrientes, a las de ahorro y a todas las imposiciones de este género.

La medida, que sólo ha de regir obligatoriamente para la banca matriculada en la Comisaría de ordenación, tendrá, sin embargo, influencia general en todo el negocio bancario del país y, según lo que resulte, el tipo máximo puede influir también en todas las operaciones de renta y en los movimientos del mercado bursátil.

La guardia civil en el Banco

Madrid, 17.

Dice un periódico:

Entre la gente de negocios, que necesariamente visita a diario los establecimientos de crédito, llamó la atención anteayer la presencia en el salón y pasillos del Banco de España de un servicio extraordinario de vigilancia, encomendado a la guardia civil. Las personas que nos advierten sobre este hecho, hacían notar que debía tratarse de una orden severísima por cuanto los guardias prestan dicho servicio de vigilancia con el fusil a brazo.

No sólo en los pasillos, sino que también hay parejas de servicio dentro de la misma sala de cambios y como esta medida, sin duda, obedece a una causa y ésta no ha sido conocida del público, éste se ha visto sorprendido con la aparición de la fuerza de la guardia civil en nuestro primer establecimiento bancario.

Consejo de ministros

Madrid, 17.

A las seis de la tarde se han reunido los ministros en la Presidencia, para celebrar el anunciado Consejo, dedicado, como es sabido, a establecer el régimen provisional en Marruecos mientras no se resuelva el nombramiento definitivo de alto comisario.

El ministro de Instrucción pública ha manifestado que llevaba un expediente para construir seis grupos escolares en Madrid en combinación con el Ayuntamiento.

El ministro de Fomento ha dicho que era el de hoy un Consejo descansado para él, pues el asunto de las subsistencias se resolvió en el anterior y el de hoy se dedicaba a los asuntos del ministerio del Trabajo.

Ha anunciado que el viernes pondrá a la firma del rey el decreto relativo a subsistencias.

El señor Chapaprieta ha confirmado que llevaba al Consejo los asuntos de la luz, casas baratas y delegación del Trabajo en Barcelona.

Al llegar el conde de Romanones, los periodistas le han dicho:

—¿Tarde viene usted hoy?

—¿Están todos arriba? — ha preguntado.

—No. Faltan el presidente y el nuevo alto comisario.

—¿Quién? ¿El señor Alcalá Zamora?—

ha preguntado el conde de Romanones.

Los periodistas, que conocen la actitud del señor Alcalá Zamora, resueltamente opuesto a aceptar dicho cargo y que ha determinado la designación del señor Silvela, han reído de buena gana la intencinada pregunta del ministro de Gracia y Justicia.

El presidente del Consejo y el señor Alba no han dicho nada.

El último en llegar ha sido el señor Silvela.

—¿Que sea enhorabuena! — le han dicho los reporteros.

—¿Por qué?

—Porque usted es el alto comisario.

—Pues saben ustedes más que yo, toda vez que el presidente no me ha dicho nada. Bien es verdad que el presidente sabe que puede disponer de mí como quiera. Y en cuanto a la enhorabuena por eso de la Comisaría, no sería motivo para recibirlo.

La jefatura del ejército de Africa

Madrid, 17.

La parte dispositiva del decreto firmado hoy por el rey, relativo a la jefatura del ejército de Africa, dice así:

Artículo 1.º Se suprime el cargo de general en jefe del ejército de España en Africa, que ostentaba el alto comisario, cesando en sus funciones a fin del mes actual, el cuartel general anexo a dicho mando.

Art. 2.º Las fuerzas del ejército constituirán en adelante dos agrupaciones separadas, correspondientes a las regiones oriental y occidental de nuestra zona de protectorado en el Norte de Africa, bajo el mando directo e inmediato de los comandantes generales de Melilla y Ceuta respectivamente, que tendrán su residencia en las plazas mencionadas, asumiendo la jurisdicción y el completo de las atribuciones, en todos los aspectos consiguientes a dicho mando, en lo local y militar.

Art. 3.º Los límites de las referidas regiones oriental y occidental serán los que fijan el curso del río Bades, quedando la playa del Peñón de Vélez de la Gomera perteneciendo a la región occidental.

Art. 4.º Los comandantes generales de Ceuta y Melilla desarrollarán, en sus respectivas regiones, la gestión que les trace el alto comisario, de quien dependerán directamente en todo lo referente a la zona del protectorado, recibiendo de aquél las instrucciones oportunas para su actuación y secundándole con la acción militar necesaria, según las indicaciones que del mismo recibían para cooperar a sus fines, sin perjuicio de la comunicación inmediata que en ese orden tendrán con el ministerio de la Guerra.

Art. 5.º Para todos los asuntos referentes a reclutamiento, organización, administración, asistencia de las tropas y sus servicios, los comandantes generales de Ceuta y Melilla, como jefes de las dos regiones militares, se entenderán directamente con el ministro de la Guerra, al que también darán cuenta de cuantas novedades ocurran en el servicio de las tropas, pero solicitarán la venia del alto comisario para las propuestas de carácter extraordinario que les sugiera su iniciativa y le facilitarán cuantos antecedentes e informes solicite de los mismos.

Art. 6.º A las órdenes inmediatas del alto comisario habrá un Gabinete militar, cuyo jefe podrá ser indistintamente general de división o de brigada, con la plantilla de jefes y oficiales que por el ministerio de la Guerra se determinara a propuesta de aquella autoridad.

Será cometido del Gabinete militar asesorar al alto comisario en todas las cuestiones en que solicitará su informe y servir de enlace entre el mismo y las Comandancias generales, para coordinar las iniciativas y acción de ambas entre sí y con el ministerio de la Guerra en todo aquello que no tuviera comunicación directa con dicho departamento.

Art. 7.º Se suprime la Comandancia general de Larache, constituyéndose en esta zona un mando militar, con los servicios auxiliares que se fijarán a propuesta del alto comisario, oyendo al comandante general de Ceuta.

Art. 8.º La documentación correspondiente al disuelto cuartel del general en jefe que tuviera carácter militar se entregará para su conservación y archivo a la Comandancia general de Ceuta, y la de carácter político a la secretaría general de la alta comisaría, y en cuanto al material afecto al servicio de dicho cuartel general se entregará asimismo a la expresada Comandancia general de Ceuta su depósito para el destino ulterior que se disponga por este ministerio.

Todo lo perteneciente al Gabinete militar pasará a depender de la alta comisaría.

Art. 9.º El ministro de la Guerra queda autorizado para dictar, oyendo al alto comisario, siempre que lo estime conveniente, las medidas necesarias para la ejecución del presente decreto, puntualizando en armonía con el mismo las atribuciones que conservará de las que fueron objeto del decreto de 22 de Agosto de 1919.

Art. 10. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a los anteriores preceptos.

La «Gaceta»

Madrid, 17

La «Gaceta» publica lo siguiente:
De Estado.—Anunciando que los Gobiernos de España y Alemania han acordado aplicar a partir del día 14 del mes actual el «modus vivendi» que se publica.

De Gobernación.—Real decreto autorizando al director de la guardia civil para convocar concurso de propietarios a fin de contratar el arriendo del edificio o edificios necesarios para el acuartelamiento y servicios de las fuerzas del 21 tercio en Barcelona.

Real orden de Gobernación trasladando otra del ministerio de Hacienda, en la que se interesa que las corporaciones provinciales y municipales incluyan en sus presupuestos para 1923-24 los créditos en la cuantía necesaria para abonar al Estado el 50 por 100 del total de las atenciones carcelarias.

Del Trabajo.—Real orden concediendo exámenes extraordinarios en el mes de Enero de cada año a todos los alumnos de las escuelas industriales de Madrid, Barcelona y Bilbao que lo soliciten, fallándoles solamente una o dos asignaturas para terminar su carrera.

Otra autorizando a las Juntas de Reformas Sociales para que hagan a los patronos infractores la notificación y entrega de las actas de infracciones levantadas por las Comisiones inspectoras por medio de la guardia municipal o agentes de dichas Juntas.

El Fisco y el contribuyente

Madrid, 17

Las clases mercantiles de Madrid organizan, por iniciativa de la Defensa Mercantil y Patronal, un acto de protesta contra la real orden de 11 del corriente complementaria de la ley de tributación promulgada por las Cortes el pasado año.

Estiman los comerciantes que la cuantía de los impuestos es injusta, excesiva y desigual.

El procedimiento para la cobranza de los tributos que exige la presentación de declaraciones juradas, aun de aquellos industriales a quienes el Código de Comercio les exime de llevar la contabilidad, nos parece abusiva—dicen—, no sólo porque contradice los preceptos legales, sino porque contrasta con la escasa fiscalización que el Estado ejerce cerca de contribuyentes más poderosos.

En este sentido, el presidente de la Defensa Mercantil y Patronal, ha dirigido una circular a los Gremios para que en las reuniones que celebren a partir de mañana recojan el sentir y la opinión de los asociados acerca de los medios más adecuados para asegurar la eficacia de la campaña que se prepara.

El propio señor Castellanos se propone asistir a dicha reunión con el fin de llamar la atención de los pequeños comerciantes, muchos de los cuales tendrán que abonar, en virtud de las últimas disposiciones, una tributación tres veces mayor de la que vienen pagando.

Estos cambios de impresión serán el prólogo de la manifestación de protesta que las clases mercantiles de Madrid mancomunadas con las de provincias celebrarán en el mes de Febrero.

LA RECLUTA DE LA OFICIALIDAD

Madrid, 17.

El ministro de la Guerra prepara una disposición relacionada con la recluta de la oficialidad para el ejército de Africa.

Parece que se orientará en el sentido de estimular la permanencia allí de determinados oficiales, pero sobre su contenido guarda la más absoluta reserva, porque tal vez pretende consultarlo con el comisario inmediatamente que comience a actuar.

Nota oficiosa del Consejo

Madrid, 17.

El Consejo terminó poco después de las nueve de la noche, facilitándose de su resultado la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo se felicitó de la mejoría del señor Villanueva y acordó dar un voto de confianza al presidente para que a la vista del curso de la enfermedad de aquél resolviera en su momento lo que estime más acertado.

El ministro del Trabajo propuso al Consejo, y éste aprobó, la división de la sección de Asociaciones del Instituto de Reformas Sociales y creando la de Cooperación, la distribución de la subvención para casas baratas, el reglamento del Colegio de Creadores de Comercio, la fijación de facultades de la Delegación del ministerio del Trabajo en Barcelona, la disolución de las Cámaras de Comercio de Guenca y Tera, y un proyecto de real orden sobre la calidad y precio del fluido eléctrico en Madrid.

Se aprobó también, a propuesta del ministro de Instrucción pública, el expediente de construcción de seis grupos escolares en Madrid.»

LA REPRESENTACION PROPORCIONAL

Madrid, 17.

El señor Cambó ha dirigido al Directorio del partido social popular la siguiente carta, contestando a la consulta dirigida por el señor Ossorio y Gallardo a las diferentes personalidades políticas sobre la oportunidad de implantar por decreto la representación proporcional:

«Barcelona 14 Enero 1923.

Señor don Angel Ossorio.

Mi distinguido amigo: En contestación a su carta del 10, puedo decirle que sólo con la implantación del sistema de la representación proporcional, con grandes circunstancias y candidatura de lista, podría conseguirse que el nuevo Parlamento estuviera capacitado para afrontar y resolver los gravísimos problemas que España tiene planteados.

Yo reconozco lo que pueda haber de ilegal en la implantación por decreto de una reforma de tal índole, pero estoy convencido de que sin ésta el Parlamento que se constituya obligará al Gobierno, si quiere salvar al país, a prescindir del Parlamento y a gobernar por decreto, siendo esta mi opinión, sabe puede contar con mi consentimiento para la campaña que, según me dice, se propone iniciar el partido social popular.

Mande a su afectísimo amigo. — F. Cambó.»

Hinchando el perro

Madrid, 17.

«La Epoca», recogiendo en su artículo de fondo los aspectos diversos de la vida exterior e interior, dice, entre otras cosas:

«También debe actuarse en Cataluña, donde se está dejando sin contrarrestar los fermentos deliriosos del separatismo.

Un colega publica declaraciones del verbo de Asció Catalana, el señor Rovira Virgili, y en ellas se ve que ni la descentralización administrativa ni la autonomía política satisfacen a los jóvenes o no jóvenes que integran esa comunidad. Quieren la independencia, la soberanía política integral para Cataluña.

Ya hemos dicho repetidas veces que en el llamado problema catalán hay mucho de artificial, que no responde al verdadero sentir del pueblo catalán; pero es innegable que no puede ni debe dejarse esa propaganda campar libremente, sin una contrapropaganda activa y eficaz.

Precisamente en época de elecciones tiene más interés desvirtuar esas campañas, pues la experiencia enseña que muchas veces han triunfado minorías de opinión, minorías, pero muy audaces, y sería lamentable que ocurriera así.

El Gobierno debe preocuparse de ello.

El problema catalán

Madrid, 17.

Gracián Oliveras ha celebrado una entrevista con el señor Rovira Virgili, en la que éste expone su criterio sobre el problema catalán.

El señor Gracián Oliveras publica en "El Liberal" el resultado de su entrevista. Y después de afirmar que tanto en Madrid como en Barcelona mismo se habla del problema catalán con gran desconocimiento, dice:

"De los hombres de Acción Catalana que más se han distinguido por el valor puesto en sus palabras, al acusar públicamente a Cambó, el que mayor atención merece, es Rovira y Virgili. Hombre de una gran austeridad y honradez política, pero de arraigadísimas convicciones nacionalistas, Rovira y Virgili representa hoy el nervio, el cerebro de esa avanzada del nacionalismo extremo que lucha con denuedo y entusiasmo por la independencia política de Cataluña. Nosotros hemos querido conocer su criterio, que es el del partido a que pertenece, y he aquí cuanto, con una sinceridad a toda prueba, nos ha dicho:

Comienza Rovira y Virgili por considerar una equivocación el discurso del señor Cambó en la Barceloneta, puesto que representa un esfuerzo desesperado para obtener una solución del problema catalán sobre la base de las concesiones insignificantes contenidas en el proyecto de Estatuto que elaboró en 1919 la Comisión extraparlamentaria. Y estas concesiones, si llegaran a venir a ser cosa muy dudosa—no tendrían influencia alguna sobre el movimiento nacionalista catalán. Sólo hay una solución duradera, y es el reconocimiento pleno, franco, de la completa soberanía política de Cataluña.

Independencia, no quiere decir aislamiento. La fórmula federativa, que es apropiada para una verdadera región, se estrecha para una nación. Y éste es nuestro caso. Podríamos hallar una convivencia pacífica, ahora que respetando los intereses comunes y los hechos geográficos dejase a salvo nuestra libertad política. Sin esto no habrá solución.

Termina expresando su creencia de que no vendrá ninguna cesión de Madrid, pues parece que, en el caso mejor, se desentendría el Estatuto de la Comisión extraparlamentaria y las cosas seguirían su curso. El articulista, pone, a las manifestaciones del señor Rovira y Virgili, la siguiente apostrofa final:

"Nosotros, a las palabras interesantes y elocuentes de Rovira y Virgili, nada tenemos que añadir. De ellas se desprenden hechos y actitudes de tal importancia, que bien pudieran servir de explicación a algunos acontecimientos políticos que en lo futuro pudieran producirse. Mas no pretendemos actuar de profetas, y dejamos al tiempo que cumpla su sagrada misión de aclarar las cosas."

LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Madrid, 17.

Dice un periódico:

"Según nuestras noticias, el señor Gasset, contrario, desde luego, a la política de anticipos, ha sometido al Consejo superior ferroviario, teniendo en cuenta la próxima caducidad de la prórroga concedida, la cuestión, y parece que el nuevo organismo ha resuelto en sentido favorable una elevación variable y graduada que llegue al límite máximo del 20 por 100 en determinados casos.

En Bolsa, en donde se hablaba con insistencia de esta cuestión durante la semana, se daba como cierta para plazo breve una elevación general de tarifas, medio insistentemente único de comenzar a normalizar como es debido nuestra red nacional de ferrocarriles y de dar la debida satisfacción a las muchas personas modestas que tienen invertidos sus ahorros en valores ferroviarios.

También se dice que el señor Gasset está confeccionando un proyecto nuevo de ordenación de nuestros ferrocarriles."

El Consejo Superior bancario

Madrid, 17.

A las cinco y media de la tarde se ha reunido el Consejo Superior Bancario para estudiar las peticiones de las Comisiones referentes a los cheques cruzados y a las normas que se ofrecerán al ministro de Hacienda para el establecimiento de las Cámaras de compensación.

En la reunión de hoy parece que se ha adelantado ya bastante en este estudio, hasta el punto de que muy en breve serán entregadas al ministro las peticiones correspondientes.

Los señores Cifuentes, Ocharán y Jiménez Arenas, por el Banco Hispano-Americano, el Banco de Vizcaya y el Banco Central, en representación de la Banca española, han visitado al ministro de la Gobernación para felicitarle en nombre de toda la Banca por su acertada y enérgica campaña contra el juego.

EL REGLAMENTO DEL BANCO

Madrid, 17.

El viernes quedarán aprobados probablemente los ocho a diez últimos artículos del reglamento del Banco de España.

El Consejo, seguramente, aprobará dichos artículos y dará por ultimado el estudio, remitiendo el proyecto al ministro de Hacienda para que lo sancione el rey por decreto.

Entre los artículos aprobados por el Banco están los correspondientes a las operaciones del Banco de España por cuenta de terceros, sobre cuyo asunto el ministro estudiará a fin de decidir si concede o no la aprobación.

Movimiento bursátil

Madrid, 17.

En Bolsa la partida de Interior sube cinco céntimos y cierra a 70'85.

Los Amortizables se presentan flojos y las Cédulas hipotecarias y las Obligaciones del Tesoro firmes.

Con menos entusiasmo se contratan los valores industriales y aunque en el correo se ve animación, la cotización acusa flojedad, especialmente las Azucareras y las Felguerras, en el correo libre.

La moneda extranjera está retraída, muy especialmente el cheque sobre París, que se presenta flojo y baja 50 céntimos, al quedar a 42'70. La libra está algo nerviosa y después de algunas oscilaciones queda a 29'86, con depreciación de 13 céntimos. Los marcos, muy ofrecidos, quedan a 0'3625.

EL FERROCARRIL DE GIJÓN AL FERROL

Madrid, 17.

Don Melquíades Álvarez y el marqués de Teverga han visitado esta mañana al ministro de Fomento para rogarle la pronta construcción del ferrocarril del Ferrol a Gijón.

El señor Gasset les ha manifestado que con toda actividad llevaría a cabo sus deseos.

TRIGO BARATO Y PAN CARO

Madrid, 17.

El alcalde ha conferenciado con el gobernador de Madrid para tratar de la urgencia de la rebaja del precio del pan, que el señor Gasset quiere conseguir a toda costa, puesto que el precio del trigo es bajo.

LA FIESTA DE SAN ANTON

Madrid, 17.

La clásica romería de San Antón, en la calle de Hortaleza, se ha celebrado hoy con extraordinaria animación, desfilando lucidas cabalgatas y muchos jinetes.

Como en otros años, la venta de cebada y panecillos benditos se ha hecho por una ventana de la Iglesia de San Antón, recayente a la calle de la Farmacia.

Autores y empresarios

Madrid, 17.

La Junta directiva de la Sociedad de autores publica en la Prensa una carta contestando al manifiesto de la Asociación de empresarios.

Niega que hayan dejado de cumplir ninguna de las cláusulas del convenio que celebró la Sociedad de autores, en unión del Sindicato de actores, con la referida Asociación.

Añade que sus diferencias con la Asociación de empresarios se refieren a una pequeña cuestión de pesetas y lo explica diciendo:

La Sociedad de autores españoles cobra como tarifa en todos los teatros de provincias el cinco por ciento de la entrada, es decir, una cantidad exactamente igual a la que cobra el Estado por el impuesto de mendicidad.

Este precedente derecho hace más de tres años que está en vigor, sin que haya sido aumentado en un solo céntimo.

No puede, por tanto, alegar la Asociación de empresarios, que sólo lleva unos meses de existencia y que los presupuestos de los negocios teatrales hayan sido inesperadamente sobrecargados por los autores.

Queremos también decir al público que este derecho tan discutido viene a ser por término medio de 20 a 25 pesetas por acto representado. No es una exorbitancia, como se ve.

Pues bien; los empresarios, recientemente asociados, entre los cuales no se cuentan los de Madrid, quieren ensayar su fuerza sindical mermando este derecho. Y a esto se opone de modo resuelto y decidido la Sociedad de autores; y esto es, claramente dicho, sin retórica matévol ni agresiva, todo el pleito.

OBSEQUIO ORIGINAL

Madrid, 17.

Un numeroso grupo de literatos y admiradores del novelista Eduardo Zamacois ha obsequiado hoy a éste con un almuerzo.

El agape fué servido dentro de un vagón de ferrocarril en la estación del Norte, como alusión al éxito de la última novela de Zamacois, que, como es sabido, lleva el título de "Memorias de un vagón de ferrocarril".

Durante el almuerzo, una locomotora que había sido enganchada al vagón, se ha encargado de dar a los comensales un paseo por la línea.

Zamacois ha pronunciado al acabar el banquete breves palabras de gratitud a sus amigos.

El tiempo

Madrid, 17.

La temperatura máxima de ayer en Madrid, fué de 0'8 y la mínima de hoy ha sido de dos bajo cero.

Tiempo para mañana: en todo España, buen tiempo y frío.

LOS TENIENTES DE ALCALDE DE MADRID

Madrid, 17.

Los nuevos tenientes de alcalde se han reunido esta mañana en el despacho del alcalde, en donde el señor Ruiz Jiménez les ha entregado las varas simbólicas de su autoridad, recomendándoles que cuanto antes tomaran posesión de las respectivas Tenencias de Alcaldía.

El teniente de alcalde reformista don Eustaquio Martín no ha aceptado el cargo, por indicación de su jefe, quien estima que no es digno consentir que un concejal ex comunista y modernísimo en las filas de la monarquía, como el señor García Cortés, fuera nombrado segundo teniente de alcalde anteponiéndole a otros concejales mucho más antiguos en las filas liberales.

Incongruencias ministeriales

Madrid, 17

El día de hoy se ha producido una incongruencia entre las palabras pronunciadas a medio día por el presidente del Consejo ante los periodistas, declarando que el actual ministro de Marina era la persona designada para ocupar interinamente la Alta Comisaría de España en Marruecos, y el acuerdo del Consejo de aguardar el curso de la enfermedad del señor Villanueva para resolver lo que se estime más acertado.

Lógicamente pensando, nadie se explica lo ocurrido en el Consejo de esta tarde para que continúe la interinidad, siquiera momentánea, del nombramiento de Alto Comisario.

Algo ha ocurrido desde la una de la tarde, en que el marqués de Alhucemas declaraba que el Consejo había de resolver el nombramiento de alto comisario, y el inesperado aplazamiento.

Hay un antecedente muy expresivo. Cuando a la entrada del Consejo los periodistas notificaron al conde de Romanones que ya había alto comisario, el avisado ministro de Gracia y Justicia preguntó si se trataba de Alcalá Zamora. Hicieron los periodistas creyendo que trataba de despistarles. No estaba desprovista de intención la pregunta.

Los ministros no pueden negar que en el Consejo se trataba de la provisión de la Alta Comisaría, porque la nota ya lo declara. El no hacerse público el nombramiento es que, evidentemente, si no han surgido dificultades en el seno del Consejo, por lo menos se han hecho objeciones que han obligado al presidente a meditar antes de resolver.

No quiero decir esto que no sea el señor Silvela el que vaya a ocupar la Alta Comisaría, porque no negándose el interesado, patrocinando el marqués de Alhucemas la candidatura y descartada la posibilidad de aceptar Alcalá Zamora, el pleito torna a mantenerse en un campo de espera un poco más confuso de lo que es en realidad.

La primera hora se invirtió en esta fase del problema de Marruecos.

Después el señor Alba dió lectura de la carta que el Ráisuni, por conducto del general Burguete, envió con fecha 12 de Diciembre al rey.

Es un documento muy interesante, pues aunque en su redacción pudiera haber tenido alguna colaboración el Ráisuni, al describir lo que para él significa la majestad real, tiene la literatura un marcado carácter oriental.

Discretamente el Ráisuni señala los errores de algunas altas personalidades que han consultado por Marruecos; se dice de agravios y tropelías cometidas con mujeres moras; hace una ardorosa defensa del pueblo español, hermano del musulmán por tradición de raza y de costumbres tradicionales andaluzas; la única diferencia que separa a los dos pueblos es la religión, pero los dos se asemejan por la fe.

Dice que vendría con gusto a Madrid para postrarse ante el rey, pero le ofrece, si realiza el viaje a Marruecos, recibirle en el puerto en que desembarque de la zona del protectorado.

Ofrece su concurso para gestionar el rescate de los prisioneros y pacificar todo el territorio de la zona del protectorado.

El documento está escrito con gran sencillez e ingenuidad y las quejas las expone con una correcta moderación.

Del estudio de expedientes los más importantes fueron los del ministerio del Trabajo, los que invirtieron, por tanto, más tiempo.

En la real orden que se refiere al precio del fluido eléctrico, se condiciona el aumento solicitado por las Empresas a que previamente éstas procedan al mejoramiento del servicio, pero el citado aumento no se pondrá en vigor hasta que se obtenga mejor calidad de fluido.

En cuanto a la Delegación regia del ministerio del Trabajo en Barcelona, se ratificó el nombramiento del señor Algarra, dándole sus facultades.

Para subvención de casas baratas se consignaron cuatro millones de pesetas destinados a garantía de renta e intereses, dictándose las oportunas reglas por que ha de regirse.

Conferencia de Barriobero

Madrid, 17.

En el salón de actos del Ateneo ha dado esta tarde una conferencia sobre el tema "Los procesos llamados sociales", el abogado y ex diputado a Cortes Eduardo Barriobero Herranz.

El conferenciante, que como abogado ha intervenido en varios de dichos procesos, atacó duramente la manera que tiene la policía de formar los atestados acumulando culpas sobre el acusado y no aportando en muchas ocasiones las pruebas necesarias y coaccionando a los acusados para que éstos declaren en el sentido que ella quiere.

Con este motivo dedicó un elogio al fiscal de Barcelona, don Diego Medina, quien, desecho de obrar en conciencia, se ha visto obligado a retirar algunas acusaciones.

Habló de los jurados diciendo que a éstos se les pone en el dilema de aceptar las conclusiones inspiradas siempre en un criterio anticuado de justicia, o de decidirse por la absolución y, como es natural, se deciden por la última.

Terminó diciendo que la causa de que en España no se haga justicia es la intromisión que en ella tiene la política y pide la reforma del Código de justicia.

En la necesidad de esta reforma—añadió—están conformes todos los políticos, tanto de la derecha como de la izquierda.

OBSEQUIO A UN MÉDICO AUSTRIACO

Madrid, 17.

La Sociedad Otorinolaringológica obsequió con un banquete al ilustre médico austriaco doctor Herwich Wov Neumann, que ha dado, recientemente, dos interesantísimas conferencias.

Es el doctor Wov Neumann, director de la primera clínica otorinolaringológica de la Universidad de Viena, colaborador durante muchos años del insigne Bolinffer y digno continuador de su obra.

Hablaron Casadesús, Botella, Fornas, Hinojar, Tapias y Alvarez, levantando su copa en honor del ilustre sabio.

El encargado de Negocios de España en Viena, señor Contreras, pronunció elocuente palabras en alemán, y el doctor Neumann finalizó el acto saludando a los hombres de ciencias españoles y haciendo votos por el desarrollo de la Otorinolaringología, a cuyo estudio dedicará todas las energías de su vida.

España en Africa

LA JUSTICIA MILITAR

Madrid, 17.

Dice "El Imparcial": "Entre militares, y por noticias de Tetuán, se comenta mucho estos días una noticia relacionada con las sumarias que, como consecuencia del expediente Picasso, se siguen por los sucesos de Sammar.

Según parece, el defensor de uno de los procesados presentó un escrito enumerando y estudiando defectos de las actuaciones principales del proceso que pueden anularlo todo.

El juez instructor, al decir de las referencias, negóse a aceptar el escrito, aunque niagún precepto legal le facultaba para ello.

El auditor de la alta Comisaría aprobó lo hecho por el juez y conminó al defensor con una corrección disciplinaria si volvía a criticar la forma en que se llevan las actuaciones.

Y como en las actuaciones por los sucesos de Sammar se piden dos penas de muerte, interesa mucho a la opinión militar este asunto, produciendo alguna extrañeza que materia tan grave pueda haber dado motivo a críticas por la forma en que se llevan las actuaciones.

¿Es que el Código de justicia militar no determina bien lo que ha de hacerse al instruir un procedimiento?"

PARTE DE GUERRA

"El general encargado del mando y despacho del ejército de Africa dice a este ministerio lo siguiente:

"En el territorio de Melilla hizo ayer el enemigo tres disparos contra la posición de Wespín, hiriendo levemente al sargento del batallón de San Marcial Lauro Simón. Sin más novedad."

De provincias Lerroux en Sevilla

Sevilla, 17.

El partido republicano ha ofrecido un banquete al señor Lerroux.

Este pronunció otro discurso, en el que dijo lo siguiente:

Quiero decirlos que el respeto de unos y el aplauso de otros me hace creer que puedo gobernar representando la España de hoy.

Quisiera no tener que poner de relieve el espectáculo que ofrece España de hoy ante las muchedumbres, ni pensar en sanciones que pueden volver a remover la tragedia de Marruecos, porque, apasionados los ánimos, pueden derrumbarse los tronos y los alcázares y con ellos las fábricas y la propiedad, las familias, los hogares y la paz por entero.

Debemos sobreponernos a la situación y obrar considerando que tenemos en una mano la fuerza de la creación de las mayores libertades.

Ha llegado para todos el momento de levantarnos. Tenemos conciencia de nuestra obligación en relación con los actuales momentos.

Queremos cumplir funciones de maestro, de ciudadano y que estas funciones se impongan a los de arriba y se exijan a los de abajo.

Sólo así podremos inspirar la confianza indispensable para ejercer legítimamente la soberanía nacional.

Habremos de decir a todas las izquierdas representantes de una clase perseguida que las tendremos eferentemente en cuenta y a la hora de las victorias las acogeremos con un criterio más benévolo que a los que gozan de los privilegios.

Nadie se asuste al ver cómo sigue la vida respetadora de la economía nacional y la Hacienda pública.

Hay un movimiento en las clases sociales para que la soberanía de los republicanos, que significa hoy la garantía de la disciplina, sea sin episodios trágicos.

He dicho muchas veces que si fuera posible que la voluntad de un hombre con todo su corazón y con toda su sangre fuera suficiente para salvar a España no dudaría en ser yo ese hombre.

Pongamos nuestras aspiraciones en la salvación de la patria.

Confiamos en nosotros mismos para que, en caso de defección, pudieran las víctimas volver los ojos hacia nosotros y entonces nosotros nos veamos en condiciones de imponer la disciplina, que es la garantía de paz, porque la libertad no puede convivir con la anarquía.

En todo momento, en cualquier instante que nos encontremos recogeremos el Poder para desarrollar la mayor cantidad de justicia, de igualdad y de libertad.

Fué aplaudido.

CONDUCCION DE PRESOS

Santander, 17.

Escollidos por once parejas de la guardia civil, al mando de un teniente, han llegado veinte reclusos procedentes de la prisión central de Santander.

Entre ellos viene Rafael Sancho Alegre, que atentó contra el rey en la calle de Alcalá.

Esta noche permanecerán en la Cárcel Civil y mañana saldrán para Figueras.

Sancho Alegre es objeto de una vigilancia especial.

CARTA DE UN CAUTIVO

Cádiz, 17.

Don Julio García, interventor de Hacienda, ha recibido un telegrama de su hijo, capitán aviador, que estaba prisionero de Abd el Krim, en el que le dice que está bien de salud, esperando abrazarle pronto.

El telegrama está fechado en Alhucemas ayer, y esto indica que el prisionero ha logrado escapar o ha sido rescatado.

MUERTE DE UN CAUTIVO

Avila, 17.

Oficiosamente se ha comunicado a la familia el fallecimiento del teniente de infantería, don Francisco Arévalo Nicolás, el día 27 de Noviembre último.

El finado estaba prisionero, con el general Navarro, en Axdir, y se ignora si la muerte ha sido producida a causa de una gravísima herida que recibió en Monte Arruid o ha sido debido a enfermedad.

La noticia de la muerte del bizarro militar ha causado profundo duelo en esta población.

ENTIERRO DE UN MARINO JAPONES

Las Palmas, 17.

Procedente de Buenos Aires llegó con averías en la máquina el vapor japonés "Kufekomaru".

Días antes, en alta mar, sufrió una caída desde cubierta a las carboneras un tripulante que falleció acto seguido.

El cadáver ha sido desembarcado y se ha verificado el entierro con arreglo al rito nipón.

Los restos del difunto fueron colocados en un féretro de grandes dimensiones, donde se depositaron además sus ropas, sus objetos de uso y herramientas y algunos alimentos.

La caja era tan pesada que para sacarla del vapor se necesitaron diez hombres.

En el cementerio cavaron la fosa los compañeros del infortunado marino.

EXTRANJERO

Unión de Georgia a Rusia

Londres, 17.

El Gobierno de Georgia ha anunciado oficialmente que dicho país dejaba de ser independiente y quedaba anexionado a Rusia.

DISPARIDAD ANGLO-AMERICANA

Washington, 17.

La Comisión americana que entiende en el asunto de la consolidación de la deuda no ha juzgado satisfactorias las condiciones del Gobierno de Londres transmitidas a la Comisión británica actualmente residente en Washington.

No se ha facilitado respecto a dicho asunto ninguna nota oficial a la Prensa.

Tempestad de nieve

Viena, 17.

En la alta Austria se ha desencadenado una fuerte tempestad de nieve que ha causado grandes perjuicios, especialmente en las líneas telefónicas, que han quedado interrumpidas.

DESTACAMENTO ANIQUILADO

Taza, 17.

Un destacamento compuesto de nueve "goumiers" y de dos oficiales del servicio de exploración ha caído en una emboscada en la región avanzada de Taza.

A consecuencia de las dificultades del terreno y de la superioridad numérica del enemigo el destacamento fué sitiado y aniquilado. Los cadáveres han podido ser conducidos a las líneas francesas.

La ocupación del Ruhr

INCAUTACION.

Berlín, 17.

La Comisión encargada del servicio de suministro de carbón se ha incautado de todos los depósitos que tienen actualmente en los almacenes los comerciantes de Berlín.

OFECIMIENTOS ACEPTADOS

París, 17.

El presidente del Consejo, señor Poincaré, ha recibido de varios ingenieros, pilotos y técnicos ingleses ofrecimientos con carácter particular para colaborar en la misión de Francia en el Ruhr. El señor Poincaré ha aconsejado al ministro de Trabajos Públicos señor Le Troquer que acepte dichos ofrecimientos.

FRANCIA E ITALIA

París, 17.

El presidente italiano señor Mussolini ha pedido al Gobierno francés detalles y precisiones sobre la acción en el Ruhr y en especial sobre las atribuciones de que goza la Comisión de control. El señor Poincaré ha contestado con una nota.

UNIDAD FRANCO BELGA

Dusseldorf, 17.

A consecuencia de las faltas de la estipulado cometidas por el Reich en lo que se refiere a las entregas de carbón, Francia y Bélgica han adoptado el acuerdo de percibir inmediatamente, a favor de los aliados, un impuesto sobre todo el carbón extraído por el Reich.

LA IRREDUCTIBILIDAD GERMANICA

París, 17.

En esta capital se reciben noticias de que en los círculos oficiales berlineses continúa manifestándose firmemente resueltos a negarse a tener toda clase de relaciones con franceses y belgas mientras continúan arrojando el Ruhr.

NOCHE AGITADA

París, 17.

Al periódico "La Liberté" le comunican de Dusseldorf que la última noche ha sido muy agitada en Dortmund.

Noticias de Dusseldorf, llegadas esta mañana, refieren que en Dortmund hubo diversas colisiones entre nacionalistas y comunistas.

Según despachos de esta tarde, las colisiones entre nacionalistas y comunistas tuvieron el carácter de una verdadera batalla. Las tropas francesas no intervinieron y no intervendrán a no ser que fueran atacadas.

HUELGA EN LA ALEMANIA CENTRAL

Halle, 17.

Los metalúrgicos de la Alemania Central se han declarado en huelga.

HUELGA PERSISTENTE.

Dusseldorf, 17.

La huelga no se ha reanudado. En Ternouze los obreros, por mediación del Bureau de asuntos civiles de la división de ocupación, han hecho un llamamiento a las autoridades francesas pidiendo su intervención cerca de los patronos.

UNA REYERTA

Bruselas, 17.

El incidente entre belgas y alemanes, ocurrido en el puente Doornik, se redujo a una reyerta entre varios individuos embriagados, cambiándose disparos sin consecuencias.

CARBON A ALEMANIA

Londres, 17.

Circula insistentemente el rumor de que el industrial alemán Hugo Stinnes ha adquirido un millón quinientas mil toneladas de carbón, para Alemania.

También se dice que ha pedido un crédito de dos millones de libras esterlinas para esa compra.

Tanto una noticia como la otra carecen de confirmación.

CAMBIO DE RUTA.

Essen, 17.

Se ha realizado sin incidente alguno el cambio de ruta acordado para hoy respecto a los trenes de carbón que se hallaban ya cargados en algunas estaciones de esta zona.

La oficina de minas de carbón, cuya central está en París, acaba de participar que recibió anoche siete mil ochocientos doce toneladas de coque.

EXPLOTACION DE LOS BUQUES.

París, 17.

Los Gobiernos francés, belga e italiano han dado órdenes terminantes para proceder inmediatamente a la explotación de los bosques dominiales alemanes de la orilla izquierda del Rhin, como sanción por las faltas cometidas por Alemania en las entregas de madera, que fueran reconocidas y proclamadas por la Comisión de Reparaciones en 26 de Diciembre último.

TRASLADO

Berlín, 17.

Los periódicos dicen que la Sociedad Hugo Stinnes, cuya Sede principal se hallaba hasta ahora en Mulheim del Ruhr, ha trasladado su sede a Hamburgo.

PETICIONES

Londres, 17.

Los periódicos dicen que centenares de sin trabajo están asediando el Consulado de Francia en Liverpool pidiendo que les dé trabajo en el Ruhr. También varios ingenieros ingleses han escrito a dicho Consulado con el mismo objeto.

Como quiera que el repetido Consulado carece de instrucciones de su Gobierno, esto hace que no haya podido atender dichas peticiones.

ORDENES TERMINANTES

Dusseldorf, 17.

Por no haber sido reanudadas hoy las entregas de carbón, van a comunicarse órdenes terminantes a los dueños de las minas intimándoles a extraer carbón para la cuenta de reparaciones.

El régimen de ración aplicado a los carboneros será parecido al aplicado en las fábricas en tiempo de guerra.

La extracción sigue realizándose con normalidad en las minas.

FIN DE LAS OPERACIONES MILITARES

Dusseldorf, 17.

Comunican con carácter oficial que han terminado las operaciones militares.

El general Degoutte en una orden dirigida a las tropas francesas y belgas los felicita por la manera brillante con que han realizado las operaciones.

La cuestión de Memel

ESTADO DE SITIO.

Memel, 17.

Los lituanos han declarado la ciudad en estado de sitio.

Han llegado a este puerto un crucero inglés y un cañonero polaco.

Se esperan otros tres buques aliados.

CONCURSO EXTRAORDINARIO

París, 17.

La Conferencia de embajadores ha decidido enviar inmediatamente a Memel una Comisión extraordinaria encargada de constituir un Gobierno provisional, bajo la autoridad de los aliados.

Las negociaciones tendrán lugar en Kovno. Se pondrá de manifiesto al Gobierno lituano las graves responsabilidades en que incurre y se procurará obtener de los elementos lituanos que acepten la autoridad de la Comisión.

La Conferencia de Lausana

ACUERDO GRECO-TURCO

Lausana, 17.
La subcomisión que entiende en el cambio de poblaciones, ha celebrado sesión discutiendo el acuerdo greco-turco. La subcomisión aprobó la manera y plazo de llevar a cabo la mutua restitución de rehenes políticos y prisioneros de guerra. También se puso de acuerdo respecto a la extensa amnistía que deberá ser promulgada en Turquía y Grecia en favor de todos los encartados por delitos militares y civiles derivados de la guerra.

EL TRATADO INTERALIADO

Lausana, 17.
El segundo delegado francés ha salido para París con objeto de someter al Gobierno el texto del tratado interaliado.
El texto de ese tratado, incompleto todavía, no resuelve las cuestiones de Mosul, de la deuda otomana, ni de las capitulaciones.
El Gobierno francés examinará ese texto y esas cuestiones.

La situación irlandesa

ENCUENTRO.

Dublín, 17.
Continúan registrándose choques entre las tropas regulares y los insurgentes. Estos intentaron en vano atacar la residencia privada del gobernador general.

LINEA DESTRUIDA.

Londres, 17.
Según el "Daily Mail", los irregulares irlandeses han destruido por completo la línea férrea que une Einnis a Kiltush y Kilkree.

DESORDENES

Dublín, 17.
Continúan registrándose desórdenes en esta capital y sus inmediaciones.
Los rebeldes atacaron ayer el domicilio particular del gobernador general, haciendo contra él varias descargas cerradas.
No hubo ningún muerto ni herido.
Las tropas nacionales, provistas de artillería, ejecutan un gran movimiento envolvente contra la colina de Wisklow, donde se refugian los rebeldes.
Ayer por la mañana hubo una escaramuza entre las tropas regulares y los rebeldes, resultando bastantes muertos y heridos por ambas partes.

MATERIAL DE GUERRA A LA INDIA

Estocolmo, 17...
El "Svenska Dagbladet" afirma que existe un contrato para la entrega al Gobierno ruso de seiscientos cincuenta mil fusiles, mil ametralladoras y cien millones de cartuchos.
Añade que ese material será destinado a la India para armar a los revolucionarios contra Inglaterra. El resto, mucho menos de la mitad, será proporcionado al ejército rojo. Esas armas y municiones son de fabricación americana y alemana.

CONFLICTO POLACO

Varsovia, 17.
Comunican desde Lodz que la huelga de obreros del ramo textil, continúa.
Los patronos y los obreros presididos por representantes del Gobierno polaco y por las autoridades locales, han comenzado a buscar una fórmula para la solución del conflicto.

VUELTA AL TRABAJO

Calcutá, 17.
La huelga de estivadores ha terminado.

Dhangneingweng contra Ouaighow

Cantón, 17.

Las tropas constitucionales han entrado en Cantón sin encontrar resistencia. La ciudad sigue tranquila.
Créese que el general Dhang-Heing-Weng prepara un ataque con importantes fuerzas contra Ouaighow.

Lusitanas

DESACUERDO MINISTERIAL : EL ACEITE PROPAGANDA EXTRANJERA

Lisboa, 17.
A consecuencia de las reclamaciones hechas por los funcionarios públicos, solicitando aumento de sueldo en virtud de la carestía de la vida, existe desacuerdo entre la mayoría de los ministros.
El Gobierno portugués ha prohibido la exportación de aceite, permitiendo únicamente el embarque del género que tenga permiso fechado antes del mes de Diciembre último.
En el Senado el señor Ramos interpelló al Gobierno, llamándole la atención acerca de la propaganda que en Portugal realizan determinados elementos extranjeros.

SUSPENSIÓN DEL VISADO

Roma, 17.
El Gobierno italiano ha ordenado a los cónsules correspondientes que suspendan el visado de pasaportes para los bávaros que quieran ir a Italia.
Con esta actitud el Gobierno italiano se pone a la recíproca con el Gobierno bávaro que ha suspendido ese visado para los italianos que quieran visitar Baviera.

CURSOS DE FRANCÉS EN POLONIA

Varsovia, 17.
Con objeto de afecillar la colaboración internacional de los ferrocarriles europeos, el ministro polaco del ramo ha organizado cursos gratuitos de idioma francés para los empleados de ferrocarriles.

Fascismo bávaro

Londres, 17

Al "Times" le comunican de Berlín que persisten los rumores, según los cuales una organización fascista creada en Baviera se propone dar un golpe de estado el día 20.

POLONIA PACIFICA

Varsovia, 17.

Al ser interrogado acerca de los rumores circulados en la Prensa extranjera sobre una supuesta movilización de las tropas polacas, el presidente del Consejo de ministros ha declarado a un redactor de la Agencia telegráfica polaca, que este rumor tiene un origen hostil y que se halla en absoluto desprovisto de todo fundamento.
La actual situación interior, así como las buenas relaciones de amistad que Polonia mantiene con las potencias vecinas, no autorizan en lo más mínimo a poner en duda el deseo de Polonia de mantener la paz en Europa.

ANTICIPO

París, 17.

Telegrafían de Berlín a los diarios que, según noticias de fuente americana, el gran industrial Tyssen negocia en la actualidad un importante anticipo sobre sus acciones mineras con un consorcio industrial anglo-americano.

MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO ALBANES

Londres, 17

Comunican de Atenas que el ex virrey Ali Bajá dirige un movimiento revolucionario en Albania.

UNA EXPLOSION

Melbourne, 17

En una fábrica de pólvora instalada en las proximidades de esta capital se ha producido una violenta explosión a consecuencia de la cual hay que lamentar tres muertos y un herido.

SITUACION CRITICA

La Paz, 17.

Se desmienten los rumores de haber estallado una revolución. No obstante, la situación política en toda la República es de gran tensión. Parece probable que la Cámara será disuelta. La crisis ministerial no se ha resuelto todavía.

CHOQUE DE TRENES

Londres, 17.

Entre Woynt y Southampton, un tren con viajeros procedentes de París, vía Havre, ha chocado esta mañana con otro tren cerca de Vauxhall.

INCIDENTE SOLUCIONADO

Budapest, 17.

Ha quedado solucionada la cuestión que se produjo por el incidente que tuvo lugar en la frontera.

BILLETES RUSOS ANULADOS

Moscu, 17.

Comunican de Moscú que los billetes rusos de banca, anteriores a la emisión de 1922, han sido declarados fuera de circulación en Rusia.

SERVICIO TELEFONICO DE MADRUGADA

Entrevista comentada

Madrid, 18.

Ha sido comentada una entrevista celebrada en el ministerio de Gracia y Justicia por los señores Alcalá Zamora y conde de Romanones.
La entrevista se ha celebrado inmediatamente después de despachar esta mañana con el rey el ministro de la Guerra.

NAUFRAGIO

Gijón, 18.

Anoche naufragó frente al Cabo de S. Lorenzo la goleta "Nuestra Señora del Carmen".
Han desaparecido dos de los tripulantes. Cuatro lograron salvarse después de varias horas de angustia, luchando con las olas.
Algunos de los salvados sufrieron contusiones.
El buque se considera perdido por haber quedado encallado en un sitio peligroso.
Los desaparecidos son el maquinista, Juan Alvarez, y el marmitón, Emilio Argoschea.

NOTICIAS LOCALES

El atraco de ayer tarde

Comentando el atraco de ayer tarde, de que fué víctima un cobrador de una compañía de seguros, y de cuyo suceso hablamos en otro lugar de este número, el gobernador anoche deploró lo ocurrido y se lamentó de que los que llevan importantes cantidades consigo no pidan el apoyo de la fuerza pública para ser escoltados.